

# Í N D I C E

## TEMAS ANTROPOLÓGICOS

### Presentación

3

### Artículos

5

#### La etnografía yucateca y sus referencias en cuanto al género

Georgina Rosado Rosado y Celia Rosado Avilés

36

#### Un estudio histórico en el Ex-Cuartel de Dragones, Mérida, Yucatán

Rafael Burgos Villanueva

62

#### La estrategia defensiva de la Mérida Colonial

Jorge Victoria Ojeda

89

#### Materiales históricos de la Isla de Jaina, Campeche

Vicente Suárez Aguilar y Heber Ojeda Mas

108

#### Algunas estructuras domésticas circulares prehispánicas

Beatriz Quintal Suaste, Thelma N. Sierra Sosa,  
Leticia Vargas de la Peña y José G. Huchim Herrera

127

#### Rescate arqueológico en el fraccionamiento

##### El Vergel II de Mérida, Yucatán

Carlos Peraza Lope, Manuel Pérez Rivas y  
Patricia Fernández del Valle Faneuf

### Reportes Técnicos

144

#### Restauración de la Torre Cilíndrica de Puerto Rico, Campeche

Antonio Benavides C.

### Relación de Colaboradores

151

Ilustración de portada:  
Códice Madrid: 17  
Marzo de 1999  
Impreso en México



## Presentación

La Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán ha tenido a lo largo del tiempo una gran tradición editorial, patente durante 23 años en la publicación del "Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán".

En dicha revista investigadores nacionales y extranjeros, particularmente de las ramas de la antropología e historia, tuvieron oportunidad de dar a conocer los resultados o avances de sus investigaciones de carácter regional. Sin embargo, dicho esfuerzo se vio interrumpido, creándose un vacío en el ámbito de la difusión de las ciencias sociales en los últimos años.

**TEMAS ANTROPOLÓGICOS**. Revista Científica de Investigaciones Regionales da continuidad al "Boletín" y es el resultado de una reestructuración llevada a cabo por la dirección de esta Facultad con el objetivo de consolidar las bases de una nueva etapa de publicaciones.

En este primer número presentamos artículos y reportes de investigaciones de arqueología prehispánica e histórica en la península yucateca, así como tópicos relacionados con la mujer desde el punto de vista de la antropología social.

Tenemos la certeza de que **TEMAS ANTROPOLÓGICOS** será bien acogida por la comunidad académica, que siempre nos ha favorecido.

Como foro académico y científico de discusión de la sociedad y la cultura, **TEMAS ANTROPOLÓGICOS** dará cabida a artículos, reportes y reseñas bibliográficas que aborden temas de la época prehispánica, colonial y contemporánea de la región Sureste del país o áreas circunvecinas, particularmente de las disciplinas antropológicas, históricas o afines.

La civilización Maya será tema recurrente de estudio, así como la cultura y la sociedad producto del mestizaje indígena y español. La actualidad, con sus múltiples vertientes sociológicas y antropológicas, también será abordada en las páginas de **TEMAS ANTROPOLÓGICOS**.



# La etnografía yucateca y sus referencias en cuanto al género

## Etnografía y género, un primer acercamiento

**El trabajo presenta una revisión de la etnografía yucateca moderna con el objetivo de precisar el tipo de relaciones entre géneros que se mantenían en la sociedad de origen maya. Para esto se efectuó una recopilación de lo dicho sobre la mujer por los etnógrafos durante los años de 1920 a 1970. Atendiendo fundamentalmente aspectos como: las jerarquías, los roles asignados, las relaciones de parentesco, las normas, los espacios y demás. El estudio plantea reconsiderar la visión que se ha tenido sobre la mujer de las sociedades de raíces indígenas.**

El tema a estudiar por la etnografía yucateca durante las primeras décadas del siglo XX fue el cambio y la continuidad cultural en las comunidades indígenas mayas. Los investigadores de la época, fuertemente influenciados por cuatro corrientes: el evolucionismo, los estudios de cultura y personalidad, el funcionalismo norteamericano y la política indigenista, se dedicaron a estudiar con particular énfasis a la familia, institución que bajo su concepción cumplía una función esencial en el desarrollo de las sociedades. El parentesco, el matrimonio, los roles de hombres y mujeres, fueron, pues los temas recurrentes de la

Georgina Rosado Rosado y Celia Rosado Avilés

etnografía yucateca de esos años. Esta afortunada circunstancia nos permite, hoy en día, utilizar y analizar los materiales arrojados por estos estudios desde una perspectiva de género.

Las preguntas iniciales refieren al tipo de relaciones de género que imperaban en el área maya de Yucatán durante las primeras décadas del siglo XX y cómo éstas fueron transformándose en las décadas subsiguientes. Pretendemos analizar también cuál fue el tipo de sociedad que estudiaron los etnógrafos modernos y saber hasta qué punto se trataba de una sociedad fuertemente jerarquizada y androcéntrica, patriarcal y machista, o si por el contrario, las relaciones de género implicaban ciertas formas de igualdad y equilibrio.

Este trabajo responde al interés por conocer la situación de la mujer, en posiciones históricas y culturales diferentes, sin prejuicios o sobreentendidos, y partiendo de la consideración de que el conocimiento de la situación de la mujer en diferentes grupos y momentos históricos resulta relevante para entender la gran diversidad de situaciones sociales y culturales en las que se ha construido lo femenino.

Para lograr lo anterior, se intentó reunir lo que se ha dicho en torno a la mujer en la etnografía moderna yucateca, dejando de lado la etnografía contemporánea. Esto planteó diversos problemas como, por ejemplo, que parte de la literatura, sobre todo aquella hecha por extranjeros, no se publicó y/o tuvo una circulación restringida y resultó difícil de obtener. Por lo tanto, para la elaboración del presente trabajo se consideraron los estudios accesibles y al mismo tiempo más relevantes, ya sea por la rigurosidad teórica y/o metodológica con la que se elaboraron, o porque presentan aportaciones fundamentales para el tratamiento de nuestra temática.

Partiendo de esas consideraciones, se tomaron en cuenta únicamente los trabajos realizados entre 1930-1950, dado que fue el periodo de mayor producción de la etnografía yucateca moderna; ya que en las décadas subsecuentes se abandonó la visión holística de la cultura resultando más comunes los estudios temáticos. Cabe señalar, que posteriormente, a finales de los ochenta se inician en la región los

estudios específicos de género.<sup>1</sup>

No obstante, para el apartado sobre el cambio se utilizó material recabado entre 1950-1970. Es importante considerar que el material fue clasificado atendiendo al periodo en que se recabó la información y no a las fechas de su publicación, dado que gran parte de los estudios se dieron a conocer en diferentes versiones y en fechas muy distintas.

Es importante aclarar que este trabajo no pretende hacer una crítica profunda a los autores seleccionados y que únicamente se hicieron algunos señalamientos sobre aspectos de sus tendencias teóricas y personales, con el fin de proporcionar al lector elementos para una mejor evaluación de los resultados presentados.

### **El modelo de Redfield y sus implicaciones**

En las primeras etnografías se encuentran importantes apartados sobre la familia, el parentesco y la personalidad de los mayas (hombres y mujeres); no obstante, es necesario advertir que estos estudios no siempre contaron con un planteamiento teórico o metodológico definido, algunos fueron parciales, poco profundos, cuando no plagados de prejuicios y subjetividades.

Entre los trabajos más serios y profundos, aunque también entre los más polémicos y criticados, se encuentran los de Redfield quien, junto con Villa Rojas y Asael Hansen, participó en el proyecto de la *Carnegie*.

Dentro de este grupo de estudiosos de Chicago, se pueden apreciar

---

<sup>1</sup> De 1914 a 1958 el Instituto Carnegie de Washington llevó a cabo seis investigaciones de arqueología maya y de etnología, primero bajo la dirección de Morley, luego de Kidder, y después de Pollock. Esto dio pie a distintos estudios etnográficos hechos por extranjeros que junto a los estudios hechos por investigadores locales dieron lugar a diversas monografías sobre el área maya. Las temáticas que abarcaron dichas monografías fueron diversas e incluyeron aspectos como la milpa como forma de subsistencia (Sterggerda), etnobotánica y medicina natural (Narcisa Trujillo y Ralph Roys), Lingüística maya (Barrera V.), Cuentos y leyendas mayas (Pacheco, Rosado Vega y Margaret Park), etc.

no solamente ejes de interés en común, sino un real trabajo en equipo. Así, se encuentra que Villa Rojas realizó buena parte de su estudio en Quintana Roo, principalmente en Tusik y en Chan Kom; Redfield visitó años después Chan Kom y Hansen realizó en los mismos años un interesante estudio en Mérida. Es importante señalar la participación de la esposa de Hansen en el proyecto de Mérida, quien hizo parte del trabajo de campo, al igual que la Sra. Redfield, quien se abocó al estudio de Dzitás. No obstante, a ninguna se reconoció como coautora.

Es necesario señalar el modelo general descrito en "Yucatán una cultura de transición", que guió en gran medida, tanto las investigaciones de sus contemporáneos como las de autores más recientes.<sup>2</sup> En esta obra, Redfield aborda el cambio en Yucatán entendiéndolo como una "cultura agregada", esto es, explica los cambios de acuerdo a un proceso de evolución lineal y de difusión con un sentido único que va del sector "urbano" al sector "folk":

*En Yucatán, a medida que se pasa del pueblo a la villa o de la villa a la ciudad, se van encontrando los mismos elementos de vida que se dejan atrás, sólo que su acento es diferente y han entrado de otra manera en la totalidad de la vida local. (Redfield, 1944: 14).*

El autor utiliza tres conceptos para explicar las diferencias entre una y otra comunidad; desorganización, secularización e individualización.

En términos generales, el modelo de Redfield plantea que mientras más periférica y tradicional es una comunidad maya, sus contenidos son más rígidos y amarrados a las estructuras y necesidades de las unidades grupales, sean éstas familiares o comunitarias. La idea es ampliamente desarrollada en una de sus obras en la que hablando de una comunidad tradicional afirma:

*La asignación convencional de las funciones es definitiva y rígida. Entre un individuo y otro del mismo sexo las diferencias en las funciones, son pequeñas, no hay un hombre que no sea agricultor, y*

---

<sup>2</sup> Dichos trabajos, aunque en apariencia independientes, dieron lugar al modelo de Redfield de lo folk a lo urbano, y aunque con pequeñas diferencias de interpretación se amoldan todos a la teoría general.



*una mujer que no cuide su casa y cocine.* (Redfield y Villa Rojas, 1962: 68).

Pese a que este modelo no fue elaborado para el análisis de las relaciones de género, nos permite deducir el tipo de relaciones genéricas que el esquema implica. El modelo parte de reconocer en la sociedad tradicional una relación de géneros armónica, equilibrada y complementaria, perspectiva que quedará plasmada en innumerables referencias que nos presentan la rigidez de roles asignados y sumamente controlados por la comunidad, inhibiendo la manifestación de algún tipo de conflicto al sobreponer los intereses comunitarios a los individuales. La concepción del hombre y la mujer como partes necesarias y complementarias de un todo se hace evidente.

*...El hombre y la mujer son dos mitades de un entero: así, un hombre debe tener una mujer porque determinadas tareas deben ser realizadas por una mujer, y se considera que estas tareas deben ser hechas por una mujer, porque siempre existe una mujer para hacerlas.* (Redfield y Villa Rojas, 1962: 70).

*La esfera de la mujer gira alrededor del hogar y sus actividades son siempre privadas, asimismo el hombre se ocupa del campo y del monte y sus actividades son a menudo públicas... Sin embargo, los patrones característicos culturales de Chan Kom, aparecen desde una definición de maneras precisas para reconciliar los patrones conflictivos de pensamiento y práctica.* (Redfield y Villa Rojas, 1962: 68).

*La asignación de funciones especializadas y sobresalientes en conexión con los rituales religiosos obedece a dos principios: uno, la adoración de los dioses paganos de la lluvia y el maíz tienden a caer en manos de los hombres, mientras los rituales católicos están más a menudo a cargo de las mujeres. Y dos, los rituales públicos y de comunidad son llevados a cabo por hombres, pero los rituales domésticos, por las mujeres. En varias circunstancias donde los dos principios compiten, uno y otro domina.* (Redfield y Villa Rojas, 1962: 69).

El sentido de complementariedad no implica, según este modelo, sociedades no jerarquizadas; por el contrario, mientras más tradicional

es un grupo social más verticales y rígidas son las relaciones de autoridad: en el orden natural los hombres están por encima de las mujeres y los ancianos por encima de los jóvenes.

Dentro del propio grupo de parientes se ocupa, según la edad, una posición bien conocida en un orden de respeto, autoridad y responsabilidad. Al padre se le debe la mayor obediencia y también el mayor respeto; en tanto él cuide de la familia deben obedecerse sus órdenes.

Sin embargo, según el modelo, la fuerte organización va acompañada de un sentido de grupo y de responsabilidad. Por ejemplo, el que un hijo mayor herede significa que se ocupará de mantener y proteger a sus hermanos menores y a las mujeres de la familia.

Esta forma de organización no se percibía de manera idéntica en todo Yucatán, por el contrario, según el autor mientras menos tradicional o más cercana a Mérida fuera una comunidad las características descritas se pierden o debilitan. De esta manera, nos señala que a medida que se pasa de Tusik a Mérida se nota una disminución en la estabilidad de la familia tradicional, una mengua de la autoridad patriarcal o matriarcal, una desaparición de las instituciones que expresan la cohesión entre la familia grande y una reducción en la fuerza e importancia de las relaciones de respeto.

Asimismo, señala que en poblaciones cercanas a Mérida el debilitamiento de la normatividad colectiva y el uso de la legalidad propicia formas de conflicto ajenas al actuar tradicional, dejando así desprotegidos a algunos sectores.

*Además se ha sabido de casos en Dzitás en los que sacó provecho de la ley o del desconocimiento de ésta, en el sentido de que sólo se permitió que heredaran los hijos legítimos, haciendo posible que los hermanos y hermanas tomaran posesión de la propiedad conyugal de un hermano (o hermana) sin asumir ninguna de las responsabilidades y obligaciones que se dan por implícitas en los pueblos en los que, cuando una persona toma posesión de la propiedad de su hermano difunto, se hace cargo de los hijos de éste. (Redfield, 1944: 210).*

Asimismo, la relajación de los patrones colectivos crea inestabilidad

propiciando frecuentes riñas familiares.

*En Dzitás son comunes la separación, el abandono del hogar y el divorcio; los matrimonios son inestables y muchas gentes tienen varios consortes sucesivamente... Las riñas de familia que caracterizan a muchos hogares de Dzitás son más comunes en Mérida, a juzgar por las pruebas que ofrecen muchos casos dados a conocer por Hansen (Redfield, 1944: 234-235).*

Pese a que en apariencia el modelo se corrobora, ya que la revisión etnográfica marca una relación colectiva más fuerte en comunidades lejanas a Mérida, esta circunstancia resulta perfectamente entendible si se toman en cuenta las diferentes regiones productivas y no únicamente la cercanía o lejanía a Mérida, lo cual reduce el análisis a un simple proceso de difusión. Resulta pues necesario para explicar la heterogeneidad, entender las relaciones productivas, los patrones de asentamiento y su forma de articulación en las diferentes regiones de Yucatán.<sup>3</sup>

En base a este tipo de relación, necesariamente más compleja, se puede entender como una coincidencia el que en la zona más cercana de Mérida, lo que favorece la aplicación del modelo, se haya creado un tipo de organización que rompe con los patrones comunitarios y tiende a favorecer un comportamiento de carácter más individual.

---

<sup>3</sup> Yucatán se ha dividido en distintas regiones socioproductivas de acuerdo a las épocas y a los diferentes autores. En este trabajo más que una definición o caracterización rigurosa de estas regiones nos interesa señalar que durante los periodos en los que se realizaron los estudios existían diferencias culturales entre las diferentes regiones o zonas: el área metropolitana, la llamada zona henequenera, zona sur (agrícola forestal) y lo que actualmente suele llamarse el oriente tradicional (zona boscosa pegada a Quintana Roo).

Estas Zonas se constituyeron como espacios diferenciados a partir de variables socioeconómicas, formas distintas de articulación a los procesos regionales y variantes culturales. En este sentido, para entender las diferencias encontradas por los autores entre una comunidad y otra habría que considerar las características de la zona en que se encuentra ésta y no sólo su distanciamiento con la urbe.

## **El género en la etnografía yucateca (1930-1960)**

### **Las jerarquías genéricas y generacionales**

Respecto la relación jerárquica entre géneros, los autores consultados parecen estar de acuerdo en la subordinación de las mujeres hacia los hombres. Villa Rojas y Sterggerda, pioneros en éste tipo de estudio, así lo señalan desde sus primeros trabajos. Al respecto, Sterggerda escribe:

*No he sabido de una sola familia en la que la mujer rija los actos familiares, como frecuentemente sucede en las sociedades blancas.* (Sterggerda, 1977: 108)

Como comentario al margen cabe señalar que la cita anterior remite claramente a la necesidad, por parte del investigador, de demarcar la diferencia entre la sociedad blanca (la suya) y la indígena, en base a supuestos que apuntan hacia la supremacía cultural de la primera.

Siguiendo con la pauta de las relaciones genéricas, los estudios sobre parentesco de Redfield resultan de sumo interés ya que nos muestran, a través de los análisis genealógicos su carácter bilateral, en donde sin embargo, se tiende a enfatizar los lazos interfamiliares entre hombres.

Redfield no especifica si el énfasis de los lazos patrilineales tiene raíces prehispánicas o es producto del mestizaje. Los escasos hechos de matrilocalidad son atribuidos al cambio, sin embargo, según datos de la etnografía antigua la matrilocalidad en el periodo prehispánico y en los primeros siglos de la conquista era generalizada, específicamente durante los primeros siete años de matrimonio de la pareja.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Según Ana Luisa Izquierdo en la sociedad maya prehispánica "El joven debía pasar a vivir a la casa de los suegros y trabajar bajo las órdenes del padre de ella durante cinco o siete años, según los arreglos. La matrilocalidad podía transformarse en definitiva, aunque había algunas otras alternativas, menos frecuentes: cumplido el tiempo de servicios, pasar a vivir con la familia del varón o construir una choza y abrir nuevas tierras para el cultivo, algo que

20 Parece ser que la supremacía del varón era reconocida por los propios miembros de la comunidad, por lo menos es lo que reflejan las extensas entrevistas hechas por los autores en las que abundan las declaraciones sobre la situación de los hombres como cabezas de familia; no obstante, esta información deja ver una jerarquía generacional en ocasiones mucho más fuerte que la existente entre géneros. Sobre el particular Sterggerda informa:

*El respeto hacia los mayores entre la familia, especialmente hacia la madre es muy pronunciado. Cierta vez una matrona en Pisté, de sesenta y cinco años, decidió castigar con una azotaina a su hijo, un haragán que estaba casi siempre borracho. Llamó a su hijo mayor para que llevase a cabo la zurra mientras ella se paró cerca y contó los azotes. El hombre se arrodilló durante el castigo, después del cual besó las manos y los pies de su madre y fue perdonado. (Sterggerda, 1977: 109).*

21 La autoridad de las mujeres, sobre todo de aquellas de mayor edad, se refleja en el término *mamich*, correspondiente al masculino *tatich*, que implica respeto y autoridad (el término se utilizaba tanto, en Chan Kom como en Tuzik comunidades estudiadas por Redfield y Villa Rojas). Por su parte, Villa Rojas encuentra el término *Xunan* referido a mujeres investidas de gran autoridad en la sociedades tradicionales mayas (Redfield, 1964: 88-89).

22 La preponderancia de las relaciones jerárquicas generacionales sobre las de género parece confirmarse en el caso que nos describiría años después M. Elmendorf en su libro sobre la mujer maya y el cambio:

*... Pepe, un hombre hecho y derecho y con familia, miembro del Consejo Municipal, no se sentía con autoridad de invitar al gobernador a su casa sin primero pedirle permiso (a la mamá), de hecho, la comida no se celebró en esa casa. Al parecer, la mamá dijo que no. (Elmendorf, 1973: 114).*

23 La autoridad de la mujer, al menos en el espacio doméstico, se

---

implicaba una inversión económica y una fuerza de trabajo con que el joven no contaba" (Izquierdo, 1989: 10).

refleja según los datos etnográficos en su participación en los acuerdos matrimoniales, los que según Redfield y Villa Rojas, eran arreglados por los padres (madre y padre) y el matrimonio se establecía por *haan-cab* (trabajo del yerno), relación mediante la cual el joven viviría y serviría a sus suegros por un año antes de recibir a la novia. En el mismo orden de ideas también señalan que cuando el matrimonio se realizaba la nueva pareja vivía con los padres del esposo y la esposa quedaba bajo el control y dirección de la suegra.

Redfield, en referencia a su propio trabajo de campo y al de Villa Rojas, señala que en Tusik y entre alguna gente conservadora de los pueblos y regiones de Chan Kom se encontraron familias extensas con gobiernos patriarcales-matriarcales en donde el padre dirige a sus hijos varones casados en el trabajo de una milpa colectiva, mientras que la madre cuida del fondo doméstico y controla el trabajo de las nueras y de las hijas solteras.

En el trabajo de Thompson, efectuado en Ticul, se presenta una autoridad patriarcal-matriarcal en términos parecidos a los que encontró Redfield en Chan Kom. El autor utiliza el término "unidad económica interdependiente" para describir el tipo de organización familiar en la que, de acuerdo al ciclo de vida doméstico, en un mismo solar viven varias familias unidas multigeneracionalmente. En dichas familias:

*La residencia común hace de cada uno de ellos (sus miembros) parte contribuyente a una sola unidad económica y coloca a cada miembro individual de la familia extensa bajo la autoridad del hombre y de la mujer que fundaron el hogar y que por lo tanto, están a la cabeza del grupo doméstico incorporado... el uso en común de la misma cocina es signo de subordinación de los parientes más jóvenes en todos los asuntos domésticos del hogar, pues la casucha para cocinar (o la cocina rica) es símbolo de la unidad corporativa de los grupos domésticos ticuleños. (Thompson, 1974: 44).*

De hecho, Redfield menciona en su libro sobre Chan Kom que es una mujer mayor (y no un hombre) quien controla los ingresos familiares:

*Los fondos familiares son manejados por la mujer mayor; los hijos o*

las esposas le piden pequeñas cantidades para propósitos personales, y ella sabe si la necesidad existe y actúa de acuerdo a esto. (Redfield, 1962: 89).

La herencia permanece en manos del cónyuge vivo (sea hombre o mujer) sin importar que los hijos sean mayores y ya casados, aunque es preciso notar que también señala que al morir los dos cónyuges la herencia queda en manos del hijo mayor, quien se encargará posteriormente de proteger a todos los hermanos y hermanas. En este orden de ideas Marie Odile Rivera señala:

*"El hermano mayor (zucu'um) es muy respetado como segundo jefe de familia, muerto el padre, él se hace responsable del hogar, y aunque sus hermanos estén casados y vivan aparte, el mayor conservará sobre ellos el ascendiente del padre fallecido. Debe ayudar materialmente a la madre e incluso a las hermanas, especialmente si alguna de ellas es viuda o está separada del marido. Ayudará igualmente a la esposa del hermano fallecido si ésta se encuentra sola en la vida. Recibirá las peticiones de mano de su hermanas o de sus cuñadas viudas".* (Rivera, 1976: 30).

Por otra parte, Mary Elmendorf, quien trabajó bajo la coordinación de Villa Rojas a finales de los cincuenta y principios de los sesenta y que cita constantemente los trabajos de Redfield, dice refiriéndose a la comunidad de Chan Kom:

*... dentro de este mundo, las mujeres son hábiles técnicas que han dominado su trabajo y tienen un alto nivel de autorrespeto, así como el respeto de sus esposos y de la comunidad. Desde luego, suelen tener prerrogativas para tomar decisiones. Aunque muchas de estas decisiones tienen lugar en el dominio de lo privado, las mujeres de esta comunidad tradicional disfrutaban de más igualdad con los hombres, que sus hermanas más "modernas". A menudo la mujer tiene un sentimiento de autonomía y dignidad, sin pensar que su trabajo es oneroso o rebajante, pues sus habilidades son reconocidas y su trabajo es considerado tan importante como el del hombre. Hombres y mujeres reconocen tal interdependencia y se tienen mutuo respeto. Hay poca evidencia de machismo: encontré más bien que los maridos y las*

*esposas tenían relaciones calladas de mutua confianza, pocos sentimientos competitivos, y matrimonios que, aunque es posible que ya hayan perdido algunos aspectos ceremoniales y sagrados de las culturas antiguas, todavía tienen un alto nivel de armonía.* (Elmendorf, 1973: 138).

Otro aspecto importante es lo recurrente de la *no violencia* señalado por todos los autores, así nos encontramos la siguiente afirmación de Narcisca Trujillo:

*Rara vez el maya abandona a su esposa y ésta lo sirve y ayuda en sus faenas siempre que tiene tiempo* (Trujillo, 1977: 138).

Según Redfield, en el caso de las relaciones de género en una comunidad tradicional si bien el hombre mantiene relaciones de autoridad con la mujer, está obligado a protegerla y cuidarla, por lo que resultaría mal visto que abusara de ella o la maltratara. Villa Rojas de hecho nos informa que durante sus visitas a Tusik sólo tuvo noticia de un caso en que un hombre golpeó a su mujer.<sup>5</sup>

*Una vez en su propio hogar, la pareja inicia una vida de plácido compañerismo, los conflictos domésticos son bastante raros. La autoridad del hombre sobre la mujer resulta suave y comprensiva; en asuntos delicados, como la venta de un cerdo, por ejemplo, se intercambian opiniones antes de tomar una decisión.* (Villa Rojas, 1977: 54).

En relación a la violencia, Marie Odile Rivera, que años después estudió la comunidad Xoy y que pertenece a un grupo académico distinto al de Redfield, afirma:

*Llega a suceder que un hombre golpee a la mujer y, más rara vez, a los hijos, pero esos abusos de autoridad paterna son menos frecuentes en Yucatán que en otras regiones de México.* (Rivera, 1976: 37).

Las apreciaciones de esta investigadora confirman en mucho las

---

<sup>5</sup> Esta ausencia de violencia y protección a la mujer no es encontrada en los mismos términos por la esposa de Redfield en Dzitás y en el caso de Mérida, Hansen nos dice que entre las clases bajas hay innumerables abandonos y violencia hacia la mujer, quien en ocasiones recurre a la prostitución o a la mendicidad para mantener a los hijos.



percepciones de los integrantes del grupo de Chicago en cuanto a la armonía que podía encontrarse entre las relaciones de género en los grupos estudiados.

### **Lo genérico, lo público y lo privado**

La división entre lo público y lo privado al interior de los grupos campesinos de Yucatán resultó de interés para los estudiosos de Chicago, quienes recalcan en sus datos etnográficos y análisis, la separación entre las dos esferas y la asignación de roles en cada espacio de acuerdo al género. Sin embargo, en sus mismos datos podemos encontrar que los límites entre ambas esferas no eran tan claros dentro de la organización campesina maya y sus contenidos eran concebidos en muy distinto modo.

En términos generales, podríamos decir que los datos encontrados en cuanto a lo público y lo privado nos remiten fundamentalmente a la cuestión jurídico-normativa, dejando de lado otros ambientes de la vida pública.

En las etnografías se puede encontrar información referente a las faltas y supuestos delitos cometidos en las relaciones de género y la forma en que éstos eran percibidos y corregidos por el grupo social. En este sentido, en los trabajos de Villa Rojas y de Sterggerda se puede apreciar la debilidad de los límites entre lo público y lo privado. Para ejemplificar esta situación Villa Rojas dice en referencia al trabajo realizado en Quintana Roo entre 1935 y 1936:

*El divorcio es desconocido. Casos de deserción son castigados invariablemente con una dosis de 25 a 50 azotes, a más de esto, el cónyuge disidente es obligado a retornar al hogar sin tomarse en cuenta la excusa que pueda ofrecer, "para esto están los jefes para arreglar cualquier conflicto", dicen los mayores. (Villa Rojas, 1977: 54).*

Respecto a la injerencia de las autoridades locales en lo que hoy pudiera considerarse la vida privada de los individuos, Sterggerda, quien trabajó en Pisté en 1932, nos da algunos interesantes ejemplos al hablarnos del caso de unos jóvenes ya casados que rehusaron

compartir con su madre el maíz y además vendieron secretamente uno de sus caballos, por lo cual ella los denunció a las autoridades municipales quienes a su vez:

*... le dieron permiso de castigar a sus hijos, uno de los cuales era por entonces alcalde del pueblo. En caso de oponer resistencia, los hijos deberían ser encarcelados. Ella misma zurró a los muchachos (Sterggerda, 1977: 109).*

O bien, el caso de la intervención directa del pueblo en pugnas matrimoniales sancionando incluso a quien en su juicio las origine:

*En Pisté hubo un caso en el que las autoridades locales resolvieron que la mujer permaneciera, en vista de que tenía hijos, al lado de un marido borracho y haragán. Cuando ella no pudo soportar más las borracheras de su consorte, el pueblo lo multó y condenó a trabajos públicos, pero el efecto fue sólo temporal (Sterggerda, 1977: 111).*

Lo público y lo privado en la cultura maya no se presentan como esferas totalmente divididas ya que la autoridad municipal interviene y sanciona las pugnas familiares, y como resultado los agravios a los intereses de la familia son castigados públicamente.

*En caso de que éste llegue a fugarse con la muchacha, tendrá que casarse con ella, no sin que antes la familia ultrajada pueda quejarse ante la municipalidad y pedir que el muchacho sea encarcelado de 2 a 4 semanas, periodo durante el cual la futura prometida quedará colocada para trabajar en un lugar público (por ejemplo, en un molino de nixtamal), con objeto de que pruebe su capacidad para el trabajo y de que la población le haga pagar, mediante sus burlas, la vergüenza que hizo pasar a sus familiares con su conducta escandalosa (Rivera, 1976: 45).*

Aun así, podría aceptarse parcialmente que la esfera de lo público está regida mayormente por el hombre, tal y como corresponde a una sociedad patriarcal, pero mediada por el enorme control de la comunidad sobre los individuos. Esto quiere decir que la detención de la autoridad no es gratuita, conlleva en sí misma una enorme responsabilidad y la posibilidad de sufrir sanciones cuando ésta no es ejercida dentro de los parámetros comunales, tal y como lo señala

Redfield citando ejemplos de Villa Rojas:

*Un hombre que permitió que su hija tuviera relaciones sexuales con un casado fue castigado con cincuenta azotes, y el hombre casado con veinticinco. La muchacha no fue castigada puesto que vivía bajo la tutela de su padre, quien por lo tanto, era culpable de todo (Redfield, 1944: 233-234).*

*Un marido celoso sospechando de su mujer, la molestó tanto que ella se quejó a su padre, en cuya casa vivían. El padre amonestó al marido, y éste abandonó a su mujer. Más tarde, como se mostraba deseoso de volver con ella, se le exigió que se sometiera a una pena de cincuenta azotes. El padre fue quien sugirió el castigo, que hicieron cumplir los jefes de la compañía a la que pertenecía el hombre (Redfield, 1944: 233).*

La autoridad, al igual que la responsabilidad, es masculina, situación que en muchas ocasiones no resulta grata para el hombre, ya que no significa que necesariamente la aplicación de una norma le será benéfica, mas sí que la falta a una de sus obligaciones traerá consigo un castigo ejercido, avalado, e incluso propuesto por la misma autoridad masculina.

### **Mary L. Elmendorf y la autoconcepción de la mujer maya**

Como se ha señalado con anterioridad, una parte fundamental de la aportación de Mary L. Elmendorf es que da voz a las mujeres en sus escritos. Esta investigadora confiere amplios espacios a las impresiones y al decir de las mujeres sobre sí mismas: su trabajo resulta, pues, de suma trascendencia ya que nos permite un acercamiento a la mujer maya de la época mediante su *propia voz* y nos da la oportunidad de percibir sus esquemas de valores y autoconcepción.

En términos generales, la actividad diaria de las mujeres descrita se encuentra directamente ligada al trabajo, entendiendo éste como la correlación de las múltiples actividades, como sacar el agua del pozo y transportarla a la casa, preparar los alimentos, atender a los animales, bordar, urdir hamacas y organizar su comercialización.

Pese al innegable desgaste físico que estas actividades demandan, las mujeres no expresan sentimientos de opresión que trasluzcan descontento o inconformidad con las tareas asignadas, muy por el contrario, señalan con total claridad que su situación resulta incluso mucho mejor que la del hombre.

*Nosotras podemos estarnos al fresco dentro de la casa, estarnos, con los niños, bordar -"pintar con agujas", decimos- mientras que los hombres tienen que trabajar a pleno sol.* (Elmendorf, 1973: 123-124).

Sus tareas diarias son reconocidas y valoradas por la comunidad en general y "los otros", los hombres señalan que el trabajo de la mujer es desgastante y agotador, más aun cuando ellas no tienen la libertad de salir y entrar como ellos.

El sentido de complementariedad es claro cuando, desde una posición segura y valorada, la mujer compadece al sujeto masculino por lo poco creativo y lo extenuante de su propia labor. En la percepción de la investigadora:

*Las mujeres, por su parte, ven el trabajo de los hombres como rudo, físicamente extenuante y por lo tanto no tan libre como el de ellas, ya que los hombres no pueden sentarse a su antojo en la hamaca, al fresco dentro de la casa* (Elmendorf, 1973: 119).

Al fin y al cabo los hombres no tienen posibilidades de "pintar con agujas", combinar colores y formas para crear nuevos diseños. La labor es, en este caso, fuente de reconocimiento y orgullo para quien detenta estas habilidades.

*El hacer hamacas, el bordar a mano o en máquina, son objeto de orgullo para las mujeres. Se considera que tiene mucho mérito el saber hacer punto de cruz. También se aprecia mucho la elaboración de nuevos diseños* (Elmendorf, 1973: 115).

En este sentido, el urdir hamacas opera con grandes similitudes al bordar respecto a lo creativo, y por lo tanto no enajenante de la actividad. El placer de lo nuevo, de lo recién inventado, así como la resistencia y funcionalidad de lo creado, ocupan espacios en las experiencias de campo de María Elmendorf.

*Ana, como las otras, estaba muy orgullosa de sus hamacas y me dijo*

*el nombre de todos los diseños de sus hamacas multicoloreadas. Hace mariposas, ardillas, flores, pájaros y el diseño recién inventado imitando mi vestido que acaba de tejer en un hamaca. Hay un cierto sentimiento de competencia artística entre las mujeres, que a menudo presumen de lo resistente, de lo intrincado y bonito de su trabajo* (Elmendorf, 1973: 116).

La situación de goce se amplía a actividades que podrían ser consideradas como rudas y físicamente desgastantes, tal es el caso de ir a leñar.

*Nunca había entendido por qué a las mujeres no les disgusta ir al monte, los grandes haces de leña que cargan en el mecapal (taantab), al regreso me parecía que debían lastimarles las espaldas... Cuando llegamos al monte, entendí por qué Jorge me había dicho que a Luz le gustaba ir por leña. El bosque es hermoso y silencioso, tiene senderos secretos que van en distintas direcciones, y Luz parecía estar allí a sus anchas. La esposa del doctor Luna me dijo después que para las mujeres el ir por la leña es un paseo, una experiencia de grupo. "A las mujeres les encanta" me dijo, "en los bosques son libres"* (Elmendorf, 1973: 27-28).

Una vez más el concepto de libertad se hace presente, concepto que aun guardando una enorme carga de subjetividad es construido de acuerdo a la percepción y definición del grupo estudiado. Así, la autora consigue desdoblar el concepto en un significado masculino y uno femenino respectivamente. Esto es, que en el contexto de Chan Kom la valoración masculina de la libertad se refiere a la actividad de movimiento, entendida ésta en su referencia espacial, mientras que para la mujer el concepto remite a la libertad de disfrutar.

En este orden de ideas se apunta que la libertad masculina es percibida por la mujer como desgastante y físicamente extenuante, en tanto que la libertad femenina es percibida por el hombre como algo limitante. (Elmendorf, 1973: 119-120).

No deja de ser interesante la construcción que estas mujeres hacen de lo privado como lo creativo, lo relajado y lo que ofrece libertad de gozo en directa oposición a lo público. La valoración del trabajo

femenino adquiere definitivamente en este contexto otro nivel, uno muy alejado de los límites de la marginalidad.

### **La maternidad como fuente de prestigio**

Si bien, las etnografías estudiadas parecen señalar que la mujer, aun dentro de una relación de subordinación, gozaba de respeto y de cierta autoridad, también nos indican que su valor en la sociedad estaba ligado en buena parte a su papel como madre, consideración que se refleja en los criterios utilizados para seleccionar a una futura esposa. En palabras de Redfield:

*El matrimonio es un arreglo entre dos pares de padres para la vida adulta de sus hijos. La iniciativa es tomada por los padres del muchacho. Los padres al seleccionar una esposa para su hijo ven el vigor de las hermanas mayores de la candidata, especialmente durante el periodo de la lactancia, ellos hacen esto para ver cómo actuaría la hermana menor con respecto a la maternidad (Redfield, 1962: 96).*

La capacidad reproductiva es, pues, un elemento de suma trascendencia y un historial genético de buenas reproductoras garantizaba, en alguna forma, que la muchacha en cuestión fuera solicitada para matrimonio o en el caso contrario desechada como opción. Uno de los entrevistados de Redfield opina respecto a este particular:

*Sería un gran desperdicio de dinero casar a mi hijo con Ana porque su hermana siempre se pone muy flaca cuando ella está criando a su hijo (Redfield, 1962: 96).*

De la misma forma, en los apartados correspondientes al divorcio y a las separaciones los trabajos del grupo de Chicago señalan que mientras la mujer tuviera hijos pequeños era prácticamente imposible que el hombre la abandonara ante el riesgo de severos castigos comunitarios: esto aun en casos de infidelidad femenina comprobada. Muy distintos son los datos arrojados por la investigación de la esposa de Redfield en Dzitás o de Hansen en Mérida, donde resultaban comunes los casos de hombres que abandonaron a las mujeres con

hijos pequeños.

No obstante, es importante resaltar que los privilegios de la mujer estaban ligados a su papel de madre y que las uniones entre parejas estaban condicionadas por los intereses comunitarios de protección y cuidado a los menores. Cualquier otra circunstancia que escapara o contradijera dicha prioridad era reprimida no sólo por el grupo doméstico, sino por la comunidad representada por sus autoridades. Esta doble presión hacía casi imposible que un hombre abandonara a su mujer con hijos pequeños, pero habría esta posibilidad en el caso de que la descendencia estuviera ya en edad de no depender de sus padres.

### **La mujer y el cambio**

A finales de la década de los cincuenta y durante la década de los sesenta se continúan los estudios sobre la modernidad con autores como Villa Rojas, Elmendorf y Thompson, sin embargo, en estos estudios la mujer ya no es analizada únicamente como parte de un todo mayor, sino en cuanto a su importante papel como agente o promotora del cambio.

Al parecer, y apoyándonos en los datos obtenidos por los etnógrafos, las mujeres mayas tienen mayor disposición que los hombres para asimilar y aceptar los cambios sociales. Son ellas las interesadas en aprender nuevas técnicas, abrir espacios de comercialización y aceptar nuevas doctrinas religiosas. Esta recepción hacia lo "nuevo" podría interpretarse de múltiples maneras, una posibilidad sería que su papel como sujeto subordinado las hace excelentes receptoras siempre en busca de quién les indique la norma a seguir.

Sin embargo, este supuesto condicionaría a la aceptación total, acción muy diferente de lo que los etnógrafos reportan, ya que si bien hay apertura, existe también un criterio de selección ligado, al parecer de forma invariable, a la maternidad.

*Las mujeres mayas aceptan el cambio. Son campesinas extrañamente refinadas que de alguna manera han tomado de la cultura*

*española lo que de ella querían, sin que en el proceso hayan perdido mucho de lo que ellas valoran de la cultura tradicional precolombina* (Elmendorf, 1973: 143).

Esta actitud podría significar acaso que la percepción de la vida hacia un futuro lejano, que no necesariamente se concreta en su futuro inmediato, sino uno que abarca el futuro de los hijos y de los hijos de éstos, las hace ver hacia adelante lejos de una inmediatez pragmática. Otro elemento a considerar sería la disponibilidad de tiempos y la flexibilidad de actividades que permiten una mayor socialización.

Sistemáticamente, mediante sus descripciones, los etnógrafos señalan que la mujer realiza sus actividades en pequeños grupos y siempre hablando, ya que platican mientras lavan la ropa, tortean, bordan o urden hamacas. La sociabilización está, pues, estrechamente vinculada a la actividad femenina.

El control natal como indicador del cambio en la mujer es un punto de interés para Villa Rojas en el trabajo realizado a principio de los setentas sobre la posición de ésta ante el cambio demográfico. En este trabajo, como él mismo señala, se ocupa más bien de los sistemas de control natal en un contexto de "boom" constructivo, de modernización y de los trabajos de las promotoras de planificación familiar en Chan Kom, afirmando:

*En general, puede decirse que existe un gran interés entre las mujeres (incluyendo las solteras) por este asunto de la anticoncepción: ya varias han ensayado la píldora y la inyección... Desde luego, son las mujeres y no los hombres quienes manifiestan mayor interés por el tema de los anticonceptivos; por lo tanto, es posible que sean ellas las que tomen la iniciativa previa plática con el marido... Hay cierta gama de opciones, no obstante lo cual la decisión final se alcanza por mutuo acuerdo* (Villa Rojas, s/f: 44-45).

Una observación importante de Villa Rojas es la relación que se establece entre los usos de técnicas de control de la natalidad con los cambios en los roles de las mujeres, señalándonos que el matrimonio y la maternidad ya no constituyen la única opción para las muchachas adolescentes.



Encontramos cambios sorprendentes no sólo en los patrones de postergar la edad de casarse entre las mujeres jóvenes, sino también en relación con estilos de vida matrimonial y en actitudes sobre planificación familiar (Villa Rojas, s/f: 68).

Por su parte, Elmendorf apunta que los cambios en los roles de las mujeres como madres y esposas están relacionados con su mayor movilidad espacial, tanto dentro como fuera de la comunidad, la diversificación de sus actividades económicas e incluso su mayor escolaridad.

Thompson en su obra *Aires del progreso*, sobre Ticul, pequeña ciudad de Yucatán, registra cambios en la sociedad maya debido a la "modernización" y cómo estas transformaciones conllevan a que unidades sociales, como son los barrios y la familia, pierdan parte de sus funciones.

Algunos de los cambios culturales que estudia se reflejan en las "tendencias actuales de residencia pos-matrimonial", ya que según la perspectiva del autor la patrilocalidad en los primeros años de matrimonio se estaba perdiendo como norma, dándose casos de neolocalidad temprana y aun de matrilocalidad, sobre todo cuando esto representaba algún tipo de movilidad social.

Otro de los cambios que este autor registra es en relación al manejo individual de los ingresos por parte de las mujeres (ya no los concentra la madre ni el padre), lo que representa un cambio significativo sobre el control de los recursos ya que los ingresos adquiridos por las mujeres mediante los trabajos artesanales representaban una importante proporción de los bienes familiares.

Sin embargo, habría que puntualizar que las transformaciones ligadas de forma necesaria a la incorporación de nuevos elementos técnicos y culturales no son recibidas positivamente en su dimensión global, ya que rompen un orden lógico establecido a lo largo de los años, dejando una sensación de vacío, de ruptura, de un cambio que afecta incluso al orden divino. En la percepción de la partera Anastasia Chulim:

*Anoche se oyó por mi casa el grito de tono humano, como de espíritu*

que sufre, perdiéndose los lamentos por el camino de Kaua; yo creo que esos gritos son emitidos por el Kakazik (viento maligno) que era dueño del cenote. Como ya no puede estar allí debido a la iluminación eléctrica que lo rodea y a la gritería de los muchachos que juegan en su contorno por la noche, ahora anda vagando en busca de un sitio callado, oscuro y frondoso donde pueda vivir en paz. Para mí Chan-Kom se echó a perder, pues con tantos cambios que han entrado, ya no forma parte de la naturaleza (Villa Rojas, s/f: 5).

Chan-Kom ya no es más parte de la naturaleza, el orden Dioses-Naturaleza-Hombres-Cosas ha sido alterado y todavía no se crea un orden nuevo que permita la explicación del trabajo nocturno avalado ahora por la energía eléctrica, y que sustituya las interrelaciones entre los fenómenos naturales y la conducta de la gente.

Es obvio que la mujer partera percibe la destrucción de su orden armónico con una claridad que por cierto resulta sorprendente para Villa Rojas:

*En lo personal, me causó verdadera sorpresa el que una mujer de reducidos alcances intelectuales, hubiese sido capaz de captar la desintegración que está ocurriendo en la unidad que antes existía entre hombres, dioses y cosas (Villa Rojas, s/f: 5).*

Resulta claro que la mujer es necesariamente parte del proceso de cambio, reflexiona en cuanto a él, lo vive y en cierta forma lo provoca con su incorporación a nuevas esferas productivas.

### **La diversidad del ser mujer en Yucatán**

En la etnografía moderna una de las autoras que reconoce y describe las diferencias entre las mujeres de origen maya de comunidades con diferente cercanía a Mérida y de distintos grupos sociales es Narcisca Trujillo. La autora hace una distinción entre las indígenas mayas y las "mestizas de Mérida y de Valladolid" a las cuales les asigna diferentes personalidades y formas de conducta.

Son las actividades tradicionales lo que permite establecer una diferencia entre la mestiza "urbana", aquella que de alguna forma tiene

más contacto con la vida de la ciudad y una mestiza campirana, que al ser recordada por "los otros" guarda elementos de la idealización indígena.

*La mestiza no ha ganado intelectualidad pero ha perdido moralidad. Si algo estima una india es su honor y el de sus hijas, cualidad que la mayor parte de las mestizas no estiman ya. Su amor al ahorro, que logra a pesar de la mezquindad con la que la trata su compañero y que consigue criando animales de corral, es herencia maya y aun en esto ha perdido. La maya sabía urdir las telas, teñir los hilos de bellos e indelebles colores (hilo joyok) con los que hacía lindos encajes, bordaba sobre las plumas para el ornato de los trajes principescos y sacerdotales, sabía preparar las esencias con que se perfumaban y otras labores (Trujillo, 1977: 340).*

No obstante, la mestiza se encuentra incorporada al mercado laboral abriendo espacios que le permiten, o quizá sea mejor decir, le obligan a un mayor contacto con otros grupos sociales, contacto en el que de acuerdo a la subjetividad de esta autora no salen muy beneficiadas.

*Las mestizas se dedican unas a servir en las casas particulares, otras al comercio al menudeo (mercados, venta ambulante) y la mayor parte a faenas domésticas. Como servidoras son malas por la falta de sentido de responsabilidad que las caracteriza (Trujillo, 1977: 338).*

*La mayor parte de las mestizas que habitan en la ciudad pretenden no tener nada de indias: siempre traducen al español sus apellidos o se los cambian por completo (Trujillo, 1977: 336).*

Las descripciones de la citada autora, junto con los trabajos sobre la mujer de Dzitás descritos por la Sra. Redfield son claro ejemplo y buen antecedente del comportamiento y el papel social de nuestras actuales obreras, comerciantes ambulantes y trabajadoras domésticas.

Junto con las marcadas diferencias que describe Narcisa Trujillo entre la mujer maya, la mestiza urbana de Mérida y la de la zona henequenera, nos encontramos también particularidades entre los contenidos del ser mujer en Ticul de acuerdo a los trabajos de Thompson, y el "ser mujer" en una comunidad más pequeña y tradicional como la de Xoc estudiada por Marie Odile.

Estas diferencias, marcadas por las distintas regiones y sus particularidades, nos llevan a reconocer la imposibilidad de hablar de la mujer en Yucatán en términos abstractos y generales, dado que es necesario considerar que se presentan situaciones diferentes en cuanto a aislamiento, predominancia de la cultura maya, estrato social y generaciones. Sin embargo, nos permite establecer algunas tendencias de acuerdo a las múltiples semejanzas encontradas sobre todo entre las mujeres de origen maya del área rural.

### **Otras perspectivas en la etnografía yucateca**

Junto con los estudios de la modernidad, en esta misma década se inicia otro tipo de temáticas que rompen en parte con la tradición marcada por Redfield. Influenciados por la teoría marxista, o por lo menos utilizando algunos de sus conceptos, estos estudios se abocan al conocimiento del área rural, pero ahora las comunidades son analizadas como sociedades campesinas más que indígenas, o sea, se pondera la perspectiva clasista sobre la étnica.

En estos trabajos se incorpora la consideración del conflicto y la subordinación, reconociendo la presencia de éste en las relaciones entre clases y no entre géneros. Desde esta perspectiva, la mujer es vista como agente productor y en cuanto a su participación en las estrategias de sobrevivencia del grupo doméstico lo mismo que en cuanto a su papel en el desarrollo de la comunidad. Alice Littlefield, en su apartado sobre las estrategias de adaptación, señala respecto a la aportación económica femenina:

*Es interesante la aportación femenina al ingreso familiar. De estas cinco mujeres, cuatro contribuyen con sumas importantes al sostenimiento de su familia, aunque en distintas formas... el trabajo femenino representaba cerca del 37% del ingreso familiar (Littlefield, 1976: 194).*

Contrario a los trabajos de la misma década, pero con distinta tradición teórica, los patrones culturales y las pautas de conducta no son temas de interés para los autores de esta tendencia, lo que de

alguna forma propició la ausencia de datos sobre las relaciones de género, las que sin embargo se siguieron interpretando como relaciones armónicas y complementarias.

Aunque en forma indirecta, conceptos tales como el de unidad doméstica, refieren a relaciones de equilibrio y a la ausencia de conflicto.<sup>6</sup> Esto a pesar de que se presentan datos sobre el aumento del alcoholismo masculino, la inmigración temporal de los hombres a las grandes ciudades en búsqueda de fuentes de trabajo y el aumento de la neolocalidad al principio del matrimonio. Esta información nos lleva a suponer que desde entonces había un debilitamiento del, antes fuerte, control comunitario y familiar sobre las relaciones entre géneros.

No es nuestra intención realizar una crítica profunda del modelo redfieldiano, mismo que ya ha sido cuestionado acertadamente por innumerables autores. El modelo en sí es comprendido y valorado de acuerdo a su contexto histórico y considerando el desarrollo de las ciencias sociales en el momento en que fue elaborado. Sin embargo, resultó necesario formular y retomar algunas críticas hechas al modelo, con el único interés de advertir sobre consecuencias en la forma de describir e interpretar la realidad de la mujer por parte de los autores de la época.

De acuerdo al material analizado podemos considerar que las sociedades mayas yucatecas de la región se organizaban a través de

---

<sup>6</sup> La falta de atención al conflicto entre géneros en la familia campesina es notoria en algunos estudios en los que, por ejemplo, se afirma que el alcoholismo de los hombres no afecta en forma significativa la economía del grupo: "Aunque los datos aquí reunidos fueron los más completos posibles, existe un renglón acerca del cual no pudimos obtener toda la información deseada: las cantidades que gastan en alcohol los hombres de estas familias... pero si las cantidades gastadas en este renglón hubiesen sido altas, sin duda que hubiese sabido de ellas a través de los rumores de otros" (Littlefield, 1976: 196). Contradictoriamente se puede encontrar que estudios realizados en la misma época nos reportan lo siguiente: "El estudio demuestra que el consumo del alcohol ha aumentado de manera considerable durante los últimos quince años, en detrimento del consumo de productos alimenticios básicos, como el maíz y el frijol" (Rivera, 1976: 65).

un sistema perfectamente estructurado que relacionaba directamente los hechos naturales con el actuar humano. Un sistema que concebía como "lógico" y "armónico", y en el que el patriarcado no cobraba matices victimizantes para la mujer dada la gran valoración asignada al trabajo femenino.

Con esto no se pretende negar la existencia del conflicto entre géneros, pero sí remarcar que éste no se manifestaba abiertamente o era inhibido por el estrecho control comunitario sobre la acción individual.

Cabe señalar que si bien puede considerarse que la perspectiva funcionalista de los autores trabajados podría influir en la concepción de la realidad maya estudiada como un sistema armónico, son las voces de los habitantes de las comunidades quienes aclaran por sí mismos esta percepción.

No se pretende con esto que el modelo de Redfield fuera totalmente corroborado por la realidad maya, dado que se perciben contradicciones entre su modelo y la información arrojada por los datos etnográficos, por ejemplo, lo que el autor concebía como producto del cambio resultan más bien reminiscencias de anteriores formas de organización, las características de la comunidad se encuentran más relacionadas al tipo de zona en la que se asentaba, que a su cercanía o lejanía de Mérida, y por último, la separación que el autor establece entre lo público y lo privado resulta inaplicable a la realidad maya.

Pese a lo anterior, podemos decir que dentro de este sistema las relaciones generacionales se demarcan como mucho más rígidas que las genéricas. Este planteamiento es corroborado por datos como aquellos que nos remiten a la fuerte autoridad de los padres, hombres y mujeres, sobre sus hijos e hijas, incluso en edad adulta. Esta innegable autoridad se explica a partir de la valoración de lo femenino y lo masculino a un mismo nivel, dado que en las múltiples referencias al respecto, ninguno de los autores consultados señala la predominancia de lo masculino sobre lo femenino a partir de un criterio de valoración interna.

El estrecho control de acuerdo a los patrones comunitarios podría

explicar la relativa ausencia de violencia que los autores remarcan sistemáticamente en las comunidades alejadas y que, sin embargo, señalan como presente, en mayor grado, en Mérida y Dzitás.

Respecto a la autoconcepción de la mujer, los criterios de valor no solamente se sustentan en la maternidad, sino en los conocimientos y habilidades necesarias para su labor, puntualizando en la creatividad. No es de extrañar entonces que ellas fueran las más interesadas en aprender técnicas para el control natal. Su disposición para el cambio, quizá en estrecha relación con su disponibilidad de tiempos y su posibilidad de socialización, nos permiten determinar que la mujer maya retratada en la etnografía moderna fue un sujeto activo que influyó de manera predominante en las transformaciones que se produjeron en su sociedad.

El cambio en las comunidades mayas descrito a través de las décadas que abarcan estas etnografías, parece, a diferencia de lo que opina Redfield, no únicamente un producto de la transmisión cultural, sino de transformaciones que se gestan al interior de la comunidad y los cambios vinculados a las nuevas actividades y necesidades de sus miembros.

En este sentido, podríamos pensar que los cambios en los roles genéricos no serían, como lo señala el modelo de Redfield, producto de la difusión de lo urbano, sino cambios gestados al interior de la cultura y generados en mucho por la participación de la mujer en determinadas actividades económicas, considerando, por supuesto, la relación de la comunidad con la sociedad global.

Las nuevas formas de articulación producen una relajación del estrecho control social que trae como consecuencia manifestaciones de violencia, dado que el individuo, en una situación de vulnerabilidad, no está ya protegido por la antigua normatividad comunitaria ni cuenta con los canales de acceso a las formas de control institucional.

## **Bibliografía**

Barrera Vásquez, Alfredo

1963 *Las fuentes para el estudio de la medicina nativa de Yucatán*. Universidad de Yucatán, Mérida.

— 1977 "La artesanía y las artesanías yucatecas", en: *Enciclopedia Yucatanense*, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, t. X.

Brinton, Daniel G.

s/f *El folklore de Yucatán*. Ediciones del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, Mérida.

Elmendorf, Mary

1973 *La mujer maya y el cambio*. SEP/ 70's, México.

— 1977 " Los roles cambiantes de las mujeres mayas en el hogar y en la vida pública", Trabajo preparado para el Primer Simposio México-Centro Americano de Investigación sobre las Mujeres. El Colegio de México, México.

Gann, Thomas

1918 *The Maya Indians of Southern Yucatán and Northern British Columbia*. Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology, Washington, D.C.

Halperin, Rhoda

1978 *Administración Agraria y Trabajo: Un caso de la economía mexicana*. INI, México.

Hansen, Asael

1934 "The ecology of a latin american city", en: E.D. Rueter (ed.) *Race culture contacts*, New York.



- 1975 "Los mestizos de Yucatán: un tema revisado y proseguido", ponencia presentada en la reunión anual de la Asociación Antropológica Americana, California.
  - 1977 "Mérida y el interior del estado", en: *Enciclopedia Yucatanense*, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, t. VI.
  - y Juan Ramón Bastarrachea  
1984 *Mérida: su transformación de capital colonial a naciente metrópoli en 1935*. INAH, México.
- Irigoyen, Renán  
1968 *Esencia del folklore de Yucatán*. Ed. Botas, Mérida.
- Izquierdo, Ana Luisa  
1989 "La Condición de la mujer en la sociedad maya prehispánica", en: Patricia Galeana de V. (comp.), *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*.
- Kindder, A. V.  
1937 "A program for maya research", en: *The Hispanic American Historical Review*.
- Littlefield, Alice  
1976 *La industria de las hamacas en Yucatán*. INI/SEP, México.
- 1978 "Exploitation and the expansion of capitalism: The case of the hamack industry of Yucatán", en: *American Ethnologist*, Vol. 5 No. 3, American Anthropological Association, Washington, D.C.
- Pacheco Cruz, Santiago  
1960 *Usos, costumbres, religión y supersticiones de los mayas*. 2ª. Edición, Mérida.

Redfield, Robert

1937 "The second epilogue to maya history", en: *The Hispanic American Historical Review*.

— 1938 *Race and class in Yucatán*. Carnegie Institute of Washington Publications, No. 501, Washington, D. C.

— 1941 *The folk culture of Yucatán*. University of Chicago. Publications in Anthropology, Social Anthropology Series, 1.

— 1944 *Yucatán, una cultura de transición*. FCE, México.

— 1950 *A village that chose progress. Chan Kom revisited*. The University of Chicago Press, Chicago.

— y Alfonso Villa Rojas

1962 *Chan Kom, a maya village*. The University of Chicago Press, Chicago.

Rivera, Marie Odile

1976 *Una comunidad maya en Yucatán*. SEP/70's, México.

Rodríguez, Mariángela

1981 "La proletarización del trabajo artesanal femenino", en: *Yucatán: Historia y Economía*. Año 4, No. 23.

Sterggerda, Morris

1941 *Maya indians of Yucatán*. Carnegie Institute of Washington Publications, Washington, D.C.

— 1977 "Características físicas y fisiológicas de los mayas actuales de Yucatán", en: *Enciclopedia Yucatanense*, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, t. VI.

Thompson, Richard A.

1974 *Aires de Progreso*. INI, México.

Trujillo, Narcisa

1977 "El maya de las haciendas henequeneras", en *Enciclopedia Yucatanense*, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, t. VI.

Villa Rojas, Alfonso

1945 *The Maya Indians of East Central Quintana Roo*, Chicago University, Chicago.

— s/f "La posición de la mujer ante el cambio demográfico", Reporte trimestral del trabajo de campo.

— 1962 "Notas sobre la distribución y estado actual de la población indígena de la Península de Yucatán, México", en: *América Indígena*, Vol. XXII, No. 3.

— 1978 *Los elegidos de Dios*. INI, México.

— 1980 "La imagen del cuerpo humano según los mayas de Yucatán", en: *Anales de Antropología*. México.

## Un estudio histórico en el Ex-Cuartel de Dragones, Mérida, Yucatán

Los trabajos arqueológicos realizados en el Ex-cuartel de Dragones integrados a los datos históricos realizados por el investigador, revelan valiosa información sobre el Hospital Franciscano que funcionó en ese lugar desde principios del siglo XVIII hasta su desalojo en 1821. Las modificaciones arquitectónicas, el material arqueológico recuperado, así como el análisis de los documentos históricos, permitieron determinar las diferentes funciones del inmueble a través del tiempo.

La obtención de una muestra significativa de materiales culturales permitió plantear una secuencia cronológica confiable, habiendo hallazgos tanto prehispánicos como históricos.

La intervención arqueológica realizada en el Ex-cuartel de Dragones se originó con la readaptación de sus edificios y la construcción de los inmuebles que albergarían el Centro Cultural del Niño Yucateco.

La restauración inició en julio de 1992 con la excavación de algunas zanjas para la cimentación de los nuevos edificios, pero al estar haciéndolas se hallaron restos óseos. Esto motivó que se diera aviso al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que realizara un peritaje en el lugar.

Rafael Burgos Villanueva

Por medio de éste, se encontraron evidencias de materiales desde el siglo XVIII hasta el presente. Por lo que se planteó la necesidad de llevar a cabo un rescate arqueológico<sup>1</sup> en el sitio debido a la importancia histórica del inmueble.

El conjunto arquitectónico llamado Ex-cuartel de Dragones se encuentra ubicado en el barrio de la Mejorada en la manzana limitada por las calles 59 y 61, la 50 y la 48, y hasta mediados del presente siglo fue utilizado como espacio habitacional. Sin embargo, debido a su cercanía con el centro de la ciudad, este barrio ha sufrido severas modificaciones ya que los edificios que estaban destinados originalmente para vivienda, ahora se han adaptado para otras funciones, como por ejemplo comercios o bodegas, transformando de esta manera la concepción original del barrio, perdiendo su integridad como área habitacional y convirtiéndose en parte del centro comercial de la ciudad de Mérida.

La intervención arqueológica en el lugar comprendió un periodo de tres meses (del 20 de junio al 20 de septiembre de 1992). Durante este tiempo se efectuaron quince pozos y dos calas estratigráficas con el objeto de obtener información de los edificios y la recuperación de materiales arqueológicos. Los pozos estratigráficos se ubicaron en lugares que probablemente fueron utilizados como áreas de basureros a través de sus diferentes periodos de ocupación. También se excavó en lugares donde se contó con pisos para recuperar materiales que pudieran ubicarse en periodos de tiempo específicos. El sistema seguido para el control del material excavado fue por medio de capas métricas de 20 cm., aunque posteriormente el terreno permitió apreciar estratos naturales. El material fue identificado por cuadros y capas.

Durante el tiempo del rescate arqueológico se hallaron en los patios de los edificios materiales óseos en los pozos 1, 2 y 15 pertenecientes a nueve individuos de diferente sexo y edad. Estos entierros compartieron algunas características similares como: 1) carecer de

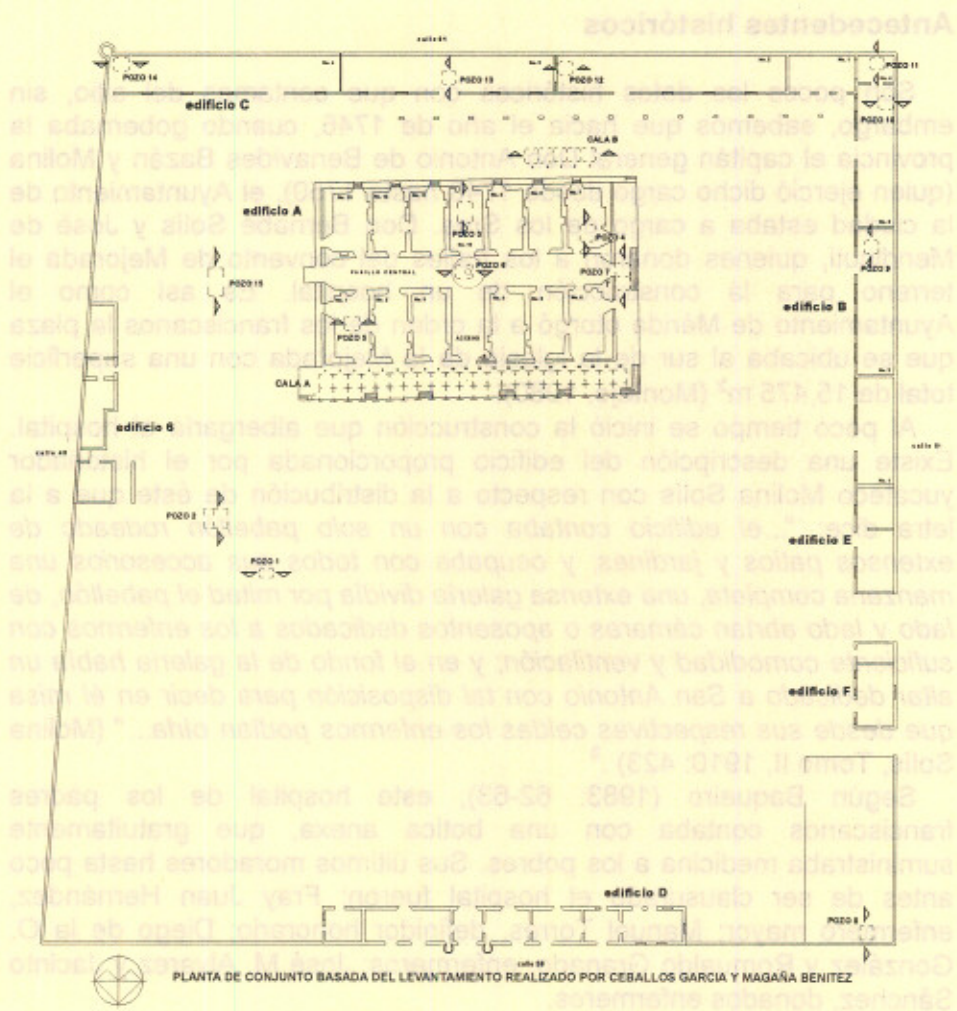
---

<sup>1</sup> El rescate arqueológico fue posible gracias a la buena disposición del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas y del Centro INAH Yucatán.

cajas de madera o ataúdes; 2) hallarse depositados sobre la roca madre y, 3) todos tenían una capa de cal extendida encima. Es preciso apuntar que esta última característica por lo general se ha reportado para cadáveres del siglo XIX de personas que habían muerto por alguna enfermedad infectocontagiosa que pudo haberse convertido en epidemia.

Para reforzar la propuesta de que estos individuos padecieron alguna epidemia que se registró en la península de Yucatán, contamos con un reporte en el que se puede constatar la forma como fueron sepultadas las víctimas de cólera morbo en 1833, y la relación que tienen con los cadáveres hallados en el Ex-cuartel de Dragones. Un reporte del Dr. Henry Perrine describe los pormenores de la epidemia de cólera morbo a su paso por Campeche en el año de 1833, menciona que había tal cantidad de defunciones al día que se dejaron de hacer los ataúdes y las sepulturas. Debido a que *"...la mayoría de los cuerpos muertos fueron amontonados en fardos semejando leños, acarreados a la zanja común en la costa, donde fueron extendidos en hileras y cubiertos con una delgada palada de arena..."* (Shattuck, 1933: 340).<sup>2</sup> Con lo anterior podemos constatar que hay similitudes en relación con los entierros recuperados en los pozos practicados en el Ex-cuartel de Dragones, ya que se encontraron acomodados en fardos, fueron depositados en una zanja común y recubiertos con una capa de cal, por lo que seguramente fueron víctimas de una enfermedad infectocontagiosa. Sin embargo, se podrá corroborar esta hipótesis al concluir los estudios del material óseo que se están llevando a cabo en el Departamento de Antropología Física del INAH. Debemos mencionar que los entierros probablemente estén asociados al edificio A (ver plano general), ya que éste fue hospital de la orden franciscana desde mediados del siglo XVIII hasta el año de 1821 cuando fue desocupado.

<sup>2</sup> La arena de manera natural contiene silicatos, nitratos, nitritos y carbonatos por lo que quizás ésta haya reemplazado a la cal que solía utilizarse en casos de enfermedades infecto-contagiosas.



## Antecedentes históricos

Son pocos los datos históricos con que contamos del sitio, sin embargo, sabemos que hacia el año de 1746, cuando gobernaba la provincia el capitán general Don Antonio de Benavides Bazán y Molina (quien ejerció dicho cargo desde 1743 hasta 1750), el Ayuntamiento de la ciudad estaba a cargo de los Sres. Don Bernabé Solís y José de Mendicuti, quienes donaron a los frailes del convento de Mejorada el terreno para la construcción de un hospital. Es así como el Ayuntamiento de Mérida otorgó a la orden de los franciscanos la plaza que se ubicaba al sur de la iglesia de la Mejorada con una superficie total de 15,475 m<sup>2</sup> (Montejo, 1980).

Al poco tiempo se inició la construcción que albergaría al hospital. Existe una descripción del edificio proporcionada por el historiador yucateco Molina Solís con respecto a la distribución de éste que a la letra dice: *"...el edificio contaba con un solo pabellón rodeado de extensos patios y jardines, y ocupaba con todos sus accesorios una manzana completa, una extensa galería dividía por mitad el pabellón, de lado y lado abrían cámaras o aposentos dedicados a los enfermos con suficiente comodidad y ventilación; y en el fondo de la galería había un altar dedicado a San Antonio con tal disposición para decir en él misa que desde sus respectivas celdas los enfermos podían oírlo..."* (Molina Solís, Tomo II, 1910: 423).<sup>3</sup>

Según Baqueiro (1983: 62-63), este hospital de los padres franciscanos contaba con una botica anexa, que gratuitamente suministraba medicina a los pobres. Sus últimos moradores hasta poco antes de ser clausurado el hospital fueron: Fray Juan Hernández, enfermero mayor; Manuel Torres, definidor honorario; Diego de la O. González y Romualdo Granado, enfermeros; José M. Alvarez y Jacinto Sánchez, donados enfermeros.

<sup>3</sup> El espacio al que hace referencia Molina Solís se pudo ubicar en el edificio, ya que se hallaron dichos nichos cuando se bajaron los aplanados de los muros.



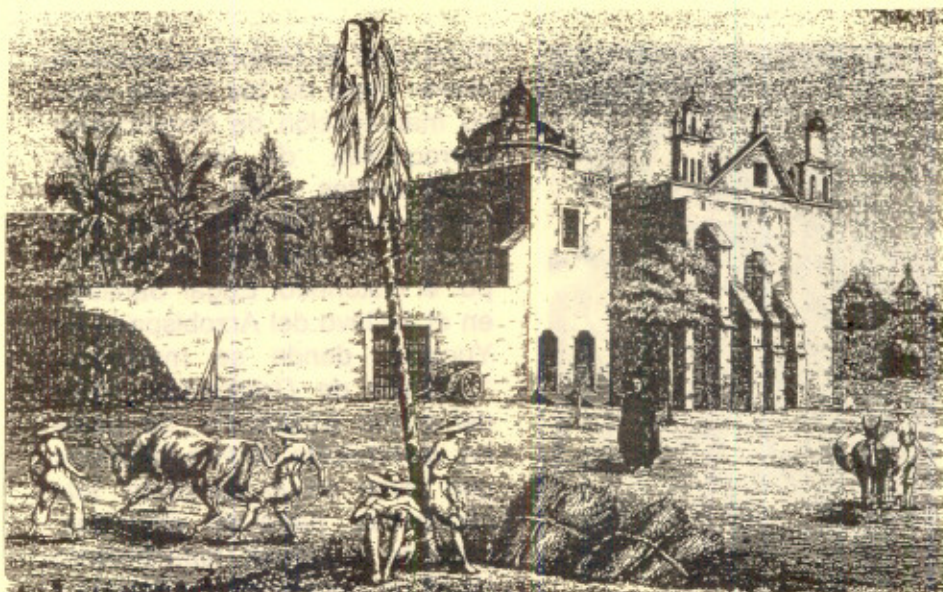


Detalle de cuatro osamentas halladas en el pozo No. 2.

El hospital de Mejorada recibía la mayor parte de los fondos para su manutención de obvenciones parroquiales de los pueblos dependientes de la orden franciscana. Corroboramos este dato en los documentos hallados por el historiador Edgar Santiago en el Archivo del Arzobispado de Yucatán, donde se menciona: *"...Curato de Dzidzantún: Valor del curato \$1,000 Ps. Se gasta en: mantención de tres religiosos que viven en el convento, sus chocolates, paga de sirvientes, culto de la iglesia, repartimiento de 50 ps. para el día de finados y otros tantos para el día del santo patrón, y se envía otra porción que ignora cuanto es al convento grande y a la enfermería..."* (A.H.A.Y., 1785 f.12-13).

Una de las primeras ilustraciones conocidas del hospital de los franciscanos es la litografía del alemán Arthur Schott realizada a mediados del siglo XIX, donde se observa la fachada principal del convento e iglesia de la Mejorada y al fondo el arco de piedra de la entrada a la plazuela donde se hallaba el hospital.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Desafortunadamente esta sección del inmueble ya había sufrido alteraciones al momento de la intervención arqueológica, pues años atrás se construyó una cancha de frontón que contribuyó a la destrucción de evidencias del acceso al hospital. Sin embargo, debemos mencionar que a 40 cm. de profundidad del



Litografía del convento de la Mejorada reproducida en el suplemento cultural "Unicornio" del diario Por Esto! (23 de febrero de 1992).

Durante los años de 1823 a 1864, que corresponden al establecimiento de la República, y de 1864 a 1867, que abarca el segundo Imperio, el edificio en estudio albergó en forma ocasional a militares. Para el año de 1867, durante el sitio de las fuerzas republicanas a la ciudad de Mérida ocupada por los imperialistas, la historia menciona al respecto que las tropas del Gral. Manuel Cepeda Peraza acamparon en la plaza de la Mejorada y en el Cuartel de

---

pozo VIII se detectó una capa de piedras chicas que probablemente haya servido como firme de algún piso. Esta capa se encontró asociada con abundantes fragmentos de jarras de olivo y algunos tiestos de mayólica, cuya cronología corresponde a mediados del siglo XVIII.

Dragones (Ramírez, 1987).

Entre 1864-1865 se llevó a cabo el primer plano topográfico de la ciudad de Mérida ordenado por el comisario imperial de Yucatán, Ing. José Salazar Ilarregui. En dicho levantamiento se observa que al sur del convento de la Mejorada se había construido en el sector suroeste dentro de la manzana que albergaba al hospital, un nuevo edificio que probablemente se utilizó como caballeriza para las tropas de los militares. Este edificio fue construido a mediados del siglo XIX (ver planos de la Cd. de Mérida, 1864-1865, donde se puede observar el sitio de estudio, Cervantes, 1945).

Los trabajos arqueológicos realizados en los edificios (A, B y C) demostraron que la cronología del material recuperado abarcó desde el Clásico Tardío (600-800 d.C.) hasta el presente. Además, se encontraron diferentes niveles de pisos que fueron cambiando a través del tiempo.

Por decreto presidencial del 25 de febrero de 1903, siendo gobernador del estado de Yucatán el Lic. Don Olegario Molina Solís y presidente del país, el Gral. Don Porfirio Díaz, el Cuartel de Dragones dejó de estar al servicio de la Federación. Sin embargo, por otro decreto del mismo funcionario con fecha 17 de febrero de 1904, volvió el inmueble a poder del Estado por solicitud del gobernador Lic. Don Olegario Molina Solís, para emplearlo como almacén de materiales destinados a la pavimentación y embanquetado de las calles de la ciudad; ya que fue la época en que Mérida adquirió la imagen de una urbe moderna. Esta función la tuvo hasta el año de 1912, fecha en la que el gobierno provisional del Dr. Nicolás Cámara Vales le devolvió su antiguo uso como cuartel militar (Montejo, 1980a).

A la llegada del Gral. Salvador Alvarado a Yucatán, sus tropas fueron alojadas en este cuartel. Para el año de 1929 se instaló ahí el 42o. Batallón al mando del Gral. Brigadier Teófilo Álvarez Bardoa, hasta el año de 1940, cuando es sustituido por el 10o. Batallón al mando del Coronel José Reynosa Mireles. Debido a las actividades realizadas por estos dos últimos batallones, los terrenos del Cuartel de Dragones se convirtieron en un popular campo de juegos y en un sitio de prácticas

para equipos de deportistas. De esta manera el cuartel se convirtió en una unidad deportiva (Ramírez, 1987).

Fue en el año de 1983 cuando la Secretaría de la Defensa Nacional puso a disposición del Gobierno del Estado este predio. Pero es realmente hasta el año de 1984 cuando de manera oficial se hace la transferencia de parte de la Federación al gobierno estatal. A partir de esta fecha diversas instituciones realizaron propuestas para la utilización del lugar, pero es hasta 1991 cuando se aprueba el proyecto para la realización del Centro Cultural del Niño Yucateco.

### Datos arquitectónicos

El hospital franciscano sufrió diversas modificaciones a través del tiempo y durante sus periodos de ocupación tuvo diferentes usos ya que funcionó como cuartel militar, bodega de maquinaria del Gobierno del Estado, entre otros. Por esta razón cuando dieron inicio los trabajos de restauración y readaptación de los edificios se pudo observar que se hallaba una gran cantidad de agregados, así como puertas, nichos y crujeas tapiadas.

La investigación arqueológica se pudo realizar gracias al proyecto que contemplaba la adecuación de las instalaciones del Ex-cuartel de Dragones para adaptarlo como centro social y cultural para la niñez yucateca.

Los edificios intervenidos arqueológicamente fueron el A, B y C<sup>5</sup> ya que eran las áreas que nos podían arrojar los datos más confiables. Así tenemos, que el edificio A se construyó a mediados del siglo XVIII; el B se edificó a mediados del siglo XIX y el C se llevó a cabo en los últimos

---

<sup>5</sup> La nomenclatura dada a los edificios que alberga el Ex-cuartel de Dragones fue propuesta por los arquitectos Alejandro Ceballos y Alfredo Magaña, quienes hicieron el levantamiento y la descripción detallada de los edificios en el año de 1988. En nuestro estudio hemos retomado la denominación propuesta por ellos para no crear confusión, por lo que las construcciones están denominadas de la A a la G.

años del siglo pasado. Mientras que las demás estructuras fueron construidas a principios del presente siglo.<sup>6</sup>



Detalle del plano de la ciudad de Mérida (1864 – 1865) donde se observa la ubicación del Ex-cuartel de Dragones (Cervantes, 1945).

La estructura A está aislada de los demás edificios, sus dimensiones son 52 m. de largo por 32 m. de fondo. Su forma es rectangular y está conformada por 2 ejes, a lo largo de los cuales se distribuyen 13 habitaciones con un acceso que comunica al pasillo central y al exterior (ver plano general). Sus paredes son gruesas, muros lisos con acabados de cal, los techos están construidos con bóvedas de cañón corrido y al centro el edificio tiene una cúpula que está asentada sobre pechinas. Cabe mencionar que el empleo de cúpulas generalmente se

<sup>6</sup> Debemos mencionar que a partir del edificio D no se realizaron excavaciones arqueológicas ya que se estaban efectuando trabajos de albañilería.

llevaba a cabo en construcciones de índole religiosa; recordemos que el edificio de la orden franciscana fue diseñado para usarse como hospital.

La mayoría de las crujías al momento de la intervención tenían piso de cemento, a excepción del acceso del edificio en el cual se utilizaron ladrillos vitrificados de origen americano a manera de piso. Una característica de todos los vanos es que tienen su respectivo derrame y capialzado. A un costado del acceso principal puede distinguirse la escalera de caracol con peldaños de piedra que conduce a la azotea.



Detalle del interior del nicho.

Durante la realización de los trabajos arqueológicos en el edificio A se hallaron evidencias de los pisos de estuco originales que tenía la crujía No. 10, así como en el cuarto No. 1. En ambos casos el grosor

era de 4 cm. Estos pisos de estuco estaban formados por un entortado de cal y *sascab*, con algunos fragmentos de cisco de carbón.<sup>7</sup> También pudieron localizarse los nichos que se hallaban tapiados, al abrirlos observamos parte de su decoración en yeso, así como elementos en forma de concha de color azul (295 U). Cabe mencionar que estos nichos fueron dañados antes de ser tapiados, ya que se encontraron perforadas sus paredes posteriores. En su interior se encontraron botones de madera o insignias militares de bronce. Además se halló un nicho que al ser liberado mostró decoración con pintura mural.

También es importante mencionar que en la fachada principal del edificio A se localizó un basamento piramidal que se hallaba cubierto por una banqueta de más de 4 m. de ancho que da acceso al edificio (v. ilustración).

A través de este nuevo dato arqueológico pudimos apreciar que el edificio A se hallaba asentado sobre un basamento, en cuyo relleno se encontró material precolombino, así como fragmentos de cerámica del tipo Yuncú sin engobe perteneciente al complejo Chauaca (1500-1800 d.C.) (Smith, 1971: 247), cuyas formas son principalmente domésticas. El acceso a este basamento era a través de siete escalinatas de manufactura moderna. En el espacio que hay entre una escalinata y otra se aprecian pequeños muros en forma de talud conformados con un empedrado que se halla limitado por una franja lisa.

Este empedrado que recubre el basamento se puede observar de igual manera en el costado oriente del edificio A. Mientras que en las fachadas oeste y sur no se hallaron evidencias de dicho empedrado, pero sí se aprovechó la plataforma.

El empedrado que se localizó debajo de la banqueta moderna se encontró en buen estado de conservación, debido principalmente a que esta estructura fue recubierta probablemente a principios del presente siglo, cuando se realizaron algunas de las adaptaciones que sufrió el

---

<sup>7</sup>El cisco de carbón hallado en la mezcla del piso probablemente sea residuo de la obtención de cal, no debemos olvidar que ésta se obtenía al quemar las piedras con leña.

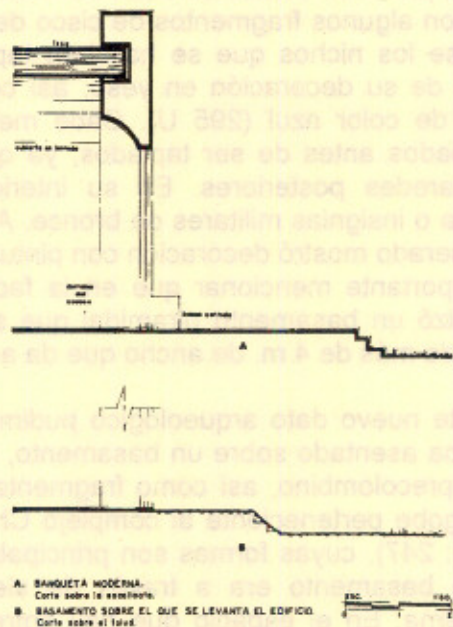
en de 4 m. Estas pias de estuo estahn formadas por un entahado de osi y sacos, con algunos fragmentos de cerámicas. También se hallaron localizares los nichos que se abrieron al ser observados parte de su decoración en forma de concha de color azul (295 L). Los nichos que se abrieron antes de ser lastrados se encuentran provistos sus paredes posteriores de un relieve en forma de nicho. Además se halló un nicho que al ser lastrado mostró decoración con relieve mural.

También es importante mencionar que en el basamento del edificio A se localizó un fragmento de cerámica que se hallaba cubierto por una banqueta de 4 m de ancho que da acceso al edificio (ver ilustración).

A través de este nuevo dato arqueológico podemos apreciar que el edificio A se hallaba asentado sobre un basamento, en cuyo relleno se encontró material precolombino así como fragmentos de cerámicas del tipo Yuncú sin embargo, estas cerámicas corresponden a las del tipo Yuncú (1800-1900 d.C.) (Smith, 1977), cuyas formas son relativamente sencillas.

El acceso a este edificio se hizo a través de una escalinata y una banqueta que se levantaba sobre el relleno de la banqueta.

edificio, pues el material arqueológico que se recuperó en el relleno de la banqueta corresponde a este periodo. Entre los fragmentos reportados se hallaban pedazos de botellas, así como loza fina, entre otros. Sin embargo, los constructores del basamento probablemente aprovecharon parte de una plataforma prehispánica, o su material de relleno para levantar la construcción del hospital franciscano. Esto se infiere, ya que la mayoría del material prehispánico que se recuperó de los pozos en el sitio proviene del interior del edificio A, con una cronología que abarca desde el periodo Clásico Tardío hasta el Postclásico Tardío. Por otro lado, es necesario mencionar que también fueron recuperados algunos fragmentos de material prehispánico en los pozos 2, 10 y 14 realizados afuera del edificio A; esto probablemente se debió a que esta área fue ocupada desde épocas precolombinas y reocupada para mediados del siglo XVIII.







Aspecto del basamento oculto bajo la banqueta de la fachada principal.

El edificio B tiene forma rectangular de 62 m. de largo por 6 m. de fondo, cuya función probablemente fue de caballeriza para las tropas de los militares que lo ocuparon para mediados del siglo XIX. Mientras que el edificio C es una de las construcciones más tardías del lugar ya que se edificó para fines del siglo pasado según se puede observar en una placa de piedra que se halla ubicada en la parte superior del arco de entrada al cuarto No. 3, donde se lee el año de 1893. Su forma también es rectangular con 106 m. de largo por 6 m. de fondo. Este edificio se usó probablemente como habitación de las tropas que ocuparon el cuartel. El edificio C es similar al B, ya que comparten algunas características en los acabados de cal de los muros lisos. Además, ambos tienen áreas espaciosas formando grandes galerías y conservando una misma altura; sus techos son planos con vigas y viguetillas de madera. En ambos edificios los espacios se comunican al exterior por una sola puerta, excepto la crujía No. 3 del edificio B donde el acceso es a través de tres arcos de medio punto con dos columnas

toscanas de piedra. En la actualidad dos de los arcos se hallan parcialmente tapiados.

Uno de los pocos elementos en que difieren los dos edificios son las ventanas, ya que en la estructura B, éstas, al ser tapiados los arcos de medio punto, forman un arco circular, mientras que las del edificio C son rectangulares en posición vertical, proporcionando de esta manera mejor ventilación e iluminación. Es necesario hacer notar que originalmente la fachada del edificio B estaba formada por un gran portal de 14 arcos de medio punto cuando fue utilizada como caballeriza. Sin embargo, con el paso de los años esta arquería fue tapiada para adaptarla como cuartos, formando una galería con pequeñas ventanas que dan la apariencia de un arco circular rebajado que permaneció hasta el momento de la intervención. Con los trabajos de adaptación y remodelación del edificio esta arquería se reabrió sólo



Fachadas de los edificios B y C.

con 13 arcos con el fin de devolverle su fisonomía original. A pesar de haberse construido en diferentes épocas existe una continuidad formal entre ambos edificios ya que las fachadas en general tienen las mismas características.

Se encontraron evidencias de algunas columnas de mampostería de forma cuadrangular y bases de piedra que formaban parte de un pasillo techado de 3 m. de ancho adosado al edificio C a lo largo de su fachada norte. Aunque en la actualidad este corredor carece por completo de la techumbre, aún se pueden apreciar las perforaciones en los muros donde estuvieron empotradas las vigas de madera.

A través de los datos arqueológicos recuperados en el edificio B que se ubica en el costado oeste del conjunto arquitectónico, sabemos que en esta parte fue donde se recuperaron en mayor abundancia los materiales de la vajilla mayólica. Los tipos hallados en este edificio comparten una cronología que abarca desde principios del siglo XVII hasta principios del XIX. Los tipos cerámicos más tempranos fueron localizados en las capas III y IV del pozo 10, ubicado en el cuarto No.3. Entre los fragmentos reportados se encuentran: el Puebla Policromo,



Fragmentos de cerámica mayólica recuperados en el Edificio B  
(a. Puebla Policromo, b. San Luis Policromo, c. Puebla Azul sobre Blanco).

San Luis Policromo y Puebla Azul sobre Blanco que comparten una temporalidad de mediados del siglo XVII hasta mediados del XVIII.

Estos tipos cerámicos se hallaron asociados a fragmentos de porcelana china con decoración de diseños florales en color azul (281 C, 281 U) sobre un fondo blanco lechoso, característico de las porcelanas de la dinastía Ming.

Fragmentos semejantes han sido reportados por Enrique Cervantes (1945: 73,) en la ciudad de México como porcelana Ming Tardío, pertenecientes a principios del siglo XVII. Además se hallaron algunos fragmentos de material colonial con engobe y sin engobe correspondientes al complejo Chauaca (1500-1800 d.C.) en Yucatán (Smith, 1971: 247).

Es curioso observar que se recuperaron materiales arqueológicos que se ubican desde mediados del siglo XVII hasta mediados del XVIII, aunque el edificio B fue construido para mediados del siglo XIX. Esto es explicable si suponemos que esta parte funcionó en un principio como basurero o área donde se acumulaba material cuando se preparó el terreno para edificar el hospital franciscano a mediados del siglo XVIII, o quizás se debió a que hubo una construcción anterior allí.



Fragmentos de porcelana Ming con flores azules recuperados en el edificio B.

En contraste, la mayoría de los materiales arqueológicos hallados en el edificio C corroboraron que los desechos ahí depositados comparten la temporalidad de ocupación de la construcción desde finales del siglo XIX hasta el presente. Entre los pocos objetos recuperados se encontraron un par de monedas de cobre de un centavo cuyos años de emisión son de 1900 y 1906; éstas se hallaron en el cuarto No.3, pozo 13 en la capa I. También se encontraron algunos de los botones que probablemente utilizaron en la ropa los militares, ya que se obtuvieron botones de madera, hueso y loza, los que en su mayoría provinieron del cuarto No. 4, pozo 14, capas II y III. Además, en la capa II del mismo pozo encontramos un fragmento cerámico que está claramente identificado como perteneciente al tipo "Borde de Concha Azul sobre Blanco", que ha sido ubicado cronológicamente para el siglo XIX (Lister y Lister, 1975: 46); aunque posteriormente Fournier lo restringe de 1779 hasta 1840 (1985: 86, 288) en el centro de México. Sin embargo, en Yucatán este tipo cerámico ha sido reportado para finales del siglo XIX como en el caso del edificio de la Ex-Aduana de Progreso, que fue construida para el año de 1871. Con esta información se puede observar que el tipo cerámico "Borde de Concha Azul sobre Blanco" tiene una continuidad de uso en Yucatán hasta finales del siglo pasado (Burgos, 1993: 34).

En este caso la evidencia arqueológica viene a corroborar los datos históricos que se tienen del edificio C, el cual fue utilizado como área habitacional por las tropas para finales del siglo XIX y principios del presente siglo. Para los años 30's estas galerías fueron rehabilitadas como viviendas de las familias de algunos elementos del ejército.

### **Comentarios**

El Hospital Franciscano se hallaba ubicado al sur del ex-convento de la Mejorada y fue habilitado desde mediados del siglo XVIII por los padres de la misma orden como hospital, desalojándose hacia el año de 1821. A partir de esta fecha se fueron construyendo nuevos edificios en el predio. Los primeros fueron adaptados para diferentes necesidades

tales como instalaciones militares, así como bodegas para resguardar maquinaria del gobierno del estado entre otras cosas.

Los materiales arqueológicos recuperados en el sitio fueron fragmentos de vidrio, madera, concha nácar y hueso; además de herraduras, monedas, casquillos, ojivas de balas y tiestos de cerámica con esmalte de estaño como la vajilla mayólica; también se encontró porcelana, loza y fragmentos de barro vidriado con y sin engobe. Dentro de estos materiales se recuperaron fragmentos cerámicos cuya procedencia es de origen nacional, regional o de importación, tales como porcelanas chinas y lozas europeas. También se encontraron fragmentos de vidrio de botellas de vino y whisky, entre otras.

A través de estos materiales pudimos obtener una secuencia cronológica confiable del sitio y una muestra significativa de materiales prehispánicos e históricos. Los datos históricos del inmueble se ven reflejados en los objetos arqueológicos recuperados en el edificio con una excepción. La mayoría de los materiales prehispánicos obtenidos en el lugar provienen de la estructura A, que posiblemente fue edificada aprovechando un basamento prehispánico o parte de él. En tanto que en el edificio B, donde estuvieron las caballerizas del siglo XIX, los materiales básicamente corresponden a mediados del siglo XVII hasta el siglo XIX. Como mencionamos antes parte de este edificio posiblemente fue un basurero o quizás tuvo una construcción anterior. En contraste el edificio C presenta una ocupación desde finales del siglo pasado hasta el presente corroborado por los materiales arqueológicos.

Entre los fragmentos de vasijas de barro con y sin engobe hallados en el Ex-cuartel de Dragones, algunos pudieron estar relacionados con vajillas prehispánicas. Hemos constatado que Brainerd (1976: 176-179) denomina este tipo de cerámica como "*Colonial Red Ware*" y "*Colonial Unslipped*", que quedarían comprendidos dentro del complejo Chauaca (1500-1800 d.C.) establecido por Smith (1971: 247), que corresponde cronológicamente al periodo colonial en Yucatán. Sus formas son principalmente de vasijas de uso doméstico, como tinajas, cazuelas y cajetes, entre otras. Existe la posibilidad de que parte de estos materiales representen vajillas autóctonas de la tradición del Postclásico

(1250-1550 d.C.) y del periodo del contacto.

Entre los objetos que se pudieron fechar con mayor exactitud tenemos el material cerámico perteneciente a la vajilla loza fina blanca, ya que algunos fragmentos ostentan marcas de fabricación. Estos fragmentos fueron hallados en los patios del Ex-cuartel en los pozos 2 y 15, donde se reporta actividad ocupacional del siglo XIX hasta el presente, como lo comprueban los fragmentos de las vajillas europeas y nacionales que fueron utilizadas durante este periodo.

Entre los tiestos recuperados en las capas IV y V del pozo 2, contamos con dos que tienen marcas de fabricación; una de ellas está incisa bajo el vidriado y la otra está impresa por transferencia bajo el vidriado y es de color azul (286 C). En la primera de ellas se pueden apreciar las iniciales S & G situadas al frente de un diseño de sopera (v. ilustración, fig. a). En la segunda marca sólo es posible observar parte de un círculo en el cual se lee "FABRICA DE...", abajo de estas palabras se halla parte de una guirnalda y al centro del círculo se aprecia parte de la silueta de una sopera y las iniciales S & (v. ilustración, fig. b). Ambas marcas presentan algunas características estilísticas similares como son: iniciales que se encuentran al frente de una sopera. Estas marcas pudieron identificarse como de origen alemán, y pertenecen a la industria *Schillar* y *Gerbing*. Esta industria manufacturó cerámica desde 1830 hasta 1900 produciendo loza imitación de Wedgwood y Gres (Fournier, 1985: 132; 1990: 115).

Es curioso observar que en la marca impresa se leen las palabras "FABRICAS DE..", ya que siendo esta industria de origen alemán, lleva una leyenda en español. Esto es explicable si tomamos en cuenta que algunas industrias europeas tenían en la ciudad de México sus agencias para realizar encargos. Muchas de las vajillas eran manufacturadas en Francia, Inglaterra y Alemania, expreso para dichas casas distribuidoras, como es el caso de la compañía de A. Méndez que fungía como redistribuidor en México de la fábrica de loza inglesa de la firma *Spode* para el año de 1867 (Fournier, 1985: 116). En el pozo 2 capa IV también se halló otro fragmento de loza con una marca impresa de color negro (419 C) bajo el vidriado (v. ilustración, fig. c).



Marcas de fabricación de las vajillas de loza recuperadas en las excavaciones.

En ésta se observa parte de un león recostado con la cabeza de frente y un unicornio, también recostado pero con la cabeza de perfil. En medio de ellos se halla un escudo nobiliario. Debajo del diseño se lee: "...TONE CHINA EDWARDS & SON DALEHALL". Este sello se pudo identificar como de origen inglés.

De acuerdo con Fournier (1985: 103) esta fábrica manufacturó cerámica entre los años de 1839 y 1841. Su dueño James Edwards produjo un amplio rango de loza fina en Bruslem perteneciente al condado de Staffordshire.

Por otro lado en el pozo 15 capa II se recuperó un fragmento de loza con una marca impresa de color verde (357 C) bajo el vidriado, consistente en una tinaja con asas y decoración chorreada (v. ilustración, fig. d); debajo de la cual se observan las letras " RA " por lo



que inferimos que se trata de la marca "ANFORA". Esta industria alfarera mexicana fue fundada a principios del siglo XX. Además se reportaron en la capa III del mismo pozo, otros dos fragmentos de loza con marcas impresas bajo el vidriado. La primera de ellas es de color negro (419 C) y se aprecia una inscripción con las palabras "J. VIEILLARD & Cia"; abajo de las cuales se hallan tres pequeños eslabones entrelazados; debajo de éstos se puede leer "BORDEAUX" (v. ilustración, fig. e). La otra porción de marca impresa de color verde (357 C) bajo el vidriado consiste en parte de un listón con la inscripción "J. VIEILLARD" (v. ilustración, fig. f). Ambas marcas fueron identificadas como de origen francés. Según Fournier (1985: 107), la producción de esta loza impresa estuvo dirigida por David Johnston y J. Vieillard, quien produjo principalmente loza impresa en azul de tipo inglés. Asimismo intentaron elaborar porcelana provocando su ruina y la firma se declaró en bancarrota en 1845. También en este mismo pozo, en las capas I y II, se hallaron fragmentos de loza del tipo denominado "Modelo Estampe Festón 39"; (Burgos, 1995: 198-202). Aunque carecieron de marca de fabricación, este diseño fue manufacturado principalmente por industrias mexicanas que produjeron cerámica a principios del presente siglo. Entre los fragmentos de lozas de importación se recuperaron tientos con decoración estampada-sellada bajo el vidriado. Lueger (1981: 128) menciona que los cuerpos de estas piezas tienden a ser más gruesos y la fabricación más burda; lo anterior es el reflejo de lo económico y lo duradero de esta vajilla de uso diario. El estampado es generalmente reservado para la producción destinada al común de la gente. El periodo de apogeo de la producción de esta vajilla estampada fue entre 1880 a 1910 (Lueger, 1981: 129). El hecho de que esta loza con decoración estampada-sellada esté presente en el material de las excavaciones del Ex-cuartel se debe principalmente al bajo costo de estos materiales que posiblemente fueron utilizados por los militares que habitaron el lugar. Cabe resaltar la ausencia de lozas con decoración de escenas paisajistas o naturalistas, tal vez debido a que estas vajillas tenían un precio mayor. Principalmente el material recuperado consistió en

fragmentos con decoración bandeada o estampada-sellada, cuyo costo de elaboración era menor. Fournier (1985: 81) menciona que para el siglo XIX la loza utilitaria de bajo costo carecía de decoración o bien tenía diseños muy sencillos, predominando el bandeado.

Por último debemos mencionar que dentro del material de escombro se halló una marca de color verde (347 C) impresa bajo el vidriado en la que se lee "HECHO EN MEXICO", debajo se halla un ánfora con asas y decoración chorreada en cuyo extremo izquierdo se observa "MCA" y en el extremo derecho "REG". Inmediatamente después se lee la palabra "ANFO...", esta marca correspondería a la industria alfarera mexicana llamada Anfora.

Con todo lo anterior reafirmamos que a través de los estudios arqueológicos se pueden corroborar datos históricos y/o proporcionar nueva información para reconstruir la historia. Por esta razón es de suma importancia continuar los trabajos arqueológicos en edificios históricos, y considerar la información obtenida a través de las excavaciones al hacer restauraciones y/o adaptaciones.

Al intervenir un edificio histórico es menester realizar un trabajo interdisciplinario con el fin de tener una mejor visión del edificio y así restaurarlo correctamente. Al no tomar en consideración a la arqueología, en algunos casos las resoluciones resultan inapropiadas. Algunas personas desperdician esta información sin sopesar los valiosos datos que se obtienen a través de la arqueología histórica.

### **Agradecimientos**

Arqueólogos Sylviane Boucher, Yoly Palomo y Luis Millet, así como al Arq. Leopoldo González por la realización de los dibujos.

### Archivos consultados

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán. 1785 Santa Visita Pastoral del pueblo de Dzidzantún, Vol. 3, Exp. 56, f: 12-13.

### Bibliografía

Baqueiro Anduze, Oswaldo

1983 *El Convento de Mejorada*. Col. Voces de Yucatán, Maldonado Editores, Mérida.

Brainerd, George W.

1976 *The archaeological ceramics of Yucatán*. Kraus reprint Co., New York.

Burgos Villanueva, Rafael

1993 "La Ex-Aduana de Progreso, Yucatán. Arquitectura y Arqueología Histórica", en: *Cuadernos de Arquitectura*, No. 6, Facultad de Arquitectura de la UADY.

— 1995 *El Olimpo: Un predio colonial en el lado poniente de la Plaza Mayor de Mérida, Yucatán, y análisis cerámico comparativo*. Col. Científica, No. 26, INAH, México.

Ceballos García, Freddy y José Alfredo Magaña Benitez

1988 "Proyecto de Adecuación en el Ex-cuartel de Dragones: Centro Social, Cultural y Deportivo". Tesis de Licenciatura de la Facultad de Arquitectura de la UADY, Mérida.

Cervantes, A. Enrique

1945 *Bosquejo del desarrollo de la Ciudad de Mérida*. México.

Espadas Medina, Aercel

1992 "Arthur Schott (1840-1905)", en: *Unicornio*, No. 48, suplemento cultural del diario Por Esto!, domingo 23 de febrero, Mérida.

Fournier G., Patricia

1985 "Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México con Base en los Materiales del Ex-convento de San Jerónimo". Tesis ENAH, México.

—1990 *Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México con Base en los Materiales del Ex-convento de San Jerónimo* Col. Científica, No. 213, INAH, México.

Lister, Florence C. y Robert H. Lister

1975 "Non-Indian Ceramics from the México City Subway" en: *El Palacio* 81 (2): 25-48, Santa Fe.

López Cervantes, Gonzalo

1977 "Porcelana Oriental en la Nueva España", en: *Anales de Antropología e Historia*, Epoca 8a: 65-82, INAH, México.

Lueger, Richard

1981 "Ceramics from Yuquot, British Columbia Canada" *The Yuquot Project*, Vol. 3, Ottawa.

Molina Solís, Juan F.

1910 *Historia de Yucatán durante la dominación española*. Tomo II, Imprenta de la Lotería del Estado, Mérida.

Montejo Baqueiro, Francisco D.

1980 "El Cuartel de Dragones", en: suplemento cultural del diario *Novedades de Yucatán*, No. 552, domingo 15 de junio, Mérida.

—1980a "El Cuartel de Dragones", en: suplemento cultural del diario *Novedades de Yucatán*, 553, domingo 22 de junio, Mérida.

Pantone Color Formula Guide 1985, 18th edition, New Jersey.

Ramírez Aznar, Luis

1987 "Cuartel de Dragones. Sitio con 237 años de historia yucateca", en: *Suplemento Cultural del Diario Novedades de Yucatán*, No. 874, domingo 24 de mayo, Mérida.

Shattuck, George C.

1933 *The Península of Yucatán*. Carnegie Institution of Washington, Washington, D. C.

Smith, Robert E.

1971 "The Pottery of Mayapan. Including studies of Ceramic material from Uxmal, Kabah y Chichén Itzá". *Papers of the Peabody Museum of Archaeological and Ethnology*, Harvard University, Cambridge, Vol. I y II.

## La estrategia defensiva de la Mérida Colonial

En este trabajo se mencionan someramente las medidas tomadas por las autoridades y pobladores de Mérida y por parte de la Corona española para enfrentar un ocasional ataque proveniente del enemigo de ultramar. Nuestra intención es dar a conocer los resultados de la investigación científica realizada con miras a redescubrir el papel que a aquella ciudad, como cabecera administrativa de la provincia, le tocó jugar en relación con los asedios piráticos, todo aquello, sin perder de vista que los españoles utilizaron las edificaciones mayas como primarias defensas contra los indígenas.

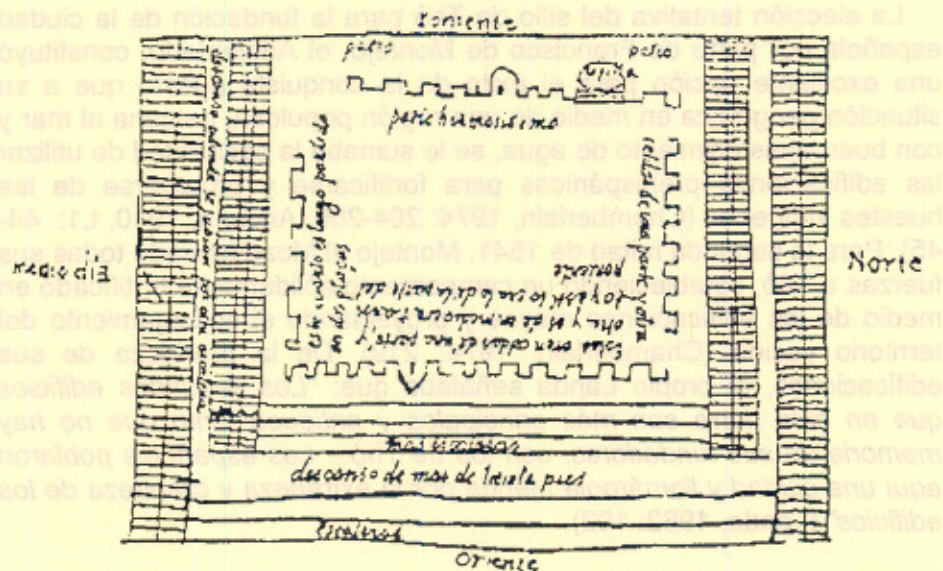
A la conquista y colonización de parte de las tierras mayas del norte de la Península de Yucatán, siguió la fundación de una ciudad que le sirviese a los conquistadores españoles de asiento administrativo para el control de la región sujeta, y como punto de partida para la expansión de sus ansias colonialistas.

El proyecto de Francisco de Montejo, el Adelantado, al conseguir la empresa de conquista, incluía el aprovechamiento de las costas yucatecas y centroamericanas para lograr una red comercial de esas regiones con la metrópoli ibera. Sin embargo, a la par de la consideración de las características estratégicas geográficas, en la elección del lugar donde fundar la ciudad española, aprovechando las vías marítimas existentes, el Adelantado consideró prudente la

Jorge Victoria Ojeda

búsqueda de algún sitio que brindara a las tropas conquistadoras la seguridad física requerida. La elección del sitio prehispánico de Thó, no muy distante de la costa y con edificios mayas que se pudiesen utilizar como defensas, constituyó la mejor opción de Montejo para establecer la Mérida novohispana. La situación de esta ciudad, tierra adentro, permitió que no fuese botín expuesto a la codicia de la piratería durante los casi 300 años de dominio español en la zona. En contraposición, San Francisco de Campeche, localizado en el Golfo de México y principal puerto de la Provincia de Yucatán, sufrió durante la colonia diversos ataques y saqueos a manos de los temidos enemigos de la Corona española.

No obstante que la Mérida novohispana fue situada a 36 kilómetros



Edificio de T'ho, según el croquis de la Relación de Landa

de la costa más cercana, las fuentes de archivo y las investigaciones de prospección arqueológica recientes, han permitido conocer que la capital yucateca contó con diversas medidas preventivas en caso de alguna invasión de piratas, así como con defensas arquitectónicas para proteger la región peninsular donde se localiza; la mayoría de ellas no existen hoy día. Aunado a estas medidas tenemos que su inclusión en el "Plan de Defensa" de Augusto Crame junto con Campeche y Bacalar, denotan la posibilidad y preocupación de algunas autoridades por una invasión pirática y por la codicia que pudiese representar para otras coronas europeas la posesión de la estratégica situación geográfica de la península en el contexto del Caribe.

### **El sitio prehispánico y la estrategia en la fundación de Mérida**

La elección tentativa del sitio de Thó para la fundación de la ciudad española por parte de Francisco de Montejo, el Adelantado, constituyó una excelente opción para el éxito de la conquista puesto que a su situación geográfica en medio de una región populosa, cercana al mar y con buen abastecimiento de agua, se le sumaba la posibilidad de utilizar las edificaciones prehispánicas para fortificarse y protegerse de las huestes indígenas (Chamberlain, 1974: 204-206; Ancona, 1910, t.1: 44-45). Para la segunda mitad de 1541, Montejo el Mozo trasladó todas sus fuerzas a Thó, estableciendo un campamento sólidamente fortificado en medio de las edificaciones mayas y proyectando el sojuzgamiento del territorio vecino (Chamberlain, 1974: 219). De la grandeza de sus edificaciones, el propio Landa señalaba que: *"Los segundos edificios que en esta tierra son más principales y antiguos tanto que no hay memoria de sus fundadores, son los de Thó... Los españoles poblaron aquí una ciudad y llamáronla Mérida por la extrañeza y grandeza de los edificios"* (Landa, 1982: 102).



### **Cuando Montejo el Sobrino llegó al sitio,**

*Una simple ojeada sobre sus colosales ruinas hizo comprender a éste que su tío no pudo haber elegido un sitio mejor para hacerlo el centro de las futuras operaciones sobre la península. Los cerros artificiales que abundaban en el lugar, constituían por sí solos una defensa contra los indios, y los edificios construidos por ellos eran más de los que necesitaban para alojar a su tropa (Ancona, 1910, t.1: 319-320).*

Aunque formalmente la ciudad se fundó el 6 de enero de 1542, en sus primeros meses de vida no existió más que nominalmente puesto que la traza no se realizó de inmediato y carecía de las viviendas e instalaciones elementales. Los vecinos habitaban en la casa de paja y madera de los antiguos pobladores mayas. Esa situación se debió a que Montejo centró sus esfuerzos en contrarrestar el espíritu belicoso de quienes lo rodeaban, pedir refuerzos al centro novohispano y, sobre todo, tratar de no exasperar a los indígenas con el trabajo, por lo cual consideró prudente no acelerar la construcción material de la ciudad (Cogolludo, 1954, t. III: cap.VII).

### **Sisal como puerta a Mérida y el sistema de vigías**

Santa María de Sisal, puerto y brazo comercial de la capital colonial, se estableció a unos 76 kilómetros al noroeste de Mérida, en un surgidero limpio, de amplias playas y aguas un tanto profundas, lo suficiente para que pudieran aproximarse a una legua las embarcaciones grandes y a media las pequeñas.<sup>1</sup> Como extensión comercial y desembarcadero regional contó desde los inicios de la Colonia con la más importante de las vigías que jalonaban la costa yucateca. El Padre Ponce visitó el puerto en 1588 y señalaba la existencia de una torre vigilada por un español que daba noticias a Mérida de las embarcaciones descubiertas en el horizonte marítimo.

---

<sup>1</sup> "Reconocimiento de la Provincia de Yucatán y parte de la costa de Onduras. Juan de Dios González, febrero 18 de 1766". Yucatán 5-3-9-9 S.H.M.

La estrategia defensiva costera en Yucatán comenzó con la implantación del sistema de atalayas.<sup>2</sup> Santa María de Sisal, como puerto de la recién fundada capital administrativa, contó desde tiempos lejanos con la más importante de esas medidas preventivas.

El informe más antiguo de la existencia de esas vigías proviene de tiempos del gobernador D. Luis de Céspedes, quien ante la preocupación de que buques corsarios franceses arribasen a costas yucatecas, mandó entre otras cosas, que se mantuviera una estricta observancia del litoral por medio de vigías (Molina Solís, 1910, t. II: 108-109). Un dato un tanto más concreto nos lo ofrece Eligio Ancona, cuando señala que el gobernador D. Francisco Velázquez Gijón (1573), al asumir el cargo mandó poner varias atalayas en la costa (Ancona, 1978: 104). Referente a este sistema de custodia, desde 1561 el rey Felipe II había ordenado a sus virreyes y gobernadores establecer centinelas y atalayas para la defensa y protección de los puertos de las Indias. Esta ordenanza se repitió en 1591 y en 1631 (Ancona, E., 1978: 104-105).

Para el siglo siguiente, en 1657, el gobernador Esquivel mandó también implantar esta medida en cada legua de Sisal a Telchac debido al acoso de los piratas en el litoral yucateco (Molina Solís, 1900, t. II: 252-253). En esta disposición es notorio que la zona a defender sería la sección norte de la costa peninsular, cubriendo la franja que iba de Sisal hasta Río Lagartos. Sin embargo, en el transcurso de los años, y por consecuencia, de las centurias, esta distancia no fue siempre la misma. De tal forma tenemos que en 1766, entre la vigía de El Cuyo y la de Río Lagartos había catorce leguas, entre esta última y la de Dzilam existía la misma cantidad de leguas, pero de ésta a la de Santa Clara había sólo tres leguas, y según afirma el ingeniero González "se ven recíprocamente".<sup>3</sup> Cabe señalar que para el siglo XIX se reporta la

---

<sup>2</sup> Para mayor información al respecto de las vigías consultar el artículo "Las vigías de la costa. De la defensa al claudestinidad", Victoria Ojeda, 1996: 3-7.

<sup>3</sup> Reconocimiento y estado de la Provincia de Yucatán, por el Ingeniero Juan de Dios González, en Campeche a 18 de mayo de 1766. Yucatán 5-3-9-9 S.H.M.

utilización de largavistas para la observancia del mar,<sup>4</sup> y con seguridad, para ver los señalamientos de los vigías más próximos.

La comunicación entre las vigías se realizaba a través de un sistema de banderas o de gallardetes de diferentes colores, así como la combinación de ambas cosas,<sup>5</sup> además de la utilización de avisos transportados por indígenas atalayeros. En algunas representaciones cartográficas las vigías están rematadas con un gallardete rojo que significaba el avistamiento de alguna nave desconocida. El "Código de señales para el vigía de las costas de El Carmen, Campeche", elaborado en 1797, es un magnífico ejemplo de las alteraciones de banderas y gallardetes para el envío de mensajes entre aquellos puestos de vigilancia.

Las distancias existentes entre algunas vigías no hace pensar que el aviso transportado por los atalayeros haya sido más seguro que el de las banderas y gallardetes difíciles de notar a catorce leguas de distancia. Al caso cabe señalar que en la documentación revisada en el AGEY no encontramos mención de algún código de señales, y en los reportes mensuales de los vigilantes sólo se hace mención de avisos que se les hizo llegar de otra atalaya.

Como se apuntó líneas arriba, además de las señales, en caso de que el mentado código haya sido para todo este sistema y no particular para las costas de El Carmen, los vigías o custodios de la atalaya, debían de hacerse llegar el comunicado entre ellos sobre algún navío sospechoso o de un desembarco pirata, por ejemplo: si el peligro se suscitaba en Río Lagartos, el vigía de aquel lugar debía mandar el aviso al de Santa Clara, a su vez éste al de Telchac, y así sucesivamente

<sup>4</sup> Correspondencia de Contaduría y Tesorería de la Comisaría General del Estado de Yucatán con diversos jefes militares. Del 4 al 30 de julio de 1833. A. Poder Ejecutivo, R. Militar Vol. II, Ecp. 4, A.G.E.Y.

<sup>5</sup> "Carta dirigida al Sr. Capitán General de Yucatán, D. Arturo O'Neill por personas de diversos pueblos. 12 de octubre de 1797. Caja VII-1795, No. 004, C.A.I.H.Y.

hasta llegar la noticia a las comandancias militares de Sisal y Mérida,<sup>6</sup> y al Teniente de Rey en Campeche.<sup>7</sup> Poco tiempo después se mencionaba que la tarea principal de las vigías era, además de lo señalado hacia la piratería, evitar alguna invasión, la introducción del tráfico ilegal y el corte de palo de tinte en las costas yucatecas, entre otras tareas que se les mandó ejercer.<sup>8</sup>

En cuanto a las obras militares permanentes, tenemos noticias de que en 1596 se trazó el fuerte de Santiago, "*situado a tres leguas de la costa, en un lugar conveniente para la defensa de la calzada*" que conducía a Sisal, ante el temor de un ataque inglés.<sup>9</sup> De aquella primaria construcción, el viajero italiano Gemelli Careri hizo una descripción en 1697 y comentaba que se localizaba junto a una garita de madera bastante notable, y que su seguridad estaba en manos de 40 ó 50 hombres de la guarnición de Mérida.<sup>10</sup>

La protección que tenía este acceso de la costa a la capital resalta en un plano de 1722, en el cual es notorio que el camino que conducía a Mérida presentaba un gran número de trincheras para la protección de esta vía. De igual manera, en el plano levantado en 1771 por Juan de Dios González se manifiestan el fuerte, las trincheras de la playa construidas de palos y arena, las trincheras de mampostería y un reducto o batería provisional levantado ese mismo año, "*a cuyo abrigo puedan resguardarse las Embarcaciones de este Tráfico y embarazar el*

---

<sup>6</sup> Varios Partidos. Copiador de la correspondencia del Gobernador Castro y Araoz, con las autoridades de los partidos de la Costa, Valladolid, Tizimín, Tihosuco y Peto. 1818. F. Colonial, Ramo Correspondencia de los Gobernadores, Vol. 3, Exp. 1, A.G.E.Y.

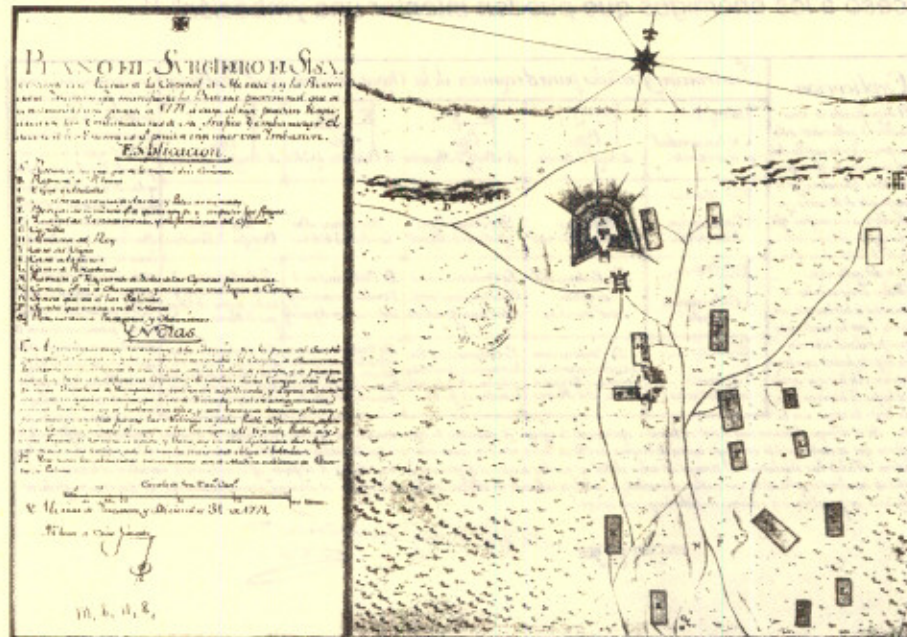
<sup>7</sup> Instrucciones que deberán observar los Pilotos que han de salir en las canoas descubridoras para situarse sobre Contoy, 12 de mayo de 1808. Rafael Montalvo, Mérida. *Viceregal and Ecclesiastical Mexican*, Leg. 24, Exp. 9. LALTU.

<sup>8</sup> México, Leg. 3099, Fs. 1016, A.G.I.

<sup>9</sup> Marco Dolta E. (1951) citado por Calderón Quijano, Fortificaciones de Nueva España, 1984: 316.

<sup>10</sup> Prevost, Antonio, citado por Calderón Quijano, 1984: 316.





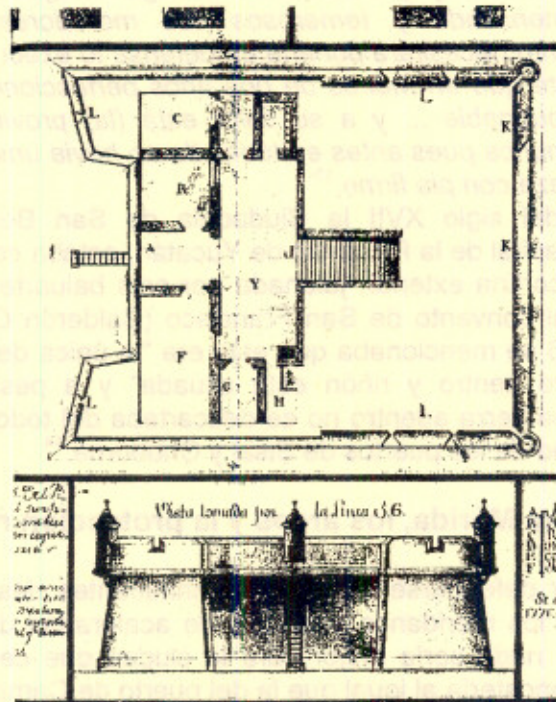
Plano de la batería y surgidero de Sisal, por el ingeniero Juan de Dios González en 1771.

## La Ciudadela de San Benito

En la aprobación de conquista y colonización de Yucatán que Francisco de Montejo obtuvo en diciembre 8 de 1526, el emperador Carlos V y el Consejo de Indias le exigían construir dos fortalezas para la defensa del territorio (Chamberlain, 1974: 23-24). Estas obras no fueron realizadas y el lugar más alto de la ciudad, un cerro prehispánico, se donó a los frailes franciscanos para que ahí edificasen en 1546 su convento de San Francisco, con el título de Nuestro Señor, so pretexto de levantar ahí la fortaleza de la fe.

En la segunda mitad del siglo XVII, el gobernador D. Rodrigo Flores

Aldana revivió el proyecto de realizar la obra en el mismo cerro que



Plano del Fuerte de Sisal, 1776.

ocupaba la orden religiosa, basándose en que la seguridad de la Colonia debía de anteponerse a otra consideración, ya que, en *los años anteriores se habían experimentado algunos temores de levantamiento de indios y aun -señala Eligio Ancona- de invasiones piráticas, y con este motivo trajo Aldana la orden de construir siquiera una fortaleza en el lugar que considerase más conveniente* (Ancona, 1910, t. II: 261).

La ciudadela comenzó a edificarse en 1667. El mismo gobernante señalaba posteriormente a su mandato que:

*Mérida se halla a ocho leguas de la mar con muchos caminos abiertos, es ciudad rica y que nunca el enemigo a llegado a ella si bien se hallava amenazada y temerosos sus moradores y habiendo reconocido quanto necesitara ponerla en defensa lo executé con mucho trabajo de suerte que en menos de dos años perfeccioné un castillo y ciudadela inexpugnable ... y a su calor está (la) provincia con más seguridad que nunca pues antes en toda ella no havia una almena, y oy se halla su caveza con pie firme.<sup>13</sup>*

Para fines del siglo XVII la Ciudadela de San Benito, principal defensa de la capital de la Provincia de Yucatán, estaba conformada por una muralla o cortina exterior, jalonada por seis baluartes, encerrando en su interior al convento de San Francisco (Calderón Quijano, 1984: 313). Para 1706 se mencionaba que esta era "la única defensa de esta ciudad, en cuyo centro y riñón esta situada" y a pesar de que la población estaba tierra adentro no se descartaba del todo una invasión por la proximidad de los puertos de Sisal y Chuburná.<sup>14</sup>

### **La muralla para Mérida, los arcos y la protección religiosa**

Para intentar defenderse de graves e inminentes riesgos de algún ataque pirático, los meridianos después, de acaloradas deliberaciones, resolvieron que nada sería mejor para la ciudad que cercarla de una muralla de mampostería al igual que la del puerto de Campeche, lo cual, a su juicio, les pondría fuera de peligro, "*porque distando Mérida diez u once leguas de la mar, el enemigo no podría acarrear fácilmente artillería de abatir; aunque la acarrese, una muralla presentaría suficiente resistencia, mientras llegaban los auxilios de Veracruz*".<sup>15</sup>

<sup>13</sup> "Carta del exgobernador D. Rodrigo Flores de Aldana al Rey". Noviembre de 1671. México, Leg. 1006, doc. 30. A.G.I.

<sup>14</sup> "Carta de Antonio Ayora al Rey, en Mérida a 28 de agosto de 1706". México, Leg. 1009. A.G.I.

<sup>15</sup> Al Virrey de la Nueva España que informe sobre la proposición que hacen los encomenderos de la Provincia de Yucatán de murar la ciudad de Mérida, aplicándose a esto la contribución del montado, y quedando después de



Los encomenderos escribieron al Rey señalando que pagarían el amurallamiento de la ciudad, aplicando para ello la contribución del montado, pero condicionaban que terminada la obra quedasen relevados de dicho pago.<sup>16</sup>

El gobernador De la Bárcena solicitó en más de una ocasión esta medida defensiva, sin embargo, el visto de la Corte, después de haber solicitado opinión al Virrey de la Nueva España<sup>17</sup> debió de ser negativo y el proyecto tal vez empezó a desecharse al comienzo de la última década del siglo XVII, ya que aún el 15 de mayo de 1691, al discutirse en Madrid las noticias respecto al estado de la muralla de Campeche se hacía la observación de que "también se habrá de tomar resolución sobre la fortificación de Mérida de que habla el Gobernador", haciendo referencia a la construcción del recinto murado.<sup>18</sup>

Por otra parte, durante el gobierno del señalado De la Bárcena comenzaron a construirse unos arcos en la ciudad que, según algunas opiniones, servirían de entrada a la ya solicitada muralla de la capital. El propio gobernante señalaba en 1690 que "*Después de las murallas de Campeche el yngeniero Zezera se ocupa de levantar las puertas de los camynos de esta ciudad en forma de arcos a la vera de los que*

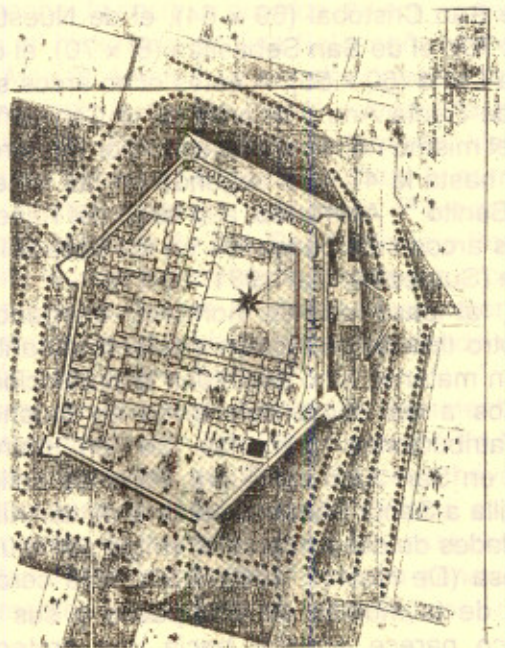
---

acabada la obra relevados de ella perpetuamente, Reales Cédulas, Vol. 20, Exp.119, Fs. 291-292. A.G.N., Molina Solís, 1910, t. II: 310.

<sup>16</sup> Al Virrey de la Nueva España que informe sobre la proposición que hacen los encomenderos de la Provincia de Yucatán de murar la ciudad de Mérida, aplicándose a esto la contribución del montados y quedando después de acabada la obra relevados de ella perpetuamente, Reales Cédulas, Vol. 20, Exp.119, Fs. 292. A.G.N.

<sup>17</sup> Al Virrey de la Nueva España que informe sobre la proposición que hacen los encomenderos de la Provincia de Yucatán de murar la ciudad de Mérida, aplicándose a esto la contribución del montados y quedando después de acabada la obra relevados de ella perpetuamente, Reales Cédulas, Vol. 20, Exp.119, Fs. 292. A.G.N.

<sup>18</sup> "Sobre el estado de la Muralla de Campeche, Proposición de hacerla en Mérida. Madrid a 15 de mayo de 1691". Audiencia de México, Leg.1006, A.G.I.



La Ciudadela de San Benito, Mérida, Rafael Llobet, 1788.

## Los subterráneos como parte del sistema de protección de la población

Mérida, como muchas otras ciudades coloniales de América, cuenta con la leyenda de la existencia de subterráneos que comunican de un lugar a otro. Nadie puede aseverar la existencia de aquellos pasadizos que se dice utilizaron los antiguos habitantes de la Mérida colonial para conducirse a un lugar más seguro, huir del peligro, engañar a los invasores o, simplemente, acudir a una cita clandestina.

Sin embargo, el multicitado gobernador De la Bárcena escribió en 1690 al Virrey de la Nueva España entre otras cosas lo siguiente: "*Buen cyentifico Zezera está excavando frente a los conventos franciscanos,*

*concepcionistas, Catedral y casa de la Compañía para hacer los subterráneos en donde se abrigue la población en caso de entrada de piratas".<sup>24</sup>*

En el caso de nuestra ciudad, pudiese ser que este hecho documentado haya dado origen a la leyenda de pasadizos subterráneos, y que en realidad no hayan pasado de ser cavidades, naturales o excavadas, utilizadas indistintamente como bodegas en las casas coloniales o criptas en los templos, sin comunicación alguna a otro lugar, sin perder de vista la posibilidad de su utilización como refugio ante algún peligro.

### **Las trincheras para defender los caminos a Mérida**

Durante todo el siglo XVIII, la estrategia defensiva del imperio español en el Caribe hubo de estar en continuo estado de alerta. Las interminables guerras y el acoso de los piratas para la realización de sus distintas actividades mantuvieron en jaque a las provincias americanas.

Yucatán, como parte de ese territorio caribeño, se vio también amenazado, ante lo cual las autoridades y habitantes debieron construir un sistema de protección para la zona noroeste de Yucatán, y en especial, para la salvaguarda de Mérida. Esa nueva estrategia se materializó en el conjunto de trincheras de piedra suelta y de mampostería que sirvieron para la defensa de los caminos a la capital.

Investigaciones de prospección arqueológica, realizadas al norte de la ciudad de Mérida, acusan la existencia de defensas arquitectónicas, mejor conocidas como "trincheras" o "parapetos" de mampostería y de piedra suelta, que protegían los caminos de la costa a Mérida, evidencias que avalan la consideración de que la capital provincial -a pesar de encontrarse tierra adentro- fue también objeto de preocupación ante la posibilidad de alguna invasión filibustera.

---

<sup>24</sup> "Carta del Capitán General de Yucatán al Virrey de la Nueva España. 18 de mayo de 1690". Correspondencia de los Virreyes, s.c., A.G.N.



Grupo "A" de las trincheras de Ch'en Inglés.

Hasta la fecha se han detectado tres grupos de trincheras, el de Ixil, Chicxulub, y el de Ch'en Inglés o de Chuburná (Barrera Rubio, 1984: 217-229; Barrera Rubio y Leyba, 1994: 45-56; Victoria Ojeda y Pérez de Heredia, 1991; Victoria Ojeda y Pérez de Heredia, 1993: 26-34; Victoria Ojeda, 1995: 105-128). Hay indicios de la existencia de otro en las cercanías de la playa de San Bruno, sitio este último, donde estuvo durante la colonia la vigía de Ixil.



Plano de parte de la costa de Yucatán, su capital, la ciudad de Mérida, con los pueblos que señala que visitó su Gobernador y Capitán General, Don Antonio de Cotayre. Año de 1772.

- A) Casas de los Carteros que conducen los Avisos.
- B) Trincheras de Piedra Suelta que Defienden los Caminos.

La primera noticia documental que tenemos de esas trincheras proviene de 1717, cuando el gobernador de aquel entonces D. Juan José de Vértiz reedificó las trincheras existentes y construyó otras.<sup>25</sup> El único plano existente donde se señalan los 17 grupos en los caminos inmediatos proviene de 1722, mandado a elaborar por el gobernador D. Antonio de Cotayre.<sup>26</sup>

Por la falta de información referente a las trincheras de piedra suelta

<sup>25</sup> Reales Cédulas, Vol. XLI, Fs. 75, A.G.N., citado por Rubio Mañé, Introducción al Estudio de los Virreyes de la Nueva España T. III, pp. 306-307.

<sup>26</sup> Plano de una parte de la Costa de Yucatán, su Capital la Ciudad de Mérida, con los Pueblos que señala. La que visitó su Gobernador General Don Antonio de Cotayre. Año de 1722. Audiencia de México 3019, A.G.I. Sección de Mapas y Planos No. 119.

No bastando el asedio en las aguas circunpeninsulares a través del despliegue de fuerzas militares, Inglaterra hubo de recurrir a prácticas que podemos considerar de espionaje con intenciones de conocer las condiciones económicas y militares de la península y de su capital.

De tal manera, tenemos que durante los meses de febrero y marzo de 1765, el teniente inglés James Cook, recorrió y detalló en su informe de viaje su trayectoria de Belice a Mérida. Cook apuntó la localización y estado de las garitas de acceso, las condiciones del poblado y distancia de Bacalar y su artillería, las características y distancia entre Chunhuhub y Mérida, y de esta última, su trazo, la Ciudadela, la artillería montada, sin olvidar las condiciones económicas de la provincia y de sus moradores (Cook, 1765).

Otro hecho que podemos catalogar de espionaje fue el suscitado en el mes de abril del mismo año cuando el gobernador interino, Don José Alvarez, permitió la entrada a Mérida a varios de los ingleses que recién habían atracado en Sisal. El 26 de abril llegaron al mencionado puerto dos navíos de guerra ingleses con 600 hombres y 65 cañones, bajo pretexto de conducir los duplicados de las órdenes para la entrega de Wallix (Belice). El gobernador invitó a cinco ingleses acompañados de un ingeniero alemán a pasar a la capital donde se dedicaron a conocer la población, las murallas y artillería de San Benito, las quintas, barrios y las defensas existentes en el camino de Sisal a Mérida. Al poco tiempo esta amabilidad le costó el puesto al gobernador.<sup>29</sup>

La estancia de los ingleses en Mérida recuerda que de Bacalar y sus defensas arquitectónicas, así como de las vías de acceso, los británicos de Belice realizaron un plano durante sus entradas al poblado, aprovechando la oportunidad para observar los datos para luego plasmarlos en papel. ¿Acaso podemos traspolar esta misma idea a la entrada de los británicos a Mérida?. Cabe señalar que el plano de 1777 referente a la costa del norte de Honduras y la costa oriental de la

---

<sup>29</sup> "Autos contra el Teniente de Rey de Campeche. 20 de mayo de 1765". Audiencia de México, Leg. 3019, A.G.I.

Península de Yucatán<sup>30</sup> que el Piloto Estévez mandó a D. Martín de Mayorga, gobernante de Guatemala, lo copió a escondidas de un plano que tenían los ingleses de Belice.<sup>31</sup> Recordemos que la cartografía inglesa tuvo magníficos ejemplos de la región centroamericana y de Yucatán, mucho mejores que los que producían para esos años los propios españoles de sus territorios (Antochiw, 1994: 199-201).

### Consideraciones

Si bien la ciudad de Mérida nunca sufrió un ataque pirático, es indudable que durante los tiempos coloniales, los habitantes, las autoridades militares, civiles y aun las religiosas, vivieron en un constante temor ante un probable ataque enemigo. Sirviendo de carne al esqueleto arquitectónico, las fuerzas físicas para la defensa de la ciudad se basaban en la existencia de la Compañía de los Encomenderos y la formada por los dueños de Estancias cuyas mercedes y propiedades se localizaban en la periferia de Mérida. Estas se acompañaban también de las milicias disponibles tales como las Compañías de pardos, de blancos o veteranas, según la temporalidad.

Desde Montejo, con la ocupación de los cerros prehispánicos para la seguridad de las tropas españolas ante un ataque indígena, la edificación de la Ciudadela, pasando por los planes de murar la ciudad, la construcción de los subterráneos en la misma, la extensión de las medidas preventivas hacia fuera de la ciudad por medio de trincheras y

---

<sup>30</sup> "Mapa Geógrafo de la Costa de Honduras comensando en la de Campeche, por la Vigía de Santa Clara hasta Portobelo, nuevamente reconocida y inspeccionada en el mes de Octubre del año próximo pasado de orden del M. I. Sor, Presidente Gobernador y Capitán General de este Reyno D. Martín de Mayorga. Nueva Guatemala de la Asunción. 18 de Enero de 1777". Sección de Mapas y Planos, Guatemala 231 y México 324, A.G.I.

<sup>31</sup> "Ytinerario y navegación que practique de orden de M.Y.S. Presidente D. Martín de Maiorga en la costa del Norte para el reconocimiento y noticias conducentes al Real Servicio. Joseph Estebez Sierra. 23 de diciembre de 1776". Guatemala, Leg. 450, A.G.I.

con las vigías en la costa, hasta la inclusión de Mérida en el "Plan de defensa" de Crame, ordenado por la propia Corona española, podemos notar el interés de proteger a la ciudad y a sus pobladores.

• No importando que para algunos investigadores la economía y el comercio yucatecos de aquel entonces no pudiesen significar codicia alguna para las otras coronas europeas, las medidas implementadas por las autoridades nos hablan del temor de un Yucatán circunscrito al desarrollo dinámico del Caribe colonial, escenario de importancia de los procesos histórico-sociales de América. Adscrita a la región caribeña, la estrategia geopolítica de la Península de Yucatán pudo constituir, para la segunda mitad del siglo XVIII, botín codiciado por los ingleses.



### Archivos citados

- A.G.I. Archivo General de Indias, Sevilla, España.  
A.G.N. Archivo General de la Nación, México. D.F.  
C.A.I.H.Y. Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, Mérida.  
L.A.L.T.U. Latin American Library Tulane University, Nueva Orleans.  
S.H.M. Servicio Histórico Militar. Madrid, España.

### Bibliografía

Albi, Julio

1987 *La defensa de las Indias (1764-1799)*. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.

Ancona, Eligio

1978 *Historia de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán, IV tomos, Mérida.

Antochiw, Michel

1994 *Historia Cartográfica de la Península de Yucatán*. Gobierno del Estado de Campeche, Grupo Tribasa, México.

Barrera Rubio, Alfredo

1984 "Arquitectura militar de un sitio del Yucatán Colonial", en *Investigaciones Recientes del Area Maya*. IV tomos, Memorias de la Sociedad Mexicana de Antropología, San Cristóbal de las Casas.

— y Miguel Leyba

1994 "Las trincheras: un sistema colonial de defensa de la costa norte de Yucatán", en: *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, No. 14, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM.

Calderón Quijano, José A.

1984 *Fortificaciones de Nueva España*. Gobierno del Estado de Veracruz, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, España.

Cetina Sierra, Adonay

1984 *Historia Gráfica de Mérida. 1542-1984*. Bassó Editores, Mérida.

Civeira Taboada, Miguel

1977 *Yucatán visto por Fray Alonso Ponce (1588-1589)*. Ediciones de la Universidad de Yucatán, Mérida.

Cook, James

1765 *Notas sobre una travesía desde el Río Balise, en la Bahía de Honduras, hasta Mérida, capital de la Provincia de Yucatán, en las Indias Occidentales Españolas, por el Teniente Cook*. Reedición de Carlos R. Menéndez (1936), Mérida.

Chamberlain, Robert

1974 *Conquista y colonización de Yucatán*. Editorial Porrúa, México.

Cogolludo, Diego L. de

1954 *Historia de Yucatán*. Talleres Tipográficos del Sudeste, Mérida.

De Hostos, Adolfo

1983 *Historia de San Juan, Ciudad Murada*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico.

Espejo Ponce, Martha

1974 "Colonial Yucatan: Town and region in the seventeenth century"  
Tesis doctoral, University of California.

Ferrer de Mendiola, Gabriel

1938 *Nuestra ciudad. Mérida de Yucatán. (1542-1938)*. Talleres Gráficos Bassó, Mérida.

Irigoyen Rosado, Renán

1991 *Variaciones sobre temas meridianos*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.

Landa, Diego de

1982 *Relación de las Cosas de Yucatán*. Editorial Porrúa, México.

Menéndez, Carlos

1942 *Visiones de Mérida 1542-1942*. Talleres Gráficos "La Revista de Mérida", Mérida.

Millet Cámara, Luís y Víctor Suárez Molina

1985 *Estampas meridianas*. Maldonado Editores, Mérida.

Molina Solís, Juan Francisco

1900-1910 *Historia de Yucatán durante la dominación española*. Tres tomos. Imprenta de la Lotería del Estado, Mérida.

Recopilación de Leyes de Los Reynos de Las Indias

1943. Mandada imprimir y publicar por la magestad católica del rey don Carlos III, 3 tomos, MDCCLXXXI. Impresora de dicho real y supremo consejo. Consejo de la Hispanidad, Madrid.

Rubio Mañé, Ignacio

1955 *Introducción al Estudio de los Virreyes de la Nueva España. Expansión y Defensa*. IV tomos, UNAM, México.

Suárez Molina, Víctor

1981 *El Paseo de Santa Ana. Antecedentes del corredor turístico de Mérida*. Ediciones del Ayuntamiento de Mérida.

Victoria Ojeda, Jorge

1995 *Mérida de Yucatán de las Indias. Piratería y estrategia defensiva*.  
Editorial CORME, H. Ayuntamiento de Mérida. México.

— 1996 "Las vigías costeras de Yucatán. De la defensa al  
clandestinaje", en *Unicornio*, suplemento cultural del diario Por Esto!,  
domingo 19 de mayo, Mérida.

— y Eduardo Pérez de Heredia

1991 "Las trincheras de Chicxulub". Ponencia presentada en el  
Coloquio de Historia Regional. Facultad de Ciencias Antropológicas de  
la UADY, Mérida.

— 1993 "Las trincheras coloniales de Ch'en Inglés, Chelem, Yucatán",  
en: *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol. 8, No.184,  
Mérida.

## Materiales históricos de la Isla de Jaina, Campeche

En este trabajo se presentan algunos materiales históricos procedentes de la Isla de Jaina y se pretende relacionarlos con diferentes acontecimientos que tuvieron lugar en dicha ínsula a través de los dos últimos siglos. A pesar de que la ocupación humana característica de Jaina comprende del siglo IV al XI de nuestra era, no debemos olvidar que en tiempos contemporáneos fue sede de una finca coprera, estación de pesca, guarnición de la Secretaría de Marina y campamento del INAH, lo cual explica la presencia de los distintos objetos fechados para los siglos XIX y XX.

A mediados del mes de octubre de 1995 llevamos a cabo una comisión que tuvo como objeto inspeccionar los daños ocasionados por el huracán Roxana en la Isla de Jaina, motivo por el cual se realizó un recorrido en la ribera de dicha ínsula en compañía de los custodios del lugar (Suárez Aguilar y Ojeda Mas, 1995). El área donde se llevó a cabo la inspección fue en donde el mar causó deslaves de la orilla insular. Lo anterior dejó al descubierto algunas piezas arqueológicas aparentemente completas que fue necesario recuperar y trasladar a las instalaciones del Centro INAH Campeche. A unos 350 m. al sur de la casa del custodio Ramiro Hernández se recolectaron dos figuritas de barro, la primera de ellas es un personaje humano y la otra es un ave; también fueron halladas en el mismo lugar dos vasijas, una olla y un

Vicente Suárez Aguilar y Heber Ojeda Mas

cajete, así como numerosos fragmentos de cerámica, lítica, moluscos, metal, estuco, e incluso plástico, cristal y hueso.

### Ubicación del lugar

La Isla de Jaina está ubicada a 40 km. al norte de la ciudad de Campeche y tiene forma irregular con dimensiones de 1 km. de largo por 750 m. en su parte más ancha. La zona arqueológica tiene una orientación noroeste-sureste abarcando un área de 60 X 175 m.; se compone de dos grupos arquitectónicos denominados Zayosal (hacia el noroeste) y Sacpool (hacia el sureste).

### Antecedentes históricos

Hacia finales del siglo XVIII el gobierno español decidió construir en la isla de Jaina un sistema de trincheras que permitiera su vigilancia y defensa, puesto que era el único punto de la costa norte campechana por donde eventualmente un enemigo podría realizar el temido desembarco. *"Desde allí algunas veredas llevaban al Camino Real, haciendo vulnerables a las poblaciones ubicadas a lo largo del eje principal de comunicación de la península, especialmente la cada vez más importante Hecelchakán"* (Ortiz Lanz, 1996: 97).

En 1843 B. M. Norman publica las impresiones de su viaje a Yucatán y Campeche mencionando que *"a tres leguas hacia el norte (de la ciudad de Campeche) hay una pequeña península llamada Jaina en la que está situado un gran túmulo alrededor del cual se han encontrado un número de pequeñas figuras de tierra y algunas cabezas de pedernal de lanzas, muy finamente formadas"* (Piña Chan, 1968: 8).

Unos años después, en 1883, Hubert H. Bancroft nos menciona que *"en la desembocadura del río de Jaina existía un montículo de cerámica y puntas de lanzas en su superficie"* (Piña Chan, 1968: 8).

En el siglo XIX la Isla de Jaina era propiedad de Don Andrés Espínola, quien era capitán del puerto de Campeche, aunque visitaba su isla con la menor frecuencia posible. El viajero francés M. Desiré

Charnay visitó el lugar en el año de 1886 y lo describe de la siguiente forma: *"Poseía allí una habitación, sirvientes y millares de cocoteros, y de allí le venía todo en abundancia, era paraíso terrestre del cual, sin embargo, procuraba apartarse (Don Andrés). En su opinión, toda la Isla era de formación artificial y debía yo encontrar en ella mil y mil cosas interesantes"* (Charnay, 1933: 51).

La visita de Charnay a Jaina derivó de que algunas personas se enteraron de su interés por estudiar antigüedades, mostrándole figurillas, cuchillos de obsidiana, cuentas de collares, etc. Él observó que la mayoría de las veces que le llevaban esos artefactos se trataba de "indios de una isla llamada Jaina", por lo que decidió acudir al lugar y realizar sus propias excavaciones.

Dos días más tarde Charnay se trasladaba en canoa a la isla en compañía de Don Andrés, habiendo llegado a las 4 de la mañana del día siguiente, *"Al amanecer pude ver mi morada, que era un verdadero palacio, un primer departamento, separado del edificio principal, daba frente al mar al propio tiempo que a un pequeño muelle que se empleaba para el desembarco: Era una especie de galería, grande y abierta a todos los vientos, donde acostados en hamacas, gozábamos a medio día del fresco de la brisa. Detrás y ligada a aquella galería por un pabellón de trepadoras se hallaba la casa de habitación en buen estado y perfectamente cerrada, por ser las noches frescas. A la izquierda se levantaba la vivienda del mayordomo y bajo los cocoteros a ambos lados, estaban esparcidas las chozas de los indios"* (Charnay, 1933: 51).

En las ilustraciones del siglo pasado publicadas por Charnay podemos apreciar el pequeño muelle del que se hace mención hecho de relleno de mampostería y reforzado en sus orillas con estacas de madera a manera de arriate de contención. Asimismo, vemos dos de las casas mencionadas, aparentemente con muros de mampostería y techo de huano, ambas están rodeadas por un patio delimitado con un muro de baja altura en el que destacan columnas de sección cuadrangular con remate piramidal.

Por fortuna contamos con las fotografías publicadas en 1968 en

donde vemos las ruinas de la finca que existió en el siglo XIX. Observamos los muros de mampostería parcialmente destruidos y carentes de techumbre; si bien en la pared son claros los accesos, mismos que poseen enmarcamiento de argamasa, por otro lado, la barda que circunda al patio carecía ya de los remates piramidales:



Ruinas de la finca que existió en Jaina en el siglo XIX (Piña Chan, 1968).

La finca estaba formada por cerca de cuarenta personas que ganaban la cantidad de dos reales diarios (es decir, 1.25 francos de ese entonces) siendo encabezados por el mayordomo de nombre Policarpo que al parecer ganaba lo doble. A unos 30 m. de la ribera insular se encuentra un ojo de agua que sin embargo se mezcla con el agua de mar, lo que imposibilitaba su consumo teniendo que recurrir la población del lugar a beber la abundante agua de coco (Charnay, 1933: 51). Es de destacar que además de la abundancia de cocoteros también había tomates en exceso en la isla, eso sin contar las gaviotas, garzas,



chorlitos, y pelícanos, y productos marinos como el cazón, las ostras, caracoles y uno que otro manatí.

En 1940 y 1942, el INAH lleva a cabo algunas exploraciones arqueológicas en la Isla dirigidas por Miguel Angel Fernández y Hugo Moedano Koer (Piña Chan, 1968: 14). Otras excavaciones fueron llevadas a cabo en 1947 por Raúl Pavón Abreu y Román Piña Chan; continuando las exploraciones diez años más tarde César Saenz y Carmen Cook de Leonard.

En 1964 con el objeto de incrementar las colecciones cerámicas para el nuevo Museo Nacional de Antropología, se efectúa una temporada de trabajo de campo a cargo de Piña Chan construyéndose un campamento debido a que *"en Jaina sólo existían las ruinas de la casa de la finca donde estuvo Charnay; un patio bardeado, en el cual se levantaban champas y casas de campaña para los trabajadores y personal técnico; un aljibe con el techo derrumbado y grietas en las paredes por donde se filtraba la poca agua de lluvia para beber y dos pozos de agua salobre poco utilizables"* (Piña Chan, 1968: 14).

La construcción del nuevo campamento incluyó alojamiento para doce personas, baños, cocina, laboratorio, sala de descanso, dormitorios y bodega, además de la reparación del viejo aljibe y la construcción de otro nuevo (Piña Chan, 1968: 16).

Después de 22 años *"las gruesas vigas metálicas que tomaron el armazón sustentante (del campamento) se hallaban corroídas por la salinidad. Algunos sectores se habían desintegrado. Los bloques y la argamasa que los unía presentaban un estado deleznable. Varios muros y parte de los techos se habían venido a tierra. Los pisos se hallaron fragmentados y los elementos de madera habían desaparecido"* (Benavides Castillo, 1988: 4).

El nuevo campamento, construido en 1986 para cubrir las necesidades del proyecto arqueológico, se levantó sobre los restos del anterior, empleando básicamente materiales de la región como horcones de chicozapote, vigería de mangle rojo y palma de huano para techumbres, habilitándose con un brocal de concreto un ojo de agua, reparándose los dos aljibes y reforzándose el pequeño muelle con

parte del escombro. Hasta ese momento se contaba "con dos grandes unidades de madera y huano, una cocina, una letrina, una vivienda para los custodios del INAH y otra para el personal de la Secretaría de Marina que colaboraba en la tarea de vigilancia permanente" (Benavides Castillo, 1988: 4).

### **Materiales prehispánicos de superficie**

Se recuperaron un total de cinco piezas prehispánicas completas:

- 1) *Cajete trípode del tipo Naranja Bayo sin designar con soportes sólidos, fondo plano, borde directo y carente de decoración. Debajo de este cajete, expuesto por los deslaves de la orilla, apareció el borde de una olla aparentemente de gran tamaño, motivo por el cual se decidió cubrirla con arena.*
- 2) *Olla pequeña del tipo Boleto Negro sobre naranja, cubierta en el exterior con pintura de color rojo colocada postcocción y por lo consiguiente de fácil deterioro. Actualmente se observan los restos del pigmento que cubrió toda la superficie exterior de la vasija. Al levantar esta olla quedaron inmediatamente visibles dos figurillas, las cuales consideramos conveniente trasladar a Campeche.*
- 3) *Figurilla moldeada antropomorfa con pintura blanca. Se aprecia perfectamente el tocado, orejeras, collar y vestimenta. Su función fue de sonaja, al encontrarse hueca y en su interior partículas que al agitarse producen el sonido característico del barro cocido. Esta figurilla corresponde al tipo II de Piña Chan (1968: 66).*
- 4) *Figurilla moldeada zoomorfa que representa a un ave en cuya superficie se aprecian los restos de la pintura de color rojo que la decoraba. Su función fue de silbato. Corresponde al tipo III de Piña Chan (1968: 66, lámina 13a, b).*

- 5) *Tapa de olla tipo Muluc. Tiene forma discoidal y decoración bicroma en colores negro sobre naranja, posee además asa de botón perforado quizás para colocar un hilo que la pudiese asir. La cronología de este tipo cerámico corresponde al Clásico Temprano - Clásico Tardío (Boucher y Palomo, 1993).*



Una olla aparentemente del tipo Encanto Estriado de finales del periodo Clásico (700-1000 d.C.) fue ligeramente visible a 3.50 m. al poniente de la casa del custodio. Aunque la vasija carece de cuello y borde, da la impresión de tener su cuerpo completo, por lo que se decidió cubrirla totalmente con arena.

Además se recolectaron 34 tiestos prehispánicos, de los cuales varios son policromos del Clásico Temprano (300-600 d.C.), grises finos del Clásico Tardío (600-900 d.C.), y alguno Tohil plumizo del Clásico Terminal/Postclásico Temprano. Los fragmentos recolectados presentan una similitud cronológica con aquellos recuperados durante los trabajos de 1986 (Benavides Castillo, 1988: 4) ya que en ambos casos comprenden un periodo entre los siglos IV y XI de nuestra era, lo que evidentemente coincide con la ocupación humana insular que propone Piña Chan (1968: 97) del año 300 al 1000 d.C. aproximadamente. Hay también dos discos pequeños de barro cocido con perforaciones en el centro que tal vez se emplearon como pesas de red, así como tres fragmentos de figurillas antropomorfas hechas con molde, pero también las hay modeladas.

La muestra lítica está formada por un fragmento de punta de proyectil

de pedernal color café claro, dos hachas del mismo material, una mano de molienda de pedernal blanco partida a la mitad, una piedra de pedernal blanco con desgaste en su mitad semejante a los tiestos que fueron empleados como pesas de red (Phillips, 1979), una cuenta de jadeíta y un fragmento de piedra verde perteneciente a un elemento no identificado.

También se recolectó un fragmento de estuco policromo con tonos azul, rojo y crema de la antigua decoración de algún edificio del grupo arquitectónico Zayosal del asentamiento precolombino.

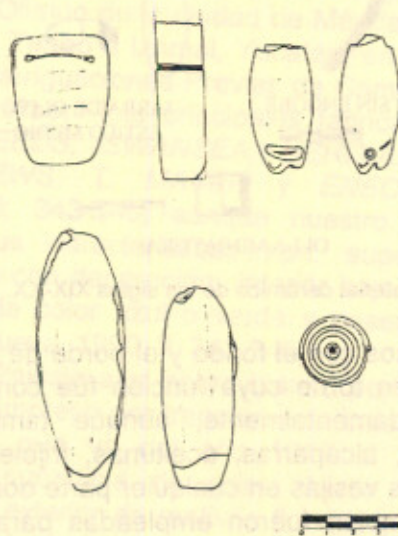
Los moluscos constituyeron la materia prima que abunda en la localidad, siendo útiles para fabricar herramientas, ornamentos y otros pequeños objetos. En este caso reportamos únicamente varias hachas y pendientes o colgantes que alguna vez formaron parte de otro elemento mayor, elaborados aprovechando especies tales como *Strombus costatus*, *Oliva sayana* y *Oliva reticularis* (Vokes y Vokes, 1983), no obstante se tienen registros de una gran cantidad y variedad de manufacturas obtenidas de los moluscos, así como de varias especies aprovechadas.

### **Materiales históricos recuperados**

El ejemplar histórico más temprano resultó ser un fragmento de un plato de mayólica del tipo Columbia gummetal; esta variante se caracteriza por tener un color de base que va de un negro a un gris brillante manchado, y aunque el tiesto de Jaina es de color verde, también se reportan ejemplares en azul procedentes de la ciudad de México. En una pintura de Diego Velázquez llamada *Jesús en la Casa de Marta y María* fechada para 1618, se muestran en primer plano varios platos cubiertos con un barniz igual (Lister y Lister, 1982: 48-52).

Entre los tepalcates recolectados encontramos dos del tipo Yuncú sin engobe (Smith, 1971: 24) ubicado cronológicamente entre el 1550 y el 1800 d.C. (Smith, 1971: 24), sin embargo, los hallamos mezclados con materiales históricos del siglo XIX en el ex-convento de San Francisco de Campeche (Suárez Aguilar, 1993: 96) y en un basurero subterráneo

de la misma ciudad de Campeche (Suárez Aguilar y Ojeda Mas, 1996: 184-189), por lo consiguiente vemos su eficacia como vasija utilitaria para preparar y contener alimentos.



Moluscos arqueológicos y vértebra de cazón.

En nuestra muestra contamos con un asa de cazuela con vidriado de plomo, es decir con barniz plúmbeo. Estas vasijas se caracterizan porque el engobe fue aplicado en el interior de la pieza, a excepción de las asas que también fueron barnizadas, siendo la cerámica común para la preparación de alimentos (Ochoa C., 1980: 32). La manufactura de estas cerámicas comienza en el siglo XVI en México a partir de la conquista y se prolonga hasta nuestros días, ubicándose los actuales centros productores de vajillas de barro vidriado en los estados de México, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Hidalgo, Guanajuato y Morelos (Espejel, 1980: 39-210).

1990, II: 395-397), y, en el caso de nuestro ejemplar, de tazón. Otros lugares en donde se ha reportado son los terrenos del Departamento de Averiguaciones Previas de Campeche y en Izamal, Yucatán, en donde se ha identificado la marca *COPELAND LATE SPODE* (Burgos Villanueva, 1990, II: 395-397).

Una botella de gres cerámico perteneciente a una colección privada se reporta como procedente de Jaina. Este elemento es de forma sinusoidal y de color blanco opaco, su función era contener cerveza, posee una marca sellada en su base que no es legible.

Este tipo de material cerámico es característico de los contextos del siglo XIX, aunque hay objetos de gres hechos con anterioridad (Schavelzon, 1987). Las dos formas reportadas en otras exploraciones son sinusoidal, como en nuestro ejemplar, y cilíndrica, (Suárez Aguilar y



Botella de gres que sirvió para contener cerveza.

Ojeda Mas, 1995a, 1996) siendo Gran Bretaña su lugar de origen, específicamente Inglaterra y Escocia, hechas en las siguientes fábricas: *Port Dundas Pottery Co.* de Glasgow, *J. Macintyre and Co.* de Liverpool, y *H. Kennedy* de Barrowfield, entre otras (Schavelzon, 1987: s/p). En recipientes de gres de varias formas se envasó ginebra, tinta, tinturas, barnices, agua mineral, brillantina, pickles, aguas gaseosas, tintura negra para zapatos, todo tipo de productos de base en aceite, e inclusive se usaron estos recipientes para mantener agua caliente dentro de la cama, predecesores de las bolsas de agua caliente, dada su baja transmisibilidad de calor. Actualmente el whisky de calidad viene en recipientes de este material (Schavelzon, 1987: s/p).

○ También se recuperó una ollita de barro de las que vendían los comerciantes ambulantes hasta hace tan sólo unos cuantos años en la ciudad de Campeche (y en cualquier comunidad del país) y que se usaba para contener dulce de tamarindo. Es una miniatura que carece de engobe y se tapa con un pequeño trozo de bolsa de *nylon* transparente asegurada al cuello de la ollita mediante una liga.

eri Una vértebra de cazón nos habla de las actividades pesqueras en Jaina, aunque no sabemos si corresponde a la época prehispánica o es posterior, pero nos recuerda la captura de cazón por parte de los pescadores de la finca durante el siglo pasado. Los jóvenes pescadores pasaban la noche en el mar y a la mañana siguiente, a partir de las 10 u 11 la gran galería de la finca les servía de taller a dos de ellos, "...*abrían y vaciaban sus pequeñas lijas, y las aplanaban hasta dejarlas como una torta: encendían luego una gran hoguera y en un zarzo colocado sobre ella ponían el pescado; al cabo de algunos minutos, el cazón, medio cocido, acababa de secarse con el calor del sol*" (Charnay, 1933: 56). Hoy en día es común el arribo de lanchas de pescadores a la isla en su tránsito hacia el puerto de Campeche.

el Entre los materiales curiosos recuperamos una costilla de manatí, lo cual nos recuerda aquel episodio referente a la captura de dos manatíes que presencié Charnay durante su estancia en la isla (Charnay, 1933: 57-58). El mismo autor también nos relata que en otro tiempo abundaban los manatíes en el Golfo de México, atribuyéndose la casi

total desaparición de estos a la fiebre amarilla. La piel de manatí era muy preciada en La Habana, lugar en el que se cotizaba muy caro un bastón fabricado con la piel de este animal (Charnay, 1933: 57-58). Durante la época prehispánica se obtenían de la costilla del manatí: pulidores, perforadores, agujas con ojal y anzuelos (Piña Chan, 1968: 73), empero, nuestro ejemplar no presenta huellas de haber sido trabajado, por ello pensamos que se trata de la osamenta desechada del animal después de ser destazado, es además muy probable que fuera capturado en tiempos no tan tempranos.

Contamos con dos botones de ropa: uno es de vidrio blanco con contorno azul y es muy probable que fuera de alguna persona que vivió o visitó la finca que existió en la Isla de Jaina durante el siglo XIX, o inclusive antes. El otro botón es de plástico azul, perteneciente seguramente a algún visitante reciente y no a los custodios del lugar, ya que por sus características suponemos perteneció a una persona de sexo femenino, pues es semejante a aquellos utilizados en blusas económicas que se venden en el mercado de la ciudad. Hay noticias de otros botones hallados en las criptas de la Catedral de Campeche (Benavides Castillo y Zapata, 1991: 66) manufacturados en materiales como hueso, cobre, concha y bordados de tela, aunque ninguno de cristal.

En cuanto al metal, tenemos dos clavos de bronce y un casquillo de fusil que seguramente corresponde a la época durante la cual funcionó la guarnición de la Marina en la isla con el fin de apoyar al INAH en la protección de sus vestigios arqueológicos. Debemos recordar que la Secretaría de Marina retiró recientemente a sus efectivos de Jaina; esto sucedió entre 1993 y 1994. El casquillo de fusil perteneció a un proyectil con forma cilindro-ojival para una bala de plomo; a esta forma de proyectil le precedió la bala esférica de plomo que ha permanecido en activo total durante casi quinientos años, y la modificación de ésta a la forma ovoide fue introducida en 1835 por el inglés Greener. El proyectil con forma de cilindro ojival comenzó a utilizarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Huidobro, 1995: 53-56).



### Comentarios finales

La Isla de Jaina es famosa por la gran cantidad de enterramientos humanos y ofrendas que alberga, así como por el sinnúmero de saqueos a que ha sido expuesta. Sabemos que su ocupación se remonta por lo menos al siglo IV d.C., prolongándose hasta el XI d.C., pero sólo nos hemos detenido brevemente para señalar que ahí existió una finca coprera que fue visitada por Charnay en el siglo pasado, objeto de varios trabajos arqueológicos a partir de los años 40's del presente siglo.

Los materiales históricos hallados nos hablan de las actividades cotidianas que se realizaron en las diferentes épocas durante las que se habitó la isla. No es difícil imaginar las ocupaciones de la gente que habitaba la finca en el siglo XIX, dedicados a la actividad coprera y a la pesca. Seguramente las casi cuarenta personas que ahí vivían preparaban y/o servían sus alimentos, que debieron ser mayoritariamente de origen marino (pescado, cazón, manatí, caracol), en las ollas Yuncú sin engobe. En las jarras oliveras transportaron desde Campeche alguno de los productos que ya hemos mencionado, como son frijoles y garbanzos, o bien aceite de olivo, vino, alcaparras y aceitunas, aunque quizás sólo cuando el dueño de la finca, Don Andrés Espínola, visitaba su propiedad; tal vez hasta llevaba consigo en el viaje alguna cerveza como parece demostrarlo la botella de gres cerámico fechada para el siglo pasado.

Los platos de loza fina de los tipos Borde de Concha azul sobre blanco, Paisaje azul sobre blanco, y con decoración bandeada son de esa misma época y es muy posible que hayan contenido los alimentos que se servían en la mesa de la residencia de Jaina cuando arribaba su propietario o cuando llegaba algún distinguido visitante.

Del siglo XX también tenemos evidencias: algún botón de plástico azul perteneciente a un visitante femenino y una olla miniatura de barro. La loza fina con decoración floreada o carente de ella puede relacionarse con los campamentos del INAH establecidos ahí al llevarse a cabo varias temporadas de trabajos arqueológicos; o bien a las casas

de los custodios de la zona arqueológica, o a la Guarnición de la Secretaría de Marina. A ésta última atribuimos la presencia del casquillo de fusil recuperado, ya que la Marina retiró a sus efectivos de Jaina entre 1993 y 1994.

### Reconocimientos

Agradecemos la colaboración prestada durante los recorridos por Jaina de sus custodios, Ramiro Hernández López y Juan de Dios Pech, así como a los pescadores que nos rescataron de la isla al averiarse el motor de nuestra lancha. La transcripción de la versión final del texto fue posible gracias a la labor de Pastora Vera y Claudia Vargas. Finalmente queremos agradecer la colaboración de las arqueólogas Sylviane Boucher y Yoly Palomo del Centro INAH Yucatán, quienes identificaron las vasijas prehispánicas a nivel de tipo cerámico.

## Bibliografía

Benavides Castillo, Antonio

1988 "Informe de Labores Arqueológicas Realizadas en la Isla de Jaina durante la temporada de 1986", en: *Revindi* No. 1.

— y Lorelei Zapata, Renée

1991 "Las Criptas de la Catedral de Campeche", en: *Boletín de Monumentos Históricos*, No. 13, INAH.

Boucher, Sylviane y Yoly Palomo

1993 "Algunas Ollas Policromas del Noroeste de la Península de Yucatán: Un Caso del Catálogo de Vasijas Policromas Maya". Ponencia presentada en la VIII Mesa Redonda de Palenque, Chiapas del 6 al 12 de junio, Palenque.

Burgos Villanueva, Rafael

1990 "El Olimpo. Un Predio Colonial en el Lado Poniente de la Plaza Mayor de la Ciudad de Mérida, Yucatán, y Análisis Cerámico Comparativo". Tesis profesional, Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.

Charnay, M. Desiré

1933 *Viaje a Yucatán a Fines de 1886*. Relación escrita con el título "Ma Derriere Expedition au Yucatan"; traducida y anotada por Francisco Cantón Rosado. Talleres Gráficos Guerra, Mérida.

Espejel, Carlos

1980 *Cerámica Popular Mexicana*. Editorial Blume, Barcelona.

Goggin, John M. 1960

*The Spanish Olive Jar: An Introductory Study*. Yale University Publications in Anthropology, No. 62, Yale University Press, New Haven.

Huidobro, Francisco

1995 "Balística de Efectos. El Proyecto", en: *Armas y Municiones*. Editorial Multipress, S.A., Madrid.

Lister, Florence C. y Robert H. Lister

1975 "Non-Indian Ceramics from the Mexico City Subway", en: *El Palacio*, Vol. 81, No. 2.

— (1982) *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*. Anthropological Papers of the University of Arizona, No. 39, Tucson.

Lueger, Richard

1981 "Ceramics from Yuquot, British Columbia, Canada", en: *The Yuquot Project*, Ottawa, Vol. 3.

Ochoa C., Patricia

1980 "Materiales Arqueológicos Recuperados en las Excavaciones de la Iglesia de San Jerónimo, D.F., Temporada 1976", en: *Rutas de Intercambio en Mesoamérica y Norte de México*. Sociedad Mexicana de Antropología, XVI Mesa Redonda, Saltillo.

Ortiz Lanz, José E.

1996 *Piedras ante el Mar, Las Fortificaciones de Campeche*. Gobierno del Estado de Campeche/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Phillips, David

1979 "Pesas de Pesca de Cozumel", en: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, año 6, No. 36.

Piña Chan, Román

1968 *Jaina. La Casa en el Agua*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Schavelzon, Daniel

1987 "Tipología de Recipientes de Gres Cerámico para la Arqueología de Buenos Aires", en: *Arqueología Urbana*. Serie Tipologías, No. 4, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Smith, Robert Eliot

1971 *The Pottery of Mayapan. Including Studies of Ceramic Material from Uxmal, Kabah and Chichen Itza*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

Suárez Aguilar, Vicente

1993 "Informe del Proyecto San Francisco de Campeche". Centro Regional de Campeche, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Campeche.

— y Heber Ojeda Mas

1995 "Informe de Comisión a la Isla de Jaina". Archivo del Centro INAH Campeche, Campeche.

— 1995a "Reporte Visual de los Materiales encontrados en la Cueva de Sahcab hallada frente al Instituto Campechano", en: Reporte Técnico de los Recientes Hallazgos, Archivo del Centro INAH-Campeche, Campeche.

— (1996) "Exploración de una Bóveda Subterránea en la Ciudad de Campeche", en: *Arqueología Histórica en la Ciudad de Campeche*, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Vokes, Harold E. y Emily H. Vokes

1983 *Distribution of Shallow-Water Marine Mollusca, Yucatan Peninsula, Mexico*. Middle American Research Institute, Pub. 54, Tulane University, New Orleans.



## Algunas estructuras domésticas circulares prehispánicas

El presente trabajo tiene como uno de sus fines contribuir a la investigación de la arquitectura doméstica, con información nueva acerca de la diversidad de las estructuras circulares registradas a la fecha en diferentes sitios de la Península de Yucatán. Las estructuras fueron halladas durante la realización de proyectos de investigación o de peritajes, información que generalmente no se difunde; en este estudio presentamos las diferencias y semejanzas entre dichas estructuras, mencionamos los periodos cronológicos en que las han ubicado los diferentes investigadores y sugerimos algunos de sus posibles usos. Para esto nos apoyamos básicamente en información bibliográfica y en lo que se ha observado acerca del uso que se da actualmente a las construcciones circulares prececederas, en las poblaciones mayas yucatecas.

Se puede decir que en años recientes se empieza a prestar atención a la arquitectura doméstica del área maya, pues anteriormente el interés se centraba en el estudio de los edificios monumentales y en consecuencia, en la interpretación de los diferentes aspectos de la vida de la clase dirigente. Poca o casi ninguna importancia se daba a los

Beatriz Quintal Suaste, Thelma N. Sierra Sosa  
Leticia Vargas de la Peña y José G. Huchim Herrera

"vestigios menores" que aportarían información sobre las costumbres, el modo de vida y la organización social de la comunidad.

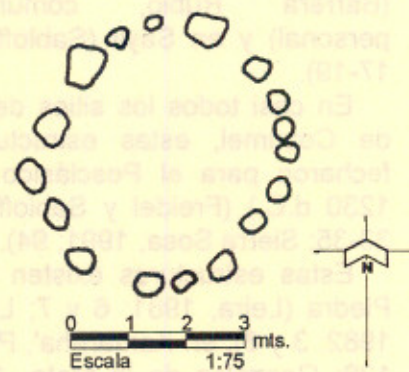
La naturaleza poco duradera de los materiales vegetales que fueron utilizados en la construcción de las estructuras domésticas, hoy sólo permite ver sus cimientos, que casi siempre eran de piedra; éstos pueden tener formas rectangulares, circulares y absidales y son de variadas dimensiones.

Al hablar de construcciones circulares en este trabajo, nos referiremos tanto a las de forma redonda como absidal y describiremos en primer lugar las redondas. Para facilitar la identificación de los grupos de estructuras, les hemos asignado a cada uno de ellos un número.

### Estructuras redondas

**Grupo 1.-** Estructuras que consisten en una o más hiladas de piedras superpuestas, generalmente sin labrar ("piedras bolas") que tienen entre 30 y 40 cm. de grosor; presentan una sola entrada, de unos 80 cm. de ancho. Su rango de dimensiones es de 80 cm. hasta 8 m. de diámetro.

Esta clase de construcciones se han hallado en Kancab (Maldonado, 1979); en Ucanhá (Maldonado, 1980); en Izamal (Maldonado, y otros, 1980) y en el rancho "El Pedregal" al sur del puerto de San Crisanto (Vargas, Sierra y Huchim, 1991). En Aké han sido reportadas también en asociación a cerámicas del Horizonte Cehpech (600/700-1000/1200 d.C.) (Quintal, 1993: 99).



**Grupo 2.-** Una variante de las estructuras redondas anteriormente descritas es aquella construcción que presenta las mismas características de la primera, pero con la particularidad de que encierra completamente un espacio, es decir, no tiene entrada. Sus dimensiones varían de 50 cm. a 8 m. de diámetro.

Localizadas en Mayapán (Smith, 1962: 224-267; Proskouriakoff 1962: 124), en Komchén (Ringle, 1985: 83-86 y 89); en Dzibilchaltún, donde se han fechado para el 600-400 a.C. (Andrews, IV y V 1980:21-41), en Izamal, en Aké, donde se les ha situado para el horizonte Cehpech (Quintal, 1993: 99); en Uxmal (Barrera Rubio, comunicación personal) y en Sayil (Sabloff, 1984: 17-19).

En casi todos los sitios de la isla de Cozumel, estas estructuras se fecharon para el Posclásico (1200-1230 d.C.) (Freidel y Sabloff, 1984: 33-35; Sierra Sosa, 1991: 94).

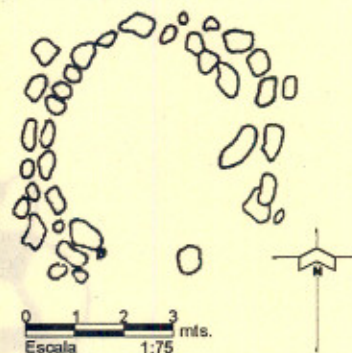
Estas estructuras existen en otros sitios de Quintana Roo: Punta Piedra (Leira, 1981: 6 y 7; Leira y Terrones, s/f: 4; Terrones y Leira, 1982: 3 y 8); en Xaman-ha', Playa del Carmen (González y Trejo, 1981: 129; González de la Mata, 1984: 159); en El Meco (Trejo Alvarado, 1980: 2); en Xcaret (Leira y Terrones: plano); en Muyil (Chunyaxché) (Witschey y otros, 1987: plano); en El Altar (Trejo Alvarado s/f); en San Miguel, Cancún, (Vargas Pacheco, 1976: plano) y en Cobá (Peniche y Folan, 1978: 49; Kintz, 1978: 68; Gallareta, 1984: 82-84).



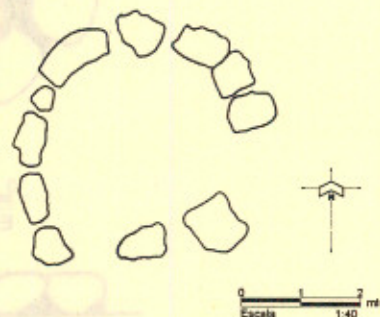
Escala 1:1.50



**Grupo 3.-** Otro grupo de estructuras redondas es el de aquellas formadas por una doble hilada de piedras, que presentan una sola entrada de 60 a 80 cm. de ancho. Hasta ahora únicamente se han reportado estructuras domésticas como ésta en el sitio de Aké, donde se han fechado para el horizonte Cehpech (Quintal, 1993: 99) y en Mulchechén, (parte oriente de la ciudad de Mérida).

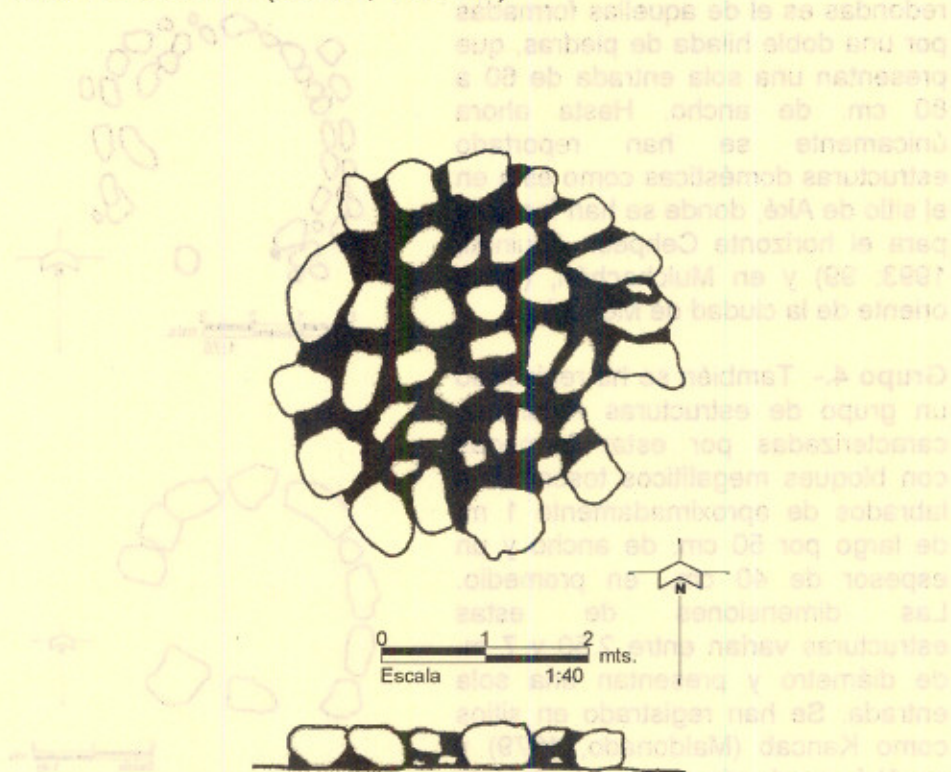


**Grupo 4.-** También se ha registrado un grupo de estructuras redondas, caracterizadas por estar formadas con bloques megalíticos toscamente labrados de aproximadamente 1 m. de largo por 50 cm. de ancho y un espesor de 40 cm., en promedio. Las dimensiones de estas estructuras varían entre 2.50 y 7 m. de diámetro y presentan una sola entrada. Se han registrado en sitios como Kancab (Maldonado, 1979) y en Aké, en donde se les ha ubicado cronológicamente en el horizonte Cochuah (300-600 d.C.) (Quintal, 1993: 53).



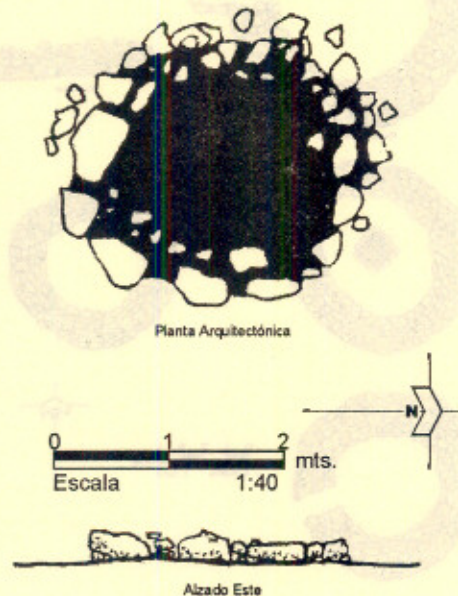
**Grupo 5.-** Existen otras estructuras muy semejantes a las anteriores, pero con la particularidad de presentar en su interior un núcleo de piedras pequeñas y un aplanado de tierra, cuya altura es menor que los muros. A la fecha solamente se han registrado en el sitio de Aké y al

igual que a las anteriormente mencionadas, se les ha situado en el horizonte Cochuah (Quintal, 1993: 55).



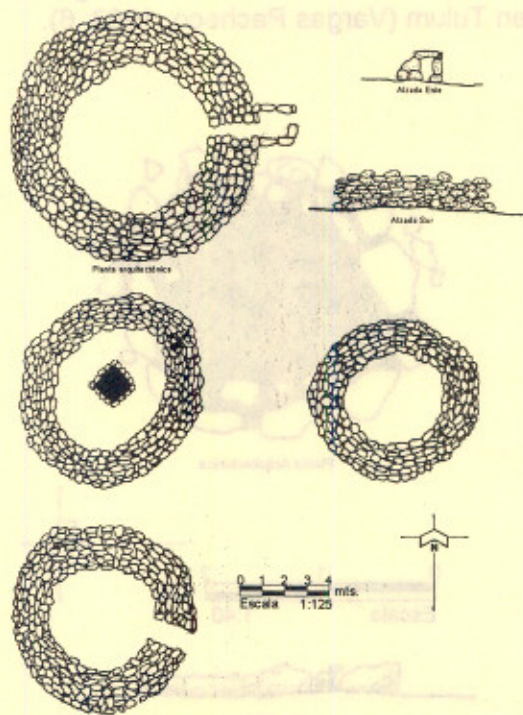
**Grupo 6.-** Otro grupo de construcciones es el de aquellas conformadas por piedras sin labrar, generalmente colocadas en una o dos hiladas de piedras sobrepuestas; dichas piedras funcionaron como muros de contención de un núcleo de piedras medianas, grava y tierra que sirvió para nivelar el piso. Estas estructuras no presentan mortero ni estuco; miden entre 90 cm. y 5.50 m. de diámetro. Se han registrado en Mayapán (Smith, 1962: 267); en Dzibilchaltún, donde fueron fechadas

para el periodo Formativo Tardío (Andrews IV y Andrews V, 1980: 63); en Komchén fueron situadas cronológicamente en la fase *Ek* (450-350 a.C.) (Ringle, 1985: 105-106); en Izamal (Sierra, s/f: plano); en San Juan Tabi, en Oxkutzcab y en El Rancho "El Pedregal" (Vargas, Sierra y Huchim, 1991); en Tulum (Vargas Pacheco, 1983: 6).



**Grupo 7.-** En este grupo las estructuras se componen de un muro hecho de piedras toscamente labradas, piedras "bolas" y lajas, colocadas todas ellas a junta seca en la superficie del terreno, en varias hiladas sobrepuestas; estas construcciones pueden medir entre 5.50 y 16 m. de diámetro (interior) y el grosor de los muros puede ser de 2.20 a 3 m., la altura de 1.30 a 2 m.; la mayoría no presenta entradas. Estas estructuras han sido reportadas en Sayil (Sabloff y Tourtellot III, 1984:

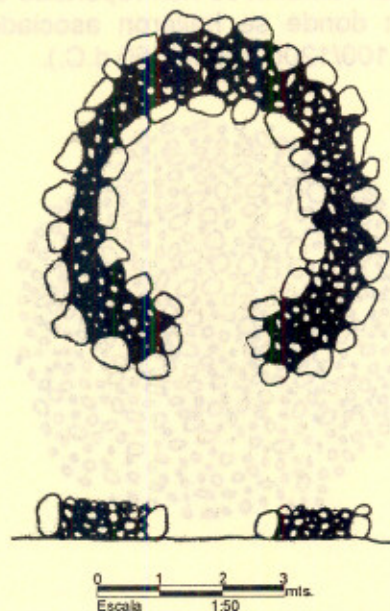
39); en Mayapán (Proskouriakoff, 1962: 124); en varios sitios de Cozumel en donde fueron fechadas para el periodo Posclásico (Freidel y Sabloff, 1984: 33-35, 121; Rathje y Phillips, 1975: 84).



**Grupo 8.-** Registradas a la fecha solamente en Quintana Roo, en los sitios "El Ideal" y "Chandzonot", estas estructuras tienen un sistema constructivo rústico semejante al del grupo anterior. En su edificación se utilizaron piedras de distintos tamaños y se colocaron también piedras lajas puestas de canto, tanto en la fachada interior como exterior, para servir de muros de retención. El relleno entre las dos caras consistió en *bahpek* o cascajo, que probablemente fue recubierto por una capa de tierra o de *sahcab*; dicho núcleo solamente alcanzó la altura de los

muros de contención (alrededor de 30 a 40 cm.). Esto da la impresión de formar banquetas interiores, ya que los muros de bajareque posiblemente quedaban despintados en la parte exterior de los cimientos.

Este grupo de estructuras tiene entre 5 y 10 m. de diámetro y el ancho de los muros o "banquetas" es de 1.50 m. aproximadamente.

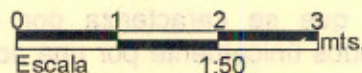
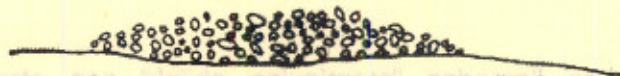
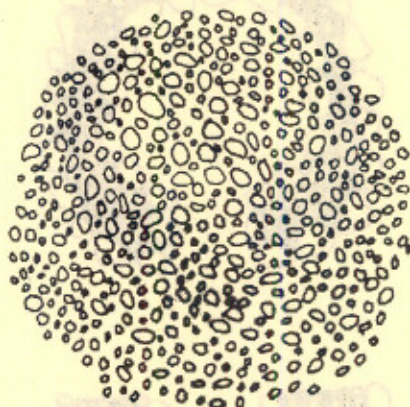


**Grupo 9.-** Los llamados "montículos *ch'ich*" son otro grupo de estructuras redondas que se caracteriza por no tener piedras de retención, están formados únicamente por una acumulación de piedras pequeñas (de 5 a 15 cm. de diámetro c/u).

Las construcciones tienen de 1 a 5 m. de diámetro. Estas se han registrado en sitios como Komchén donde han sido fechadas para el Preclásico (700-150 a.C.); en Sayil (Sabloff y otros, 1984) fueron

fechadas para el Clásico Terminal (800-1000 d.C.); y en el Rancho "El Pedregal" (Vargas, Sierra y Huchim, 1991) en donde aún no se les ha asignado una temporalidad.

Hemos hallado también los "montículos *ch'ich*" en varios sitios de Quintana Roo como "La Sombra", "El Ideal", "El Tintal" y "Chandzonot". En estos lugares el material cerámico asociado es temprano, de los grupos Saban y Sierra. También se han reportado en Cobá (Folan, Kintz y Fletcher, 1983) en donde se hallaron asociados a albarradas del periodo Posclásico (1100/1200-1500/1550 d.C.).

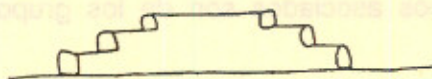
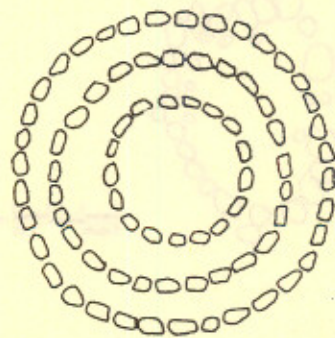


**Grupo 10.-** Las estructuras de este grupo se caracterizan por estar construidas con muros dobles que cierran completamente un espacio; las piedras que las conforman son pequeñas lajas planas y bloques toscamente labrados, que fueron colocados en una doble hilera y con dos o más sobrepuestas, hasta alcanzar una altura aproximada de 50 cm.

Esta clase de estructuras solamente las hemos observado en el rancho "El Pedregal" (Vargas, Sierra y Huchim, 1991).



Escala 1:50



Escala 1:50

**Grupo 11.-** Otro grupo particular de estructuras lo hallamos en el mismo rancho, se trata de construcciones redondas de dos y tres niveles de hasta 60 cm. de altura en total. Miden entre 5 y 6 m. de diámetro y los muros de contención de los cuerpos se hicieron con piedras de burdo labrado, en forma de bloques rectangulares. Están asociadas a otras estructuras redondas, rectangulares y pequeñas de tipo doméstico, a un pozo prehispánico y a dos metates grandes (Vargas, Sierra y Huchim, 1991).

## Estructuras absidales

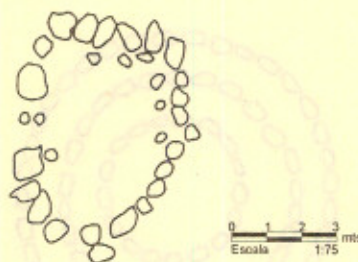
Con respecto a las estructuras absidales hay igualmente una diversidad de rasgos que las diferencian unas de otras:

**Grupo 12.-** Por un lado están las que tienen un sistema constructivo caracterizado por una o más hiladas de piedras de diferentes tamaños sobrepuestas (llegan a tener en ocasiones hasta 1 m. de altura) o por lajas colocadas en forma vertical. Presentan una sola entrada en la parte media; miden de 3 a 18 m. en su eje más largo.

Han sido registradas en Dzibilchaltún, en donde la cerámica asociada a ellas era del Complejo Copó (600 a 1000 d.C.); en Uxmal se hallaron únicamente dos, que medían 2.60 m. de largo en su eje mayor (Barrera Rubio, comunicación personal); en Komchén Ringle reporta este tipo de estructuras y las fecha para el Formativo (700 a 150 a.C.) (1985: 83-86); y en Aké se sitúan cronológicamente en el horizonte Cehpech (Quintal, 1993); también se han reportado en Kankab y Ucanhá (Maldonado, 1980: fig. 76).

En Quintana Roo las hemos encontrado en sitios como "La Sombra" y "El Ideal". Los materiales cerámicos asociados son de los grupos Sabán y Sierra.

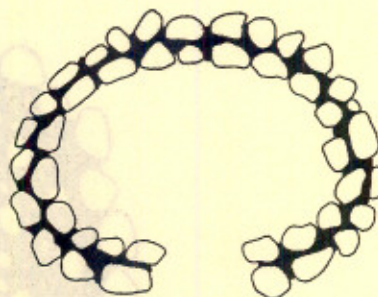
**Grupo 13.-** En este grupo las estructuras se distinguen por estar construidas con dos filas de piedras "bolas" o con lajas colocadas verticalmente y con dos o más hileras sobrepuestas, que alcanzan





alturas hasta de 60 cm. Miden en su parte más larga de unos 5 a 15 m.; tienen una sola entrada en la parte media.

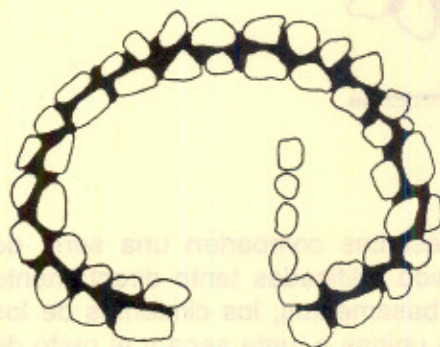
En Dzibilchaltún estas estructuras fueron situadas en el Complejo Copó (600 a 1000 d.C.); en Komchén son del periodo Formativo (700 a 1500 a.C.) (Ringle, 1985: 83-86, 89). En "El Ideal", Quintana Roo, se hallaron en asociación con cerámicas de los grupos Sabán y Sierra, situados en el Complejo Añejo de Cobá (aproximadamente 100 a.C./ 100 d.C al 300/350 d.C.).



0 1 2 3 mts.  
Escala 1:50

**Grupo 14.-** Estas estructuras poseen las mismas características que las anteriores, pero con la particularidad de tener uno o dos muros divisorios, edificados con una o varias hiladas de piedras sobrepuestas.

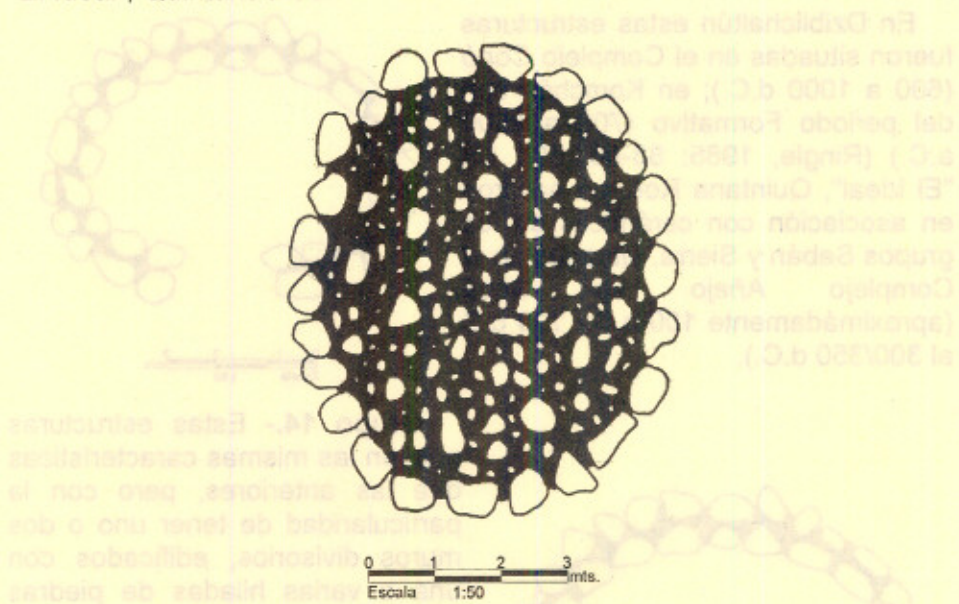
Han sido reportadas en Dzibilchaltún y han sido situadas en el Complejo Copó (600 a 1000 d.C.); también se han encontrado en Cobá (Gallareta, 1984: 81). En "El Ideal", Quintana Roo, se hallaron dos recientemente.



0 1 2 3 mts.  
Escala 1:50

**Grupo 15.-** Las estructuras del último grupo que presentamos fueron construidas con un muro sencillo o una doble fila de piedras que servía como retención a un núcleo de piedras medianas y chicas que no

rebasa la altura de las paredes; este muro llega a tener una altura de unos 40 cm. El aplanado de la superficie puede haber sido de *bahpek* y tierra. Este tipo de estructuras se han registrado en el sitio arqueológico "El Ideal", Quintana Roo.



### Comentarios

Las estructuras circulares aquí descritas comparten una serie de rasgos: todas ellas pudieron haber sido edificadas tanto directamente sobre el terreno natural como sobre basamentos; los cimientos de los muros fueron construidos con piedras unidas a junta seca y el resto de las paredes y los techos se hicieron con materiales perecederos.

Las evidencias arqueológicas nos permiten decir que las estructuras circulares fueron construidas y usadas básicamente desde el Preclásico. En la actualidad es muy común que la población de origen maya construya su vivienda de forma circular o absidal, con paredes de mampostería o de bajareque o de simples varas con techos de zacate o

palma. Por otra parte, es evidente que todas estas construcciones fueron de carácter doméstico y la función que desempeñaron debió depender de sus características, principalmente de sus dimensiones y ubicación.

En el caso de aquellas construcciones con núcleo, creemos que se hizo con el fin de conservar los postes útiles y secos por más tiempo y para protegerlas de las inundaciones. Las que presentan un núcleo con más tierra que piedras y que miden hasta dos metros de diámetro pudieron servir como semilleros, como los que todavía observamos en los patios de las casas mayas modernas y que se les conoce como *ca'anche'* (Bastarrachea, comunicación personal).

Consideramos que las construcciones grandes (20 m<sup>2</sup> de espacio techado mínimo) generalmente sirvieron de dormitorios, ya sea para familias nucleares o para miembros de familias extensas, dependiendo de las dimensiones. Estas muchas veces ocupan una posición ventajosa y prominente con respecto a otras.

Podemos decir que las estructuras circulares de menores dimensiones asociadas a las viviendas sirvieron como cocinas; indicador de esto son los metates que se encuentran asociados a ellas, así como la presencia de cerámica de tipo culinario. Cuando los materiales asociados son desechos o restos de lítica, concha u otros que pudieron servir para la elaboración de herramientas u ornamentos, se podría considerar que las estructuras fueron talleres.

Las construcciones todavía más pequeñas (0.80 a 1.50 m. de diámetro) pudieron servir como corrales o para encamar aves y resguardar animales cuadrúpedos en épocas de lactancia, tal como se sigue haciendo en la actualidad en construcciones llamadas en maya *sooy* (Bastarrachea, comunicación personal).

Cuando las construcciones circulares se hallan dispersas en la periferia del sitio, son muy pequeñas para haber albergado a una familia y no presentan asociados metates o cerámica, podemos suponer que debieron emplearse como cimientos para trojes o como almacenes rurales hechos de materiales perecederos, y que desde épocas prehispánicas hasta ahora han sido usadas por los campesinos del

sureste de México para guardar maíz o frijol cerca de los campos de cultivo. También pudieron fungir como habitaciones temporales de los campesinos que pasaban la mayor parte del tiempo cultivando la tierra y cosechando la siembra. Son ejemplos claros las milpas modernas de Yucatán.

El Grupo 7 de estructuras es muy raro en el área maya. Para algunos arqueólogos la función de éstas es un completo misterio, aunque otros les han asignado algunos usos. Sus gruesos y altos muros cerrados, sin ninguna entrada, nos hacen pensar que pudieron usarse como hornos de alfarero (actualmente en maya se llaman *kitinkab*). También pudieron haber funcionado como caleras (ahora llamadas *kuchil ta'an*).

En Cozumel, las construcciones de este grupo debieron funcionar como apiarios, pues en las excavaciones de algunos de ellos se encontró un gran número de discos de piedra caliza. En analogía con las prácticas modernas de la cría de abejas estos discos pudieron servir como tapas de colmenas, fabricadas con troncos de árbol. En las colmenas modernas se emplean tapas de madera embadurnadas con *sahcab* (Freidel y Sabloff, 1984: 125; Sierra Sosa, 1991: 112).

Los fuertes muros de este grupo de estructuras hacen pensar que se usaron como corrales para animales de mayores dimensiones, específicamente puercos y venados.

Las funciones que hemos sugerido para las construcciones de tipo doméstico han sido asignadas en base a métodos arqueológicos tradicionales, sin embargo, ahora se cuenta con nuevas técnicas que nos permiten obtener mayor información, por ejemplo, el análisis químico de muestras de tierra proveniente de las estructuras ha demostrado recientemente la utilidad de cada área. Por esto creemos que es necesario llevar a cabo más trabajos de registro y excavación que incluyan estas nuevas técnicas.

## Bibliografía

- Andrews, E. Wyllys IV y Wyllys Andrews V  
1980 *Excavations at Dzibilchaltún, Yucatán, México*. Middle American Research Institute, Tulane University, pub. 48, New Orleans.
- Freidel, David y Jeremy Sabloff  
1984 *Cozumel. Late Maya Settlement Patterns*. Studies in Archaeology, Academic Press Inc., Orlando.
- Folan, William J, Ellen R. Kintz y Laraine A. Fletcher  
1983 *Cobá. A Classic Maya Metropolis*. Academic Press, New York.
- Gallareta Negrón, Tomás  
1984 "Cobá: forma y función de una comunidad maya prehispánica". Tesis profesional. Universidad de Yucatán, Mérida.
- González de la Mata, Rocío y Elia Trejo Alvarado  
1981 "Playa del Carmen: excavaciones en la costa oriental de Quintana Roo", en: *Memorias del Congreso Interno 1979*. Centro Regional del Sureste-INAH, México.
- González de la Mata, Rocío  
1984 "Xaman Há, un sitio prehispánico en la costa de Quintana Roo", en: *Investigaciones recientes en el Area Maya*. Tomo II: XVII. Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. San Cristóbal de las Casas.
- Kintz, Ellen Rose  
1978 "The social organization of a Classic Maya City: Cobá, Quintana Roo, México". Disertación doctoral. State University of New York. Story Brook, New York.

Leira Guillermo, Luis

1981 "Informe del trabajo de recorrido y levantamiento topográfico del sitio arqueológico Punta Piedra, Quintana Roo, México". Mecanuscrito en los archivos de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

— y Enrique Terrones González

1981 Plano de la localización de vestigios arqueológicos del sitio de Punta Piedra, Q. Roo. Archivos de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

— (s/f) Plano de Xcaret. Archivo de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Maldonado Cárdenas, Rubén

(1979-80) "Proyecto Aké, informes de los trabajos de campo".

Peniche R., Piedad y William J. Folan

1978 "Cobá, Quintana Roo, México: Reporte sobre una metrópolis maya del noroeste", en *Boletín de la E.C.A.U.A.D.Y.* Vol. 9, No. 30.

Proskouriakoff, Tatiana

1962 "Civic and religious structures of Mayapán", en: *Mayapán, Yucatán, México*. Pub. 619, Carnegie Institution of Washington. Washington, D.C.

Quintal Suaste, Beatriz

1993 "Los asentamientos arqueológicos de Aké, Yucatán. Una aproximación a su organización social". Tesis profesional. Universidad de Yucatán, Mérida.

Rathje, William y David Phillips

1975 "The Ruins at Buena Vista", en: *A Study of Changing Precolumbian Commercial Systems*. Jeremy Sabloff y William Rathje (eds.). Monographs of the Peabody Museum. Harvard University No. 3, Cambridge, Massachussets.

Ringle, William M. III

1985 "The Settlement patterns of Komchén, Yucatán, México". Tesis doctoral. Department of Anthropology, Tulane University, New Orleans.

Sabloff, Jeremy y Gair Tourtellot

1984 "Estudio de los patrones de asentamiento de los antiguos mayas de Sayil, Región Puuc, Yucatán, México". Proyecto de investigación sometida al Centro Regional del Sureste (INAH) y Consejo de Arqueología del INAH. Depto. de Antropología. Universidad de Nuevo México.

— y Beyer Falmil, Patricia Macanany, Diana F. Cristensen, Sylviane Boucher y Thomas R. Killion

1984 "Patrones de asentamiento de la comunidad en Sayil, Yucatán, México. La temporada 1984". Mecanuscrito en los archivos de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Sierra Sosa, Thelma

1991 "Contribución al estudio de los patrones de asentamiento de San Gervasio, Isla de Cozumel". Tesis profesional. Universidad de Yucatán, Mérida.

Smith, A. L.

1962 "Residential and associated structures at Mayapán", en: *Mayapán, Yucatán, México*. Carnegie Institution of Washington, Pub. 619, Washington, D.C.

Terrones González, Enrique

1982 "III Etapa de levantamiento y recorrido arqueológico en el sitio de Punta Piedra, Quintana Roo". Mecanuscrito en los archivos de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Trejo Alvarado, Elia

1980 "Informe de actividades realizadas en campo en El Meco, Quintana Roo (Enero-Mayo de 1980)". Mecanuscrito en los archivos de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

— (s/f) "El Altar, Quintana Roo: informe". Mecanuscrito en los archivos de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Vargas de la Peña, Leticia, Thelma Sierra S. y José G. Huchim

1991 "Informe del peritaje realizado en el sitio arqueológico de Mulchechén, Mérida". Mecanuscrito en los archivos de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Vargas Pacheco, Ernesto

1976 Plano de San Miguel, Cancún. Archivo de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Witschey, Walter R.T., Elia del Carmen Trejo, J. Parris y A. Witschey

1987 *Archaeological Zone Chunyaxché (Muyil)*. Tulane University, New Orleans.



## Rescate arqueológico en el Fraccionamiento El Vergel II de Mérida, Yucatán

**La construcción del Fraccionamiento El Vergel II en la ciudad de Mérida motivó la intervención del INAH para la implementación de un rescate arqueológico que permitiera la exploración de un basamento perteneciente al asentamiento prehispánico de San Antonio Kaua, ubicado al oriente de la antigua Ichcaansihó.**

**El presente artículo contiene las actividades realizadas en el campo y los resultados y consideraciones del análisis de los materiales obtenidos en las excavaciones. Una versión anterior de este trabajo fue presentada durante la XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología efectuada en Mérida, Yucatán, 1989.**

En el mes de febrero de 1989 se recibió en el entonces Centro Regional de Yucatán del INAH una denuncia con respecto a la destrucción de un basamento arqueológico en los terrenos del Fraccionamiento El Vergel II, lo que motivó la intervención del Instituto con el fin de evitar la desaparición de los vestigios arqueológicos.

Las gestiones del Centro INAH Yucatán ante el INFONAVIT (constructor del fraccionamiento) permitieron la implementación de un rescate arqueológico con fondos proporcionados por este último organismo. Un factor que favoreció la cooperación por parte del

Carlos Peraza Lope, Manuel Pérez Rivas y  
Patricia Fernández del Valle Faneuf

INFONAVIT y que al mismo tiempo evitó hasta cierto punto la destrucción total del basamento fue el hecho de que éste se localiza en una extensión de terreno que fue donada al municipio de Mérida para la creación de áreas verdes.

Los trabajos de rescate se iniciaron el 26 de mayo y tuvieron una duración de dos meses. Las actividades realizadas consistieron básicamente en el levantamiento topográfico y la excavación parcial del montículo. Asimismo, incluimos algunos resultados y consideraciones preliminares del análisis de los materiales, con el fin de ofrecer una visión más clara del potencial informativo de dicha construcción prehispánica.

#### **Localización de la estructura**

Se encuentra a unos 600 metros al norte del casco de la antigua hacienda de San Antonio Kaua, ubicada al oriente de la ciudad de Mérida. Se tiene acceso a la estructura fácilmente, siguiendo la carretera a Kanasín, luego se dobla en dirección norte sobre la calle 10, que es la entrada principal al fraccionamiento El Vergel II. La estructura prehispánica quedaba ubicada exactamente entre las calles 27 y 10 B.

Los datos con que contamos nos hacen suponer que el basamento perteneció al sitio prehispánico de San Antonio Kaua, uno de los 30 núcleos de asentamientos prehispánicos reportados en los alrededores de la ciudad de Mérida (Gallareta y Callaghan, 1991: 145). Dicho sitio es de IV Rango y aparece registrado en el *Atlas Arqueológico del Estado de Yucatán* con la clave 16Qd (7):182 (Garza y Kurjack, 1980).

En las fotografías aéreas examinadas (de hace 20 años) es claramente visible una serie de grandes montículos agrupados alrededor de un cenote. Esta información coincide con la proporcionada por trabajadores del fraccionamiento, con respecto a la existencia de un cenote y "cerritos" alrededor de la estructura excavada. Desafortunadamente, la actividad de las constructoras ha hecho desaparecer el sitio, siendo el basamento objeto del rescate la única estructura prehispánica reconocible actualmente y, por consecuencia, la

última fuente de información del mencionado sitio.

### **Descripción del basamento**

En el momento de la excavación, la estructura se encontraba parcialmente destruida por acción de la maquinaria pesada -siendo la porción sureste la más afectada- puesto que el relleno constructivo había sido removido hasta el lecho rocoso. Este estado de destrucción hizo difícil determinar con exactitud la forma y dimensiones originales del montículo.

En su estado actual, la estructura tiene una altura máxima de 1.60 m., de norte a sur mide unos 26 m. y de este a oeste 50 m. aproximadamente. No se tienen las dimensiones exactas debido a que en el costado este, el relleno constructivo ha sido removido hasta una distancia de unos 75 m.

Probablemente el basamento tuvo una forma rectangular; durante las excavaciones se pudo liberar una sección de alineamiento de piedras que delimita el lado sur, así como la esquina suroeste de la misma.

Aunque ya no existe ninguna construcción superior sobre el basamento se puede afirmar que hubo, cuando menos, un edificio abovedado. Prueba de ello es el considerable número de piedras labradas (piedras de recubrimiento de muro, piedras bota de bóveda y piedras de decoración, tales como tamborcillo, junquillos, volutas y molduras) que se obtuvieron por medio de excavación. Además, a juzgar por la forma y el tipo de trabajo de dichas piedras, podemos decir que el edificio (o edificios) fue(ron) similar(es) a los del estilo arquitectónico Puuc.

### **Trabajo de campo**

Las actividades realizadas en campo consistieron en la elaboración de un plano topográfico de la plataforma, la recolección de material de superficie en la estructura y en la excavación de 4 pozos y 2 calas estratégicos.

Para un mejor control de las áreas de excavación se decidió, como primer paso, el establecimiento de una cuadrícula orientada al norte que cubriera la extensión de la plataforma y que delimitara unidades de excavación de 4 m<sup>2</sup>. Para ubicar dichas unidades se utilizó un sistema de coordenadas con nomenclatura alfanumérica.

### **Análisis del material cerámico**

La muestra cerámica consistió en 6,502 tiestos y 12 vasijas completas procedentes tanto de excavación como de superficie. En este trabajo se empleó el sistema de clasificación cerámico tipo variedad ya que éste ha sido utilizado por los arqueólogos en el estudio de las cerámicas mayas durante las últimas dos décadas (Gifford, 1960, 1976; Sabloff y Smith, 1969; Schmidt y Gifford, 1965; Willey, Culbert y Adams, 1967; Adams, 1971). Como señalan Sabloff (1975: 3) y Robles (1990: 25), este sistema ha facilitado la identificación y comparación de las mismas unidades analíticas, procedentes de diferentes sitios del área maya, de una manera muy detallada, y permite inferir relaciones culturales precisas entre diversos sitios a través del tiempo.

En el rescate de El Vergel II se han identificado cuatro horizontes cerámicos, los cuales se enlistan a continuación:

Horizonte Cerámico Cochuah  
Clásico Temprano (Ca. 300/400-600 d.C.)

Grupo Cerámico Xanabá

Xanabá rojo: variedad Xanabá

Grupo Cerámico Chuburná

Chuburná café: variedad Chuburná

Horizonte Cerámico Cehpech  
Clásico Tardío (Ca. 600-1000 d.C.)

Grupo cerámico Muna

Muna pizarra: variedad Muna  
Sacalum negro sobre pizarra: variedad Sacalum  
Tekit inciso: variedad Tekit  
Akil impreso: variedad Akil  
Chumayel rojo sobre pizarra: variedad Chumayel  
Nohcacab compuesto: variedad Nohcacab

Grupo cerámico Ticul

Ticul pizarra delgada: variedad Ticul  
Xul inciso: variedad Xul

Grupo cerámico Teabo

Teabo rojo: variedad Teabo

Grupo Cerámico Chablekal

Chablekal gris: variedad Chablekal  
Chicxulub inciso: variedad Chicxulub  
Telchac compuesto: variedad Telchac

Grupo cerámico Chum

Chum burdo: variedad Chum  
Yokat estriado: variedad Yokat  
Halachó impreso: variedad Halachó  
Tepakán compuesto: variedad Tepakán

Horizonte cerámico Sotuta-Hocabá  
Clásico Terminal (Ca. 1000-1200 d.C.)

Grupo cerámico Dzitás

Dzitás pizarra: variedad Dzitás  
Chacmay inciso: variedad Chacmay  
Tekom excavado inciso: variedad Tekom

Grupo cerámico Dzibiác

Holtún excavado inciso: variedad Holtún

Grupo cerámico Silhó

Silhó naranja: variedad Silhó  
Pocboc excavado inciso: Pocboc

Grupo cerámico Kúkulá

Kukulá crema.- variedad Kukulá  
Xcanchakán negro sobre crema: variedad Xcanchakán

Grupo cerámico Sisal

Sisal burdo: variedad Sisal

Horizonte cerámico Tases  
Postclásico (Ca. 1200-1650 d.C.)

Grupo Cerámico Mama

Mama rojo: variedad Mama

Grupo Cerámico Matillas

Villahermosa inciso: variedad Villahermosa

Grupo cerámico Olivera

Olivera vidriado: variedad Estilo medio

### **Análisis del material lítico**

En lo que respecta a la obsidiana, se obtuvo una muestra de 23 elementos que, a excepción de uno trabajado de forma irregular, resultó estar compuesta de fragmentos de navajillas prismáticas de obsidiana: 4 fragmentos proximales, 17 mediales y uno distal.

De los fragmentos proximales, 3 de ellos presentan el talón de tipo alisado, donde la plataforma de percusión se preparó frotándola sobre algún material abrasivo (García Cook 1982: 44; Maldonado 1978: 4). En estos fragmentos es característico el talón en forma de media luna. Irwin Rovner (1974) reporta este tipo de talón en Mayapán y lo asocia con un proceso secundario de manufactura, típico de los periodos Clásico Tardío y Postclásico. El fragmento proximal restante tiene un talón de forma apuntada y no se observan en él restos de la plataforma de percusión.

La mayoría de los fragmentos mediales de navajilla presentan huellas de uso. En este grupo encontramos 7 elementos trabajados: tres raspadores, dos navajillas con muesca y dos fragmentos con retoque marginal simple en el reverso.

La obsidiana gris fue la más abundante, cuyas tonalidades van desde el gris opaco, pasando por el gris opaco vetado, gris translúcido, hasta el gris transparente. Las fuentes más cercanas de obsidiana gris se hallan en el sur del área maya, en sitios como el Chayal, San Martín Jilotepeque, Tajumulco, Cruz de Apan e Ixtepeque (Nelson y otros, 1983). Sin embargo, no hay que descartar la posibilidad de contacto con fuentes del Centro de México, como lo indica la presencia de un

fragmento de obsidiana verde, cuya probable procedencia se haya en el área de Pachuca. Asimismo, se encontraron dos fragmentos de obsidiana negra opaca y un ejemplo de obsidiana café rojiza.

En cuanto a las piezas de pedernal, se obtuvieron 20 elementos: la gran mayoría lascas de desecho, 3 de ellas con restos de córtex. Destacan entre los artefactos una punta de bordes rectos y muescas laterales en ángulo recto, así como un perforador y un bifacial de forma irregular. También se encontraron 2 fragmentos de bifaciales y la parte basal de una punta. Durante la excavación se encontraron además 14 artefactos manufacturados en piedra caliza: un martillo, 3 manos de metate, un disco, 3 artefactos miscelánea y 6 bolas de piedra, utilizadas quizá como manos de mortero o machacadores. Resulta interesante el hallazgo en superficie de un hacha de piedra verde identificada morfológicamente como del tipo central (García Cook, 1982: 105).

### Objetos de concha

Se obtuvo una colección de 9 elementos de concha, 5 de los cuales fueron trabajados: 1 cuenta en forma de flor de 4 pétalos, un arete de 2 piezas en forma de estrella de 9 picos, una cuenta pequeña en forma de rueda, una cuenta de caracol y un fragmento de caracol trabajado de forma semicircular. Las especies identificadas fueron: *Strombus gigas*, *Spondylus americanus*, *Oliva sayana*, *Pleuroploca gigantea*, *Chiona cancellata*, *Dinocardium robustum vanhyningi* y un espécimen de la familia *Ostridae*, probablemente *Pseudocyrena floridana*. Cabe mencionar que todas estas especies pueden obtenerse en las costas de la región y además son comestibles, aunque en la actualidad solamente se explota el *Strombus gigas* (María José Roche, comunicación personal).

### Descripción de los entierros

Entre los hallazgos más interesantes, se cuentan los 5 entierros con ofrenda, localizados todos en la porción sureste de la estructura.



## Entierro 1 (unidad L8, pozo 2)

Se trata de un entierro individual depositado en una cista, de tipo primario y colocado directamente sobre el lecho calizo. Solamente se encontró un cráneo y algunos huesos largos muy deteriorados que parecen indicar un entierro en posición flexionada. El cráneo se encontraba en la parte sur de la cista y mirando al norte.

La ofrenda consistió en tres vasijas: un vaso decorado del tipo Tabi excavado inciso: variedad Tabi; un cajete trípode con soportes huecos, perteneciente al tipo Akil impreso: variedad Akil, que estaba cubriendo el cráneo; y un cajete trípode con soportes en forma de botón, del tipo Sacalum negro sobre pizarra: variedad Sacalum.



Vista general de la cista que contenía el entierro 1. La ofrenda consistió en tres vasijas.

### Entierro 2 (unidad 511, pozo 3)

Consiste en un entierro depositado sobre una especie de banco de tierra café obscuro, a unos 50 cm. sobre el lecho rocoso. No se pudo determinar el tipo de entierro, debido a que solamente se encontró un cráneo y unos pequeños fragmentos de huesos largos. Tampoco se halló una cista que delimitara el área de enterramiento. Al igual que en el entierro 1, el cráneo miraba en dirección norte.

La ofrenda se compone de dos vasijas: un cajete de base anular y paredes recto-divergentes, tipo Chuburná café: variedad Chuburná el cual se encontraba cubriendo el cráneo; y un cajete de base plana y paredes curvo-divergentes, perteneciente al tipo Dzityá negro: variedad Dzityá; cabe mencionar que las vasijas del entierro 2 mostraban claramente los efectos de la compresión producida por el paso de la maquinaria pesada sobre la estructura.



Ofrenda del entierro. La vasija en posición invertida cubría el cráneo.

### Entierro 3 (unidades U2 y V2, pozo 4)

Se trata de un entierro primario depositado en una cista; es de tipo indirecto, en posición decúbito dorsal flexionada; el cráneo se encontró en el extremo este de la cista y mirando hacia el oeste. En general, los restos óseos se encontraron muy mal preservados.

Se obtuvieron dos vasijas asociadas a la inhumación: un cajete trípode, de soportes rectangulares, del tipo Sacalum negro sobre pizarra: variedad Sacalum, el cual se encontraba cubriendo el cráneo; y un cajete de base plana y paredes curvo-divergentes, perteneciente al tipo Chablekal gris fino: variedad Chablekal que se encontró a los pies del individuo. Además, durante la criba del material apareció un pequeño arete de concha, de dos piezas.



Aspecto del entierro 3 después de la excavación.

#### **Entierro 4 (unidades V2 y V3, pozo 4)**

Este entierro fue prácticamente arrasado por la maquinaria pesada, encontrándose únicamente los fragmentos de una vasija y algunos fragmentos dispersos de huesos al nivel de la superficie. Dicha vasija se puede describir como un cajete trípode de soportes rectangulares, del tipo Sacalum negro sobre pizarra: variedad Sacalum.

#### **Entierro 5 (unidad TII, pozo 3)**

Consistió en un entierro de tipo primario, indirecto; fue depositado en una cista, sobre el lecho rocoso, en posición decúbito lateral derecho flexionado. El cráneo se encontró en el lado este de la cista.

Se hallaron 3 vasijas asociadas: un cajete trípode de soportes rectangulares tipo Muna pizarra: variedad Muna, que cubría parcialmente el cráneo; un cajete de base anular y paredes recto-divergentes del tipo Chuburná café: variedad Chuburná y un cajete de base plana y paredes curvo-divergentes perteneciente al tipo Chicxulub inciso: variedad Chicxulub.



Vista general del entierro 5. La ofrenda cubría parcialmente los restos óseos.

Entre los entierros 2 y 5, al nivel de la superficie, se descubrió un vaso trípode con engobe negro, decorado con glifos y posiblemente la figura de una deidad perteneciente al tipo Chocholá excavado inciso: variedad Chocholá. Junto a esta vasija se encontraron también fragmentos de una olla del tipo Chuburná café: variedad Chuburná.

### **Consideraciones finales**

A pesar del avanzado estado de destrucción en que encontramos el basamento, una excavación cuidadosa nos ha proporcionado valiosa información, que nos permite ubicar dicha estructura dentro de su contexto espacial y temporal.

Como ya se mencionó, el basamento explorado es el último vestigio en pie del asentamiento San Antonio Kaua. Por la proximidad de este asentamiento con el centro del sitio prehispánico de Thó o Ichcaanzihó (sobre el cual se erigió la actual ciudad de Mérida) podemos inferir que San Antonio Kaua constituyó un asentamiento periférico que estuvo bajo el dominio de dicha capital.

Esto último se ve fundamentado por varias razones: en primer lugar, la cerámica encontrada señala una importante ocupación hacia el periodo Clásico Tardío (Ca. 600-1000 d.C). Esto es particularmente significativo, ya que se ha reportado cerámica de este periodo en sitios periféricos de la ciudad de Mérida, como: Chuburná de Hidalgo, Xoclán y la colonia Miraflores (Maldonado, 1977: 4; Ortigón, 1989 y Smith, 1971: 27-30).

Aunque no se encontró arquitectura en pie, los elementos arquitectónicos encontrados en excavación constituyen una prueba importante de la temporalidad de la plataforma y de vínculos importantes con la región del Puuc. Los elementos decorativos encontrados (junquillos, tamborcillos, volutas, cornisas) son típicos de la fase Junquillo-Mosaico (830-1000 d.C.) definido por Andrews (1986: 91-93) con base en el análisis arquitectónico de los edificios del Puuc.

A pesar de que se han hecho pocas exploraciones arqueológicas en

el área urbana de Mérida, existe evidencia que permite suponer que la Thó o Ichcaanzihó prehispánica tuvo una influencia importante de la región Puuc y que además se dio una ocupación importante en este periodo. Fray Lorenzo de Bienvenida menciona la existencia de grandes edificaciones mayas en la antigua Thó, que, sin embargo, se encontraban abandonadas y cubiertas de vegetación a la llegada de los españoles:

*... no hay memoria de quien los hizo; parécenos que se hizieron antes de la venida de Christo, porque tan grande estava el monte encima dellos como en lo baxo de la tierra... Esta gente natural no abitaba en ellos, ni hazen casa sino de paja y madera... (Bienvenida, 1970: 71, en Barrera Rubio, 1983: 15).*

Fray Diego de Landa nos ha dejado un croquis y una breve descripción de uno de los principales edificios de Thó (Landa, 1978: 107-112). Este edificio fue destruido y sobre él se construyó el convento de San Francisco y posteriormente la Ciudadela de San Benito (Barrera Rubio, 1983: 15).

Se han reportado piedras labradas de estilo Puuc reutilizadas en algunas construcciones de Mérida, tales como la iglesia de "El Jesús" y el Edificio Central de la Universidad de Yucatán (Barrera Rubio, 1983: 15). También se ha reportado este tipo de piedras labradas en sitios como Xoclán (Schmidt, 1979) y en la Colonia Salvador Alvarado Sur (Peña Castillo, 1988).

Para terminar, diremos que en la actualidad, el crecimiento desmesurado de la ciudad de Mérida ha propiciado la destrucción de importantes muestras del patrimonio cultural, con la consiguiente pérdida de información arqueológica.

Creemos, en consecuencia, que es necesario implementar un programa coherente de salvamento, que contemple la preservación de los vestigios prehispánicos que aún quedan en la ciudad, así como la aplicación de un diseño de investigación a largo plazo que oriente los estudios arqueológicos del área urbana en crecimiento.

## Bibliografía

Adams, Richard

1971 *The Ceramics of Altar de Sacrificios, Guatemala*. Paper of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University. Vol. 63, No. 1, Cambridge.

Andrews, George F.

1986 *Los estilos arquitectónicos del Puuc, una nueva apreciación*. Colección Científica, No. 150, INAH-SEP, México.

Barrera Rubio, Alfredo

1983 "La conquista de Yucatán y la Fundación de Mérida", en: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, No. 58.

Gallareta Negrón, Tomás y James Callaghan

1981 "Proyecto arqueológico de conservación de la ciudad de Mérida, Yucatán", en: *Memoria del Congreso Interno 1979*, Centro Regional Sureste INAH, México.

García Cook, Angel

1982 *Análisis tipológico de artefactos*. Colección Científica, No. 116, INAH, México.

Garza Tarazona, Silvia y Edward B. Kurjack

1980 *Atlas Arqueológico del Estado de Yucatán*. 2 tomos. SEP-INAH, México.

Gifford, James C.

1960 "The Type-Variety Method of Ceramic Clasification as an Indicator of Cultural Phenomena", en: *American Antiquity*, Vol. 25, No. 3.

— 1976 "Prehistoric Pottery Analysis and the Ceramics of Barton Ramie in the Belize Valley". *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*. Harvard University, Vol. 19, Cambridge.

Landa, Fray Diego de

1978 *Relación de las Cosas de Yucatán*. Editorial Porrúa S.A., México.

Maldonado Cárdenas, Rubén

1977 "Excavaciones practicadas en un montículo de Chuburná de Hidalgo, Mérida". Mecanuscrito. Archivo de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán. Mérida.

— 1978 "Navajas de obsidiana del Infiernillo", en: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, No. 29.

Nelson, Fred W. Jr.; David Phillips Jr. y Alfredo Barrera Rubio

1983 "Trace Element Analysis of obsidian from the North Maya Lowlands", en: *Investigations at Edzná, Campeche, Mexico*. Papers of the New World Archaeological Fundation, Vol. I, No. 46, Provo.

Ortegón Zapata, David

1988 "Xoclán, reconocimiento de superficie". Mecanuscrito. Archivo de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Peña Castillo, Agustín

1988 "Informe de visita de inspección", Mecanuscrito. Archivo de la Sección de Arqueología del Centro INAH Yucatán, Mérida.

Robles Castellanos, Fernando

1990 *La secuencia cerámica de la región de Cobá, Quintana Roo*. Colección Científica, No. 184, INAH, México.



Rovner, Irwin

1974 "Evidence for a Secondary Obsidian Workshop at Mayapan, Yucatan", en: *Newsletter of Lithic Technology*, Vol. 3, No. 2.

Sabloff, Jeremy A.

1975 "Excavations at Seibal, Department of Peten, Guatemala, Ceramics". *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*. Harvard University, Vol. 13, No. 2, Cambridge.

— y Robert Smith

1969 "The Importance of Both Analytic and Taxonomic Classification in the Type-Variety System", en: *American Antiquity*, Vol. 34, No. 3.

Schmidt, Peter

1979 "Notas sobre un saqueo en Xoclán, Mérida". Mecanuscrito. Archivo de la Sección de Arqueología de Centro INAH Yucatán, Mérida.

— y James C. Gifford

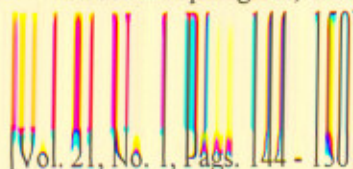
1965 "Pottery of the Maya Lowlands", en: *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas Press, Austin, Vol. 2.

Smith, Robert

1971 *The Pottery of Mayapan. Including Studies of Ceramic Material from Uxmal, Kabah and Chichen Itzá*, 2 vols. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol. 66, Cambridge.

Willey, Gordon; Patrick Culbert y Richard Adams

1967 "Maya Lowland Ceramics: A Report from the 1965 Guatemala City Conference", en: *American Antiquity*, Vol. 32, No. 3.



## Restauración de la torre cilíndrica de Puerto Rico, Campeche

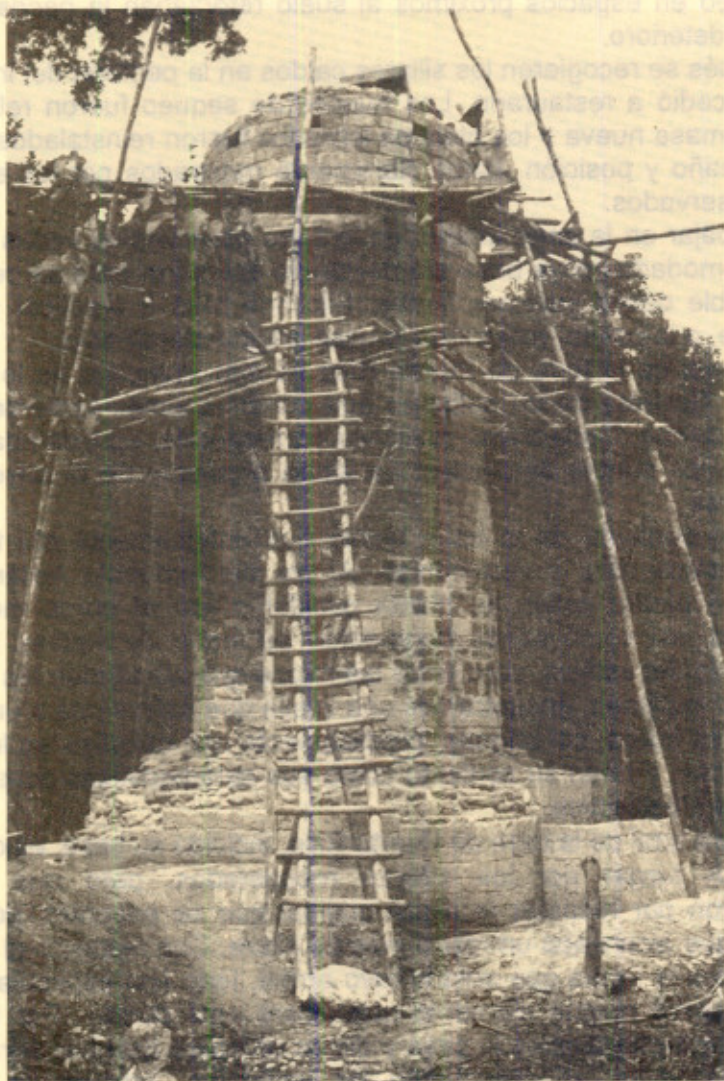
En 1967 E. Wyllys Andrews IV visitó un asentamiento prehispánico en el sureste de Campeche. Loring Hewen y Jack Eaton le habían informado del sitio y al año siguiente publicó un artículo en el que describió y analizó una construcción de planta circular, que supuso tuvo funciones funerarias (Andrews IV, 1968).

Al finalizar los 60's el inmueble se hallaba bastante bien conservado a pesar de que se habían desprendido muchos sillares de recubrimiento. Hubo cierto interés por preservar el edificio y evitar que fuese saqueado o destruido. Transcurrieron los años y la vegetación volvió a cubrir la enigmática torre. Algunos investigadores constataron su existencia (Potter, 1977: 105; Gendrop, 1983: 72) y los interesados en astronomía antigua señalaron las posibles relaciones del inmueble con cuerpos y fenómenos celestes (Hartung, 1972: 22-24; Hartung y Aveni, 1979).

A fines de junio de 1995 visitamos la zona arqueológica de Puerto Rico y, dadas las condiciones en que se encontraba la torre, decidimos efectuar los primeros trabajos de conservación.

Como paso inicial se retiró la vegetación circundante, entre la que cabe citar una gruesa rama de ramón (*Brosimum alicastrum*) que al ser movida por el viento afectó fuertemente el costado oriental superior del inmueble. El lado sur de la torre también presentaba un amplio sector carente de mampostería de recubrimiento. Varios pequeños huecos

Antonio Benavides C.



conservación del edificio

de saqueo en espacios próximos al suelo reforzaban la necesidad de frenar el deterioro.

Después se recogieron los sillares caídos en la periferia del inmueble y se procedió a restaurarlo. Los huecos de saqueo fueron rellenos con argamasa nueva y los bloques labrados fueron reinstalados acorde a su tamaño y posición, datos claramente mostrados por los sectores bien conservados.

Al trabajar en la parte inferior de la torre observamos varias hiladas semi-acomodadas cuya base era necesario encontrar para así restaurar el inmueble desde sectores firmes. Ello nos llevó a practicar algunas calas que, a la postre, mostraron la base original del edificio.

La planta de la torre de Puerto Rico es más compleja de lo que se pensaba. Se trata de un polígono que combina simétricamente líneas rectas y curvas. Cada tramo rectilíneo corresponde, aproximadamente, a uno de los puntos cardinales. La altura promedio de la base es de 1.40 metros.

El lado poniente de la base reveló que antiguamente ahí tuvieron lugar diversos ritos o ceremonias. Al pie del inmueble hallamos un metate en piedra caliza de planta ovoidal y con el borde muy bien delimitado, así como varios fragmentos de mano de metate. En ese mismo lado del edificio, pero entre las raíces que abrazaban los sillares del sector rectilíneo, encontramos una vasija que representa a un felino. La pieza es burda, sin engobe, prácticamente con pezuñas en lugar de patas felinas, y tanto su contexto como sus características acusan una cronología Postclásica.

La altura total de la torre de Puerto Rico, incluida su base, es de ocho metros. A juzgar por los sillares recuperados, pero que no se reintegraron por respetar la altura original que se encontró, podemos suponer que alcanzaba un metro más de altura. Con respecto al remate superior o a la forma que antaño tuvo arriba, todo son especulaciones, no se observó ningún elemento que aclare este punto. Por nuestra parte, impermeabilizamos la cima y dimos un ligero desnivel para evitar filtraciones, evitar el crecimiento de vegetales, procurando así la conservación del edificio.

Por lo que respecta a los vanos que atraviesan la torre, en 1995 descubrimos que no eran siete sino ocho los que se localizan a poco más de tres metros de altura. Pero además, en la parte superior, a siete metros de altura hallamos otras ocho ventanillas cuyos rumbos y aberturas complementan a las del nivel inferior. Las de abajo permiten visuales en sentido noreste-suroeste y las de arriba en un eje noroeste-sureste.

Durante el proceso de exploración limpiamos aquellos vanos que lo requerían, respetamos su abertura, sus dimensiones y consolidamos los sillares que lo necesitaban. El único vano cuya orientación quedó en duda, debido al fuerte deterioro que presentaba, es uno del nivel superior que pudo indicar entre 0° y 10°.

### **Técnica constructiva**

La torre de Puerto Rico es un edificio distinto a todos los del mundo maya, si bien la manera en que se construyó es la misma que la de los inmuebles de la región de Río Bec, a la que pertenece. Los materiales empleados fueron *sascab*, cal, agua y sillares de piedra caliza, como los de cualquier inmueble de Becán, Xpuhil u Okolhuitz.

Un macizo núcleo de mampostería elaborado con piedras amorfas fue recubierto con sillares rectangulares muy bien cortados, muchos incluso con una superficie convexa que facilitó el diseño circular. Una vez terminada, la torre recibió un aplanado de estuco del que aún se aprecian vestigios.

Andrews IV reportó 44 hiladas de sillares, cada hilada conteniendo de 27 a 50 sillares. Las hiladas varían de 7 a 18 centímetros de altura. La observación reciente confirma los datos previos y un cálculo general del total de sillares empleados en el revestimiento de la torre, incluida la base, es de poco más de 2000.

## **Cronología**

Cabe señalar que algunos bloques de caliza, bien labrados, presentes en el relleno, indican una reutilización de estructuras previas. Con base en el análisis de materiales cerámicos sabemos que la mayoría de los edificios de la región fueron erigidos entre los años 600 y 830 de nuestra era (Ball, 1973: 293; Potter, 1977: 74), lo cual nos lleva a suponer que la torre de Puerto Rico fue construida alrededor del año 700 d.C.

## **Función de la torre**

No obstante los argumentos de Andrews IV, quien considera a la torre de Puerto Rico como una especie de chulpa o símil de los monumentos funerarios andinos, y apunta que los vanos pudieron servir como psicoductos, las evidencias arqueológicas demuestran que fue construida con relaciones y objetivos astronómicos.

La orientación de los elementos que forman la base del edificio no es casual, patentiza una estrecha relación con los puntos cardinales. De manera similar, las orientaciones de los vanos coinciden notablemente con aquellas reportadas en diversos observatorios astronómicos antiguos (Aveni, comp., 1980), de modo que el rumbo de 20 a 21° podría indicar la salida de Aldebarán; los 126° marcarían la aparición de Sirio; los 276° señalarían la puesta del sol en el equinoccio vernal (marzo 21) y los 304° aludirían al ocaso en el solsticio de verano, así como a la declinación norte máxima de la luna y quizá a Pólux (la estrella más brillante de Géminis).

La confirmación de lo anotado en el párrafo previo depende de su verificación en el inmueble. No obstante, todo indica que los astrónomos mayas no sólo practicaban con esmero su labor, sino que además se esforzaban por plasmar físicamente los rumbos celestes que consideraban importantes. Sabemos que las posiciones del sol en el horizonte durante los solsticios y los equinoccios, así como durante el tránsito cenital, eran referencias importantes para los antiguos

observadores del firmamento. Otras posibles opciones apuntadas por las mirillas de Puerto Rico son Venus, las Pléyades, Sirio y Capella.

En cuanto a la ubicación de los vanos en lugares elevados, si bien no todos pudieron servir como ventanillas de avistamiento, el hecho quizá obedece a tres razones: 1) a esa altura se evitaba el resplandor de las antorchas con las que iluminaban su camino al anochecer, durante la noche y antes del amanecer, quienes observaban el cielo; 2) a esa altura también se libraban diversos objetos o inmuebles que pudiesen estorbar la visión; y 3) se usaban plataformas movibles, de materiales perecederos, según el fenómeno o el cuerpo celeste bajo observación.

El toponímico Puerto Rico deriva de un rancho ganadero que, a su vez, tomó el nombre de un campamento chiclero de la década de 1950 (Juan Briseño, comunicación personal). Por lo que respecta a la localización de la torre de Puerto Rico, la lectura de un navegador o posicionador terrestre indica estas coordenadas: 18° 36' 57" latitud Norte y 89° 22' 34" longitud Oeste.

## Reconocimientos

Las acciones de conservación efectuadas en Puerto Rico fueron financiadas por el Proyecto MANZANA (Mantenimiento a Zonas Arqueológicas No Abiertas al Público) del INAH Campeche y el Programa Emergente de Empleo de la SEDESOL. Agradezco las gestiones y el apoyo del Lic. Carlos Vidal A., director de mi centro de trabajo, así como la ayuda académica y personal de la Arqlga. Coral Zapata P. En campo, debo mencionar la diligente labor de Pedro Kurowicz, arqueólogo polaco becado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Gracias también a Juan Briseño y a Alvaro Ortiz, custodios del INAH que coadyuvaron, junto con un equipo de peones y albañiles de Becán, en uno y mil detalles del trabajo de campo.

## Bibliografía

Andrews, E. Wyllys IV

1968 "Torre cilíndrica de las ruinas de Puerto Rico, Campeche", en:  
*Boletín del INAH*, 31.

Aveni, Anthony F. (comp.)

1980 *Astronomía en la América antigua*. Siglo XXI, México.

Ball, Joseph W.

1977 *The archaeological ceramics of Becan, Campeche, Mexico*.  
Middle American Research Institute, Pub. 43, Tulane University, New  
Orleans.

Gendrop, Paul

1983 *Los estilos Río Bec, Chenes y Puuc en la arquitectura maya*.  
UNAM, México.

Hartung, Horst

1972 "Consideraciones sobre los trazos de centros ceremoniales  
mayas", en: *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen  
Amerikanistenkongresses*. Band IV: 17-26. Stuttgart-München (1968).

— y Aveni, Anthony F.

1979 "Reconsideration on a circular tower in the Central Yucatan  
region" en: *Ibero-Amerikanisches Archiv*, N.F. Jg. 5, H. 1. Neue Folge,  
Colloquium Verlag, Berlín.

Potter, David F.

1977 *Maya architecture of the Central Yucatan Peninsula, Mexico*.  
Middle American Research Institute, Pub. 44, Tulane University, New  
Orleans.



## Relación de Colaboradores

**Antonio Benavides C.** Maestro en Arqueología, Profesor Investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Campeche.

**Rafael Burgos Villanueva.** Arqueólogo, Profesor-Investigador del Centro INAH Yucatán.

**Patricia Fernández del Valle Faneuf.** Arqueóloga egresada de la Facultad de Ciencias Antropológicas (FCA) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

**José G. Huchim Herrera.** Arqueólogo, Profesor-Investigador del Centro INAH Yucatán.

**Heber Ojeda Mas.** Arqueólogo, Profesor-Investigador del Centro INAH Campeche.

**Carlos Peraza Lope.** Arqueólogo, Profesor-Investigador del Centro INAH Yucatán.

**Manuel Pérez Rivas.** Arqueólogo. Subdirección de Salvamento Arqueológico del Centro INAH Yucatán.

**Beatriz Quintal Suaste.** Arqueóloga, Profesora-Investigadora del Centro INAH Yucatán.

**Celia Rosado Avilés.** Antropóloga egresada de la FCA de la UADY.

**Georgina Rosado Rosado.** Maestra en Antropología Social, Profesora-Investigadora de la Unidad de Ciencias Sociales (UCS) del Centro de Investigaciones Regionales (CIR) "Dr. Hideyo Noguchi" de la UADY.

**Thelma N. Sierra Sosa.** Arqueóloga, Profesora-Investigadora del Centro INAH Yucatán.

**Víctor Suárez Aguilar.** Arqueólogo, Profesor-Investigador del Centro INAH Campeche.

**Leticia Vargas de la Peña.** Arqueóloga, Profesora-Investigadora del Centro INAH Yucatán.

**Jorge Victoria Ojeda.** Maestro en Etnohistoria, Investigador del Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY).



Esta revista se imprimió en  
Imprenta Gráfica Publicitaria  
Calle 52 # 501 x 61 y 63  
Mérida, Yucatán, México  
Tiraje : 500 ejemplares

